



ESCUELA DE
POSTGRADO



REVISTA CIENTÍFICA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO



Volumen III, Número I, Junio 2024
ISSN: 2520 - 7628 (Impreso), 2789-2514 (En línea)

Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército

Volúmen III, Número I, Junio 2024

La Revista Científica ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA-ESCUELA DE POSTGRADO (Revista de Estudios Militares y Estrategia) es una publicación académica de acceso abierto, revisada por pares y editada SEMESTRALMENTE por la ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO.

Equipo Editorial

General de Brigada Juan Kenneth Valverde Virhuez

Director

Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú

Coronel EP José Luis Angulo Arguedas

Sub director

Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú

Coronel EP Eduardo Manuel Acosta Abarca

Jefe del Departamento de Investigación

Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú

Dr. Octavio Alfonso Chon Torres

Editor General

Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú

Comité Editorial

Teniente Coronel EP Jesús Miguel Nuñez Aguirre

Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú

Dr. Ivan Dazir Berleine Vivanco Aquino

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Comité Científico

Dr. Jesús Martínez-Frías

Universidad Complutense de Madrid / Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España

Ph.D. Jorge Enrique Bueno Prieto

Director del Instituto de Astrobiología de Colombia, Colombia

Dr. José Antonio Marin Marin

Universidad de Granada, España

Dr. Antonio José Guerrero Moreno

Universidad de Granada, España

Med. Vet. César Andreé Murga-Moreno

Universidad Nacional de Cajamarca, Perú

Dr. Jesús López Belmonte

Universidad de Granada, España

Mg. Luis Rafael Díaz Bracamonte

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Diseño y Diagramación

Tec. Carlos Morales Camargo

Instituto Toulouse Lautrec



JUAN KENNETH VALVERDE VIRHUEZ
General de Brigada
Director ESQE-EPG

En mi calidad de director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, es un honor presentar el número I del volumen III de la revista científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado. En esta nueva edición, continuamos nuestro compromiso con la excelencia académica y la difusión de investigaciones relevantes que contribuyen al avance del conocimiento en el campo de las ciencias militares.

La Escuela Superior de Guerra – Escuela de Postgrado ha sido, desde su fundación, un pilar fundamental en la formación de líderes, proporcionando una educación integral que combina el arte y la ciencia militar con la práctica operativa. En este contexto, la nueva edición de nuestra revista científica responde a la necesidad de contar con un medio formal y riguroso para la difusión de investigaciones, estudios y análisis que contribuyan al conocimiento y a la mejora de nuestras capacidades estratégicas y operativas.

Esta edición reúne una serie de artículos que reflejan la diversidad y profundidad de los temas de interés para nuestra comunidad desde el campo militar. Cada artículo ha sido seleccionado y revisado con rigurosidad, asegurando que las investigaciones presentadas no solo cumplan con los más altos estándares académicos, sino que también ofrezcan perspectivas prácticas para los desafíos actuales. Los autores de estos trabajos son destacados profesionales y académicos que aportan una valiosa perspectiva y experiencia en sus respectivos campos.

El objetivo de esta revista es promover y difundir semestralmente investigaciones de alta calidad en el campo de la Seguridad Nacional y las Ciencias Militares. Esperamos que los contenidos aquí presentados fomenten nuevas ideas, innovaciones y enfoques que fortalezcan nuestra institución y contribuyan al desarrollo de una doctrina militar peruana robusta y adaptada a los tiempos modernos.

Quiero expresar mi agradecimiento a todos los que han hecho posible esta nueva edición: a los autores por su arduo trabajo y dedicación, a los revisores por su meticulosa evaluación y valiosas sugerencias, y al equipo editorial por su compromiso y esfuerzo incansable. Sin el aporte de cada uno de ustedes, esta publicación no habría sido posible.

En nombre de la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú – Escuela de Postgrado, les invito a explorar esta revista con la misma pasión y curiosidad con la que fue creada. A todos nuestros lectores, les agradecemos su continuo apoyo y les invitamos a sumergirse en los contenidos de este número. Que este sea el uno de muchos números que sigan enriqueciendo nuestro conocimiento y fortaleciendo nuestra misión de servir al país con honor y excelencia.

CONTENIDO

- Análisis de la evolución de la naturaleza y carácter de la guerra 6 - 16
Serrudo Sánchez, David
- Filosofía de la comunicación: Su importancia vital en el ámbito militar 17 - 34
Espinoza Soria, Miguel Ángel
- Impacto de la IA en las competencias investigativas de los estudiantes de la ESGE: un estudio innovador 35 - 43
Solis Toscano, José Luis
- Historia conceptual del indigenismo: un análisis desde la óptica militar 44 - 61
Arévalo Najar, Milos
- La capacitación militar para la gestión de riesgo de desastres 62 - 77
Durand Nieto, Gustavo Alberto
- La guerra civil de 1856: Arequipa, la ciudad caudillo contra el libertador Ramón Castilla 78 - 87
Jiyagon Villanueva, José Carlos
- Reflexiones en torno a las evaluaciones de desempeño basadas en competencias en instituciones militares de educación superior 88 - 96
Hernández Félix, Manuel Antonio
- La Antártida: presencia latinoamericana en la era del cambio climático 97 - 103
Florez Bejar, Jimmy y De la Cruz Maravi, Daniel

Dossier

Análisis de la evolución de la naturaleza y carácter de la guerra

Serrudo Sánchez, David*
<https://orcid.org/0000-0002-8744-3845>
Escuela Superior de Guerra del Ejército, Lima, Perú

Enviado: 21 de Setiembre 2023 • Evaluado: 10 de Noviembre 2023 • Aprobado: 15 de Enero 2024

Citar como:

Serrudo Sánchez, D. (2024). Análisis de la evolución de la naturaleza y carácter de la guerra. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 6-16. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art>

Resumen

Este estudio examina la evolución de la naturaleza y el carácter de la guerra, argumentando que, aunque su naturaleza fundamental, como confrontación de voluntades, sigue siendo inmutable, su carácter ha cambiado significativamente debido a influencias geoestratégicas, tecnológicas y de pensadores estratégicos. A través de revisiones bibliográficas, análisis de documentos históricos y evaluación de tendencias en conflictos armados, se observa cómo la interacción de tecnología, globalización y dinámica geopolítica están redefiniendo el paradigma bélico. Históricamente, se han registrado transformaciones en la forma de conducir conflictos, pero recientemente, con la guerra tornándose más destructiva y compleja, los esfuerzos por prevenir y resolver conflictos pacíficamente se han intensificado. La evaluación considera aspectos clave como el impacto tecnológico en la guerra moderna, la globalización y los desafíos geopolíticos, proyectando cómo la guerra podría evolucionar en el futuro.

Palabras Clave: Estrategia, Pensamiento Estratégico, Geoestrategia, Geopolítico, Revolución Tecnológica.



Analysis of the evolution of the nature and character of war

Serrudo Sánchez, David*

<https://orcid.org/0000-0002-8744-3845>

Escuela Superior de Guerra del Ejército, Lima, Perú

Sent: September 21, 2023 • Evaluated: November 10, 2023 • Approved: January 15, 2023

Cite as:

Serrudo Sánchez, D. (2024). Análisis de la evolución de la naturaleza y carácter de la guerra. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 6-16. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art>

Abstract

This study examines the evolution of the nature and character of war, arguing that while its fundamental nature, as a confrontation of wills, remains unchanged, its character has significantly shifted due to geostrategic, technological, and strategic thinker influences. Through literature reviews, analysis of historical documents, and evaluation of trends in armed conflicts, it is observed how the interplay of technology, globalization, and geopolitical dynamics are redefining the war paradigm. Historically, transformations in the conduct of conflicts have been recorded, but recently, with war becoming more destructive and complex, efforts to prevent and resolve conflicts peacefully have intensified. The evaluation considers key aspects such as the technological impact on modern warfare, globalization, and geopolitical challenges, projecting how war might evolve in the future.

Keywords: Strategy, Strategic Thinking, Geostrategy, Geopolitical, Technological Revolution.

*Doctor in Administration

Email: doctor_dserrudo@yahoo.es

Introducción

A lo largo de la historia, la guerra ha permanecido como una constante intrínseca en la evolución humana. Desde los inicios de la civilización hasta nuestra era contemporánea, los conflictos armados han moldeado de manera decisiva sociedades, culturas y destinos de naciones. Si bien la guerra retiene su esencia inalterable como una confrontación de voluntades, su manifestación y carácter han atravesado transformaciones significativas y, en ocasiones, inesperadas. Este análisis examina la evolución de la naturaleza y el carácter de la guerra, desde sus aspectos fundamentales hasta sus manifestaciones más complejas. Desde las batallas protagonizadas por antiguos conquistadores hasta los sofisticados conflictos globales de la actualidad, abordaremos cómo la sabiduría de pensadores estratégicos, la revolución tecnológica, la globalización y los cambiantes paisajes geopolíticos han reconfigurado las dinámicas y percepciones bélicas.

Comenzaremos sumergiéndonos en la antigüedad, examinando las motivaciones primordiales que llevaron a las primeras civilizaciones a embarcarse en expediciones militares. Profundizaremos en la influencia de las estrategias y tácticas que definieron las contiendas de aquellos tiempos lejanos. Proseguiremos reconociendo las aportaciones de célebres estrategas, desde el venerable Sun Tzu hasta el visionario Carl von Clausewitz, subrayando cómo sus enseñanzas y teorías han delineado la conducción de guerras y cómo su legado intelectual sigue siendo pertinente hoy. Estos pensadores nos guían hacia una visión donde la diplomacia y la cooperación internacional predominen sobre el conflicto, promoviendo la paz y estabilidad global. Posteriormente, nos adentraremos en la revolución tecnológica: desde el advenimiento de la pólvora, pasando por la época nuclear, hasta la era de la cibernética. Exploraremos cómo estos avances han reinventado el arte de la guerra, conduciendo a conflictos monumentales como las dos Guerras Mundiales.

Al abordar la Guerra Fría, entenderemos su crucial papel en la metamorfosis del conflicto. Este período no solo redefinió las relaciones entre superpotencias, sino que también ejerció una influencia palpable en la política, seguridad, tecnología, exploración espacial y diplomacia internacional. Su resonancia se siente aún en nuestro mundo contemporáneo. Finalizaremos proyectando una mirada al futuro. En un mundo hiperconectado y marcado por rápidos avances tecnológicos, las guerras trascienden los tradicionales enfrentamientos en campos de batalla. Hoy nos enfrentamos a retos y oportunidades que transforman la esencia de los conflictos, y cómo, en este nuevo siglo, buscamos preservar la seguridad y el bienestar global.

En este contexto de cambio constante, es esencial comprender que la naturaleza de la guerra debemos estudiarla de manera holística. Sabemos que esta naturaleza se mantiene intacta en el tiempo, pero su carácter es altamente volátil, lo cual debe adaptarse a la situación. Nuestro entorno cambiante y dinámico, hace que la mirada tradicional de una guerra, sufra variaciones y que las mismas nos lleven hacia otras modalidades de conflicto. Ante esta realidad, apreciamos que los pensadores estratégicos han tenido impacto en la evolución del carácter de las guerras, evidenciadas por: (a) los enfrentamientos relacionados a las sociedades nacientes; (b) la evolución del pensamiento estratégico; (c) la Europa Post Guerras Mundiales; (d) la Guerra Fría y (e) las tendencias de las guerras actuales. En este ensayo, examinaremos las ideas y contribuciones de los diferentes pensadores estratégicos, que junto a los avances tecnológicos y cambios geopolíticos, han impactado en la evolución de la naturaleza y el carácter de la guerra. Esta reflexión nos recuerda la importancia de ser conscientes de que la evolución constante de la naturaleza y el carácter de la guerra nos exige buscar de manera continua la paz y la estabilidad en un mundo que, lamentablemente, sigue siendo propenso a los conflictos.

a) Enfrentamientos relacionados a las sociedades nacientes.

A lo largo de la historia, las naciones y sociedades han enfrentado conflictos y guerras motivadas en gran parte por la necesidad de asegurar recursos esenciales para su supervivencia y desarrollo, garantizando su principio de subsistencia. Este principio hace referencia a la idea de que las comunidades humanas a lo largo de la historia han competido por recursos como tierras cultivables, agua, alimentos, minerales y otros elementos necesarios para su subsistencia y crecimiento.

En otras palabras, muchas guerras y conflictos han tenido como base la lucha por el acceso y el control de recursos escasos, lo que a menudo ha llevado a enfrentamientos armados entre diferentes grupos o naciones. Esta competencia por los recursos es un factor fundamental en la génesis de los conflictos a lo largo de la historia, ya que el acceso a estos recursos es esencial para el bienestar y la supervivencia de las comunidades humanas. Estos eventos han influido en el desarrollo de las naciones a lo largo del tiempo y han dejado su huella en la evolución de la historia (Kaufmann, 1996), los mismos que fueron motivados por diferentes eventos que han marcado su evolución:

- La independencia de las colonias, permitieron a los países tomar el control de sus propias políticas y recursos.
- La Segunda Guerra Mundial, aceleró la industrialización y modernización de estos países, lo que contribuyó al crecimiento económico.
- La Guerra Fría, enfrentamiento indirecto entre EEUU y URSS por una competencia global por la influencia política y económica.
- La Globalización permitió el choque de civilizaciones, generando los conflictos culturales.
- La Revolución Tecnológica, que está generando una carrera armamentista y nuclear.

Así mismo, como parte del entorno cambiante y la naturaleza humana, que intervienen dentro de un Estado, que es el ambiente estratégico en el cual el liderazgo interactúa con otros Estados o actores para hacer progresar el bienestar del Estado (Yanger, 2014); durante el siglo XX, se desarrollaron diferentes tipos de conflictos, los cuales fueron enfrentados de diferentes maneras, ocasionando la aparición de nuevos conceptos, especialmente a partir del periodo entre guerras mundiales: gran estrategia (Hart, 1954), estrategia general (Castex, 1970), estrategia extendida (Kershaw, 2000), estrategia nacional de seguridad (Casa Blanca, 2021), estrategia total (Beaufre, 1963) y estrategia integral (Poirier, 1951).

Estos conflictos se caracterizaron por acciones diferentes:

- La guerra total, por una negación del derecho de la guerra clásica.
- La guerra fría, por la negación de la distinción tradicional entre paz y guerra.
- Los conflictos asimétricos, por el cuestionamiento al monopolio de la fuerza por parte de los Estados.

b) Evolución del pensamiento estratégico

Tucídides (460 A.C. – 398 A.C.), menciona que “fue el ascenso de Atenas y el temor que eso inculcó en Esparta lo que hizo que la guerra fuera inevitable”. Tucídides que fue un historiador griego del siglo V A.C. se basó en la *Historia de las Guerras del Peloponeso*, para escribir sobre como Esparta, la ciudad-estado griega hegemónica del momento, siente amenazado su poder por el rápido crecimiento de Atenas, que buscaba tener la hegemonía en esa parte de la región. Esto llevo a Esparta a declarar la guerra contra Atenas, ganando la Guerra del Peloponeso (431- 404 A.C.).

Esta guerra ha llevado a crear “la teoría de La Trampa de Tucídides, que explica la relación entre una potencia hegemónica y otra en ascenso” (Ranade, 2017).

Sun Tzu (544 A.C. – 496 A.C.), escribió alrededor del año 500 A.C. el tratado conocido como El Arte de la Guerra, que considera principios y fundamentos que no tienen edad y se aplican hasta el día de hoy. Su obra consiste en trece ensayos, explica como apreciar y desarrollar la situación de la misma forma que lo hacen los textos modernos; además, explica como engañar y sorprender al enemigo (Griffith, 1963). La mayor parte de sus ideas tienen más sentido en el ambiente de nuestros tiempos, que el que tuvieron en la época en que fueron escritas.

Jomini, Antoine-Henri (1779-1869), considerado como un teórico de la estrategia, que no le dio énfasis a la filosofía de la guerra, sino a los principios prácticos de esta. Según Jomini la ciencia militar se divide en 5 partes puramente militares: 1) la estrategia, 2) la táctica sublime, 3) la logística, 4) el arte del ingeniero, 5) la táctica de detalle o de las armas (Jomini, 1862); sin embargo, al darse cuenta que parte esencial en esta ciencia es la política de guerra que se había excluido hasta esa fecha, decide considerarla, con lo cual une las operaciones mismas con el propósito político” (Shy, 1984). Por otro lado, una de las grandes ideas de Jomini es la diferenciación de teatros de operación con zonas y líneas de operación, líneas de comunicación y suministro. Simplemente comprender estas diferenciaciones, ya contribuye en gran medida a comprender las ideas operativas generales de Jomini.

Karl Von Clausewitz (1780 – 1831), tuvo una mirada distinta de la estrategia. Se dedicó a estudiar la naturaleza básica de la guerra, que hasta hoy es la obra más controvertida sobre la estrategia. Define la guerra como un acto de fuerza para imponer nuestra voluntad al adversario y menciona que esta, no es solo un acto político, sino un instrumento político o la realización de la misma por otros medios (Clausewitz, 1976). También explica la diferencia entre la táctica y la estrategia; la estrategia es la dirección de la guerra; la táctica es la preparación y conducción del combate.

La relación así establecida lleva a Von Clausewitz a la teoría de la trinidad, compuesta por el odio, la enemistad y la violencia; el juego del azar y las probabilidades; el dominio de la inteligencia pura; relacionando al primer aspecto con el pueblo, al segundo con las FF.AA. y al tercero con el gobierno (Clausewitz, 1976).

La triada Gobierno, FF.AA. y pueblo, es importante considerarla ya que el gobierno establece el propósito político de la guerra, las FF.AA. otorgan los medios para alcanzar el objetivo político, y la disposición para lograrlo proviene de la población, que es el motor de la guerra. Un aspecto importante a considerar entre los principales actores y las fuerzas que representan, es el pueblo, que motivado por el odio y la pasión, genera enemistad y propicia la violencia. Por lo tanto, para llevar a un país a la guerra, se requiere que el pueblo la apoye, que sienta odio por el otro pueblo con el cual va a pelear. Mientras que el gobierno, guiado por los cálculos racionales que

representan el interés nacional, mide los riesgos y hacia donde deben apuntar sus objetivos políticos.

Al aprender de las lecciones del pasado y aplicar las ideas de estos pensadores, podemos trabajar juntos para construir un mundo más seguro y próspero para las generaciones futuras, sin olvidarnos de la importancia de la educación y la difusión de ideas pacíficas en la sociedad, destacando cómo la sabiduría de los pensadores estratégicos pueden inspirar a las generaciones futuras a buscar soluciones pacíficas en lugar de recurrir a la violencia.

c) La Europa Post Guerras Mundiales

Este periodo está marcado por una serie de cambios significativos en la política, la economía, la sociedad y la seguridad en Europa. Aquí hay algunas de las características y acontecimientos clave de la Europa posterior a las Guerras Mundiales:

- Europa de Post Guerra (1919)

El periodo de postguerra de la Primera Guerra Mundial en Europa fue testigo de una serie de desafíos monumentales y cambios fundamentales en la política, la sociedad y la economía del continente. La devastación causada por el conflicto, junto con las tensiones políticas y sociales que surgieron en su estela, dejaron una huella indeleble en la historia europea. Europa enfrentó los desafíos posteriores a la Primera Guerra Mundial, experimentando cambios de gran magnitud que modelarían el curso del siglo XX.

- Desaparecen cuatro imperios: Alemania; Austria-Hungría; Rusia y Turquía.
- Europa disminuye su preminencia y surgen los EEUU de N.A.
- La impotencia de los aliados se agrava con el rechazo de los EEUU de N.A. de participar en la Sociedad de Naciones.
- El Tratado de Versalles disuelve el imperio federal alemán y potencia, paradójicamente, la emergencia de un estado unitario y, en consecuencia, más fuerte (será el «III Reich»).
- Crisis mundial (1929) golpea Europa desde 1931 y favorece la llegada del Nazismo en Alemania.

Esta guerra tuvo la influencia tanto de Carl von Clausewitz como de Antoine-Henri Jomini. El periodo que siguió a la Primera Guerra Mundial en Europa en 1919, experimentó transformaciones significativas y enfrentó dificultades sustanciales. Las ramificaciones de la guerra y los desarrollos que ocurrieron después, establecieron las condiciones para muchas de las dinámicas políticas y sociales que moldearían el curso de Europa en el siglo XX.

- Europa de Post Guerra (1945)

Tras el devastador conflicto de la Segunda Guerra Mundial, Europa emergió en un estado de ruina y desolación en 1945. Este periodo de la postguerra marcó un capítulo crítico en la historia del continente, caracterizado por la monumental tarea de reconstruir naciones, economías y sociedades enteras. La Europa de la postguerra no solo tuvo que enfrentar la inmensa tarea de reparar las ciudades destruidas, sino también reconfigurar su mapa político y establecer nuevas bases para la cooperación y la paz. La II Guerra

Mundial revolucionó el pensamiento estratégico. Influyeron en ello los siguientes factores tecnológicos:

- La consolidación del poder aéreo, que da lugar al bombardeo estratégico.
- La aparición de las armas nucleares, que dan lugar a la estrategia de disuasión.
- La mecanización de los ejércitos, que deriva en la batalla profunda o la “Blitzkrieg o Guerra Relámpago”.
- La importancia de las fuerzas aeronavales y anfibas, que permite proyectar el poder militar a través del mar y facilita la sorpresa estratégica.
- El Bombardeo Estratégico, que da lugar a la disuasión nuclear.
- La Reconstrucción Económica, Europa quedo en ruinas después de la guerra, con ciudades destruidas y economías colapsadas. El Plan Marshall, un programa de ayuda económica de Estados Unidos, fue fundamental en la reconstrucción de la economía europea. Esto llevó a una recuperación económica impresionante en la mayoría de los países europeos en la década de 1950.
- La División de Europa, esta guerra marco el comienzo de la guerra Fría, que dividió a Europa en dos bloques: Occidental y Oriental. Occidente, liderado por Estados Unidos, adoptó una economía capitalista y democracia, mientras que Europa del Este cayó bajo la influencia de la Unión Soviética, estableciendo regímenes comunistas.

Esta guerra además de la influencia de Carl von Clausewitz y de Antoine-Henri Jomini, tuvo la influencia de Sun Tzu. Obligó a repensar las estrategias para un nuevo escenario.

La Europa posterior a las Guerras Mundiales fue un periodo de profundos cambios políticos, económicos y sociales, que incluyó la guerra Fría, la integración europea y la reconstrucción después de la destrucción de la guerra. Estos eventos continúan influyendo en la configuración política y económica de Europa en la actualidad.

d) La Guerra Fría

La situación mundial cambio drásticamente luego de este conflicto, dividiendo a la humanidad en dos bandos ideológicamente opuestos empeñados por el poder mundial (Gaddis, 2005), apoyados por el desarrollo de armas nucleares, que dieron lugar a la Disuasión Nuclear, obligando a repensar las estrategias para este nuevo escenario.

En este periodo se desarrolló un conflicto global de carácter económico, político, ideológico, cultural, tecnológico, militar, informativo, espacial y deportivo; desarrollándose una serie de enfrentamientos bélicos de manera indirecta entre URSS y USA (Gaddis, 2005) y (Westad, 2017), con la única finalidad de expandir o evitar la expansión del comunismo, según sea el caso.

Estos enfrentamientos en zonas periféricas, fueron llamadas Guerras de representantes:

- El asedio de Berlín (1948 – 1949)
- La contienda de Corea (1950 – 1953)
- La disputa del canal de Suez (1956)
- La prolongada guerra de Vietnam (1959 – 1975)
- La crisis de los misiles en Cuba (1962)

La Guerra Fría fue un periodo de gran importancia en la historia del siglo XX y tuvo varios impactos significativos en el mundo. Uno de los aspectos más notorios de esta era fue la amenaza nuclear y la constante tensión por una posible guerra nuclear. A pesar de que se evitó un conflicto nuclear directo, esta amenaza dejó una marca indeleble en la historia y sigue afectando la política internacional y la seguridad global.

Durante la Guerra Fría, se produjeron cambios fundamentales en la estrategia y la naturaleza de la guerra. Uno de los aspectos más destacados fue la introducción de la amenaza nuclear, con las superpotencias enfrentándose en una peligrosa carrera armamentista que mantuvo al mundo al borde de la catástrofe.

Además, este periodo también se caracterizó por un cambio en el enfoque hacia los conflictos por poderes interpuestos, como lo ilustra la Guerra de Vietnam. Esto implicó que las superpotencias respaldaban a grupos o gobiernos locales en conflictos regionales, lo que llevó a una serie de guerras en diferentes partes del mundo; promoviendo el auge de la guerra asimétrica y la insurgencia, donde grupos más débiles buscaban desafiar a las superpotencias a través de tácticas no convencionales y estrategias de guerrilla.

A pesar de la amenaza constante, la Guerra Fría también enfatizó la importancia de la diplomacia y el control de armas en la prevención de conflictos a gran escala. Se llevaron a cabo numerosas negociaciones y tratados para limitar la proliferación de armas nucleares y reducir las tensiones.

El legado de la Guerra Fría perdura en la historia contemporánea como un periodo que transformó de manera significativa la manera en que las naciones enfrentan los desafíos de seguridad. Elementos cruciales como la amenaza nuclear, los conflictos por poderes interpuestos y la aparición de la guerra asimétrica definieron esta era y, aunque la Guerra Fría haya concluido, sus efectos continúan ejerciendo una profunda influencia en la política internacional y en la formulación de estrategias de seguridad en la actualidad.

e) Las Tendencias de las guerras actuales

“Hasta ahora el propósito principal de nuestros militares ha sido el de ganar guerras. De ahora en adelante, será el de evitarlas. No pueden casi tener otro propósito útil!” (Brodie, 1973)

A pesar del carácter cambiante de los conflictos, no cambiará el origen real de estos, pero si tendrán implicaciones mayores sus resultados, los que se trasladaran progresivamente desde lo táctico, hacia lo estratégico y por consiguiente más político e ideológico lo que lo situará en el ámbito cultural (Creveld, 1991). Algunas dinámicas que se podrían presentar y que ya apreciamos:

- Incremento de nacionalismos de carácter radical que generaran un panorama de conflictos violentos para hacer frente a disputas territoriales.
- Surgimiento de actores no estatales, que tendrán la capacidad para actuar en todos los dominios de manera tanto física como ciberespacialmente.
- El control de los recursos naturales seguirá influyendo en la seguridad internacional, particularmente, los destinados a la seguridad y estabilidad energética de un país.
- La carrera nuclear continuará siendo predominante para la determinación del orden mundial.

El pensamiento militar de occidente, que fue influenciado desde un inicio por las legiones romanas, al tratar siempre de mantener la superioridad en el combate, tuvo como idea central obtener tácticamente la victoria. En consecuencia, siguiendo la perspectiva de Clausewitz, los estados han buscado constantemente mantener una ventaja significativa sobre sus oponentes con el objetivo de aniquilarlos por completo (Clausewitz, 1976). Esta mirada ha llevado, por lo general, a que las estrategias aplicadas por los gobiernos, se centren en alcanzar sus objetivos a través de la victoria táctica sobre el enemigo, sin tener en cuenta la mirada estratégica de largo plazo.

Así mismo, en los conflictos de Afganistán e Irak, se evidencio que las victorias tácticas, dado por el empleo del poder militar, presentaron serias limitaciones para obtener los objetivos estratégicos. Ante esta situación, es necesario repensar que este paradigma de los países de occidente, influenciados por el pensamiento de Clausewitz, no debe considerarse como una actitud general, más aún si existen otras concepciones orientales de la guerra (Kilcullen, 2009).

Los coroneles del Ejército Popular de China (Liang and Xiangsui, 1999) en su obra publicada, *Unrestricted Warfare*, presentan otra forma de concebir la naturaleza del conflicto, en la cual afirman que así como se está presentando una relativa reducción de la violencia militar, de forma simultánea se está presentando un aumento de la violencia en los ámbitos político, económico y tecnológico.

Según los mencionados autores, la violencia ya no se limita únicamente a los actos de violencia física y al uso de armas de fuego, sino que está evolucionando hacia formas de agresión que involucran la desinformación y el control estratégico de áreas críticas para un país y su población; tomando fuerza la globalización y la dependencia tecnológica como elementos imperantes de esta nueva concepción.

A la luz de diversas experiencias, se ha observado la emergencia de nuevas formas de guerra que abarcan tanto métodos convencionales como no convencionales y se desarrollan en múltiples ámbitos, incluyendo la seguridad económica, financiera, energética y el ciberespacio. Estas nuevas formas de guerra presentan un desafío significativo para la identificación de acciones hostiles por parte de otros estados. Esta complejidad en la distinción entre paz y guerra, a menudo denominada guerra híbrida, ha llevado a una nueva forma de proceder. En este enfoque, las fuerzas armadas no necesariamente se utilizan de manera directa contra los adversarios. En cambio, los estados recurren a medios no militares, como medidas políticas, económicas o diplomáticas, para desafiar la soberanía y la seguridad nacional de otros estados. Esta estrategia a menudo causa confusión y dificulta una respuesta adecuada (Kaldor, 1999).

Estas nuevas aproximaciones, en combinación con la interacción de la tecnología, el ciberespacio y las nuevas formas de conflicto, están transformando de manera fundamental la

manera en que los estados gestionan su seguridad nacional y anticipan los desafíos futuros. Esto nos lleva a reconocer que analizar los conflictos contemporáneos y los que están por venir, en el contexto de una seguridad en constante evolución, va más allá de la simple dicotomía de guerra y paz. Como señala (Clarke, 2010), estamos frente a un panorama de seguridad en constante evolución, donde la adaptación y la comprensión de estas transformaciones se vuelven esenciales para la toma de decisiones estratégicas efectivas y la preservación de la paz y la estabilidad en el mundo.

Conclusiones

1. Los conflictos que surgieron en las primeras sociedades evidencian los retos intrínsecos al crecimiento y organización comunitaria. Estos desafíos nacieron de diversos factores como la competencia por recursos, definición territorial, contrastes culturales y luchas por el dominio. Una resolución adecuada de estos conflictos podría haber cimentado el desarrollo de comunidades más inclusivas, justas y prósperas.

2. La metamorfosis del pensamiento estratégico en materia bélica manifiesta la habilidad humana para aprender del pasado, adaptarse a realidades cambiantes y concebir tácticas más avanzadas en la consecución de metas militares y políticas. Esta adaptabilidad constante es vital para lograr victorias en el terreno y evadir confrontaciones superfluas.

3. Posterior a las Guerras Mundiales, Europa ha atravesado transformaciones significativas que han inscrito marcas perdurables en su historia y diseño geopolítico. La región ha puesto énfasis en la exaltación de valores democráticos, derechos humanos y el imperio de la ley.

4. La Guerra Fría simbolizó una era de aguda competencia entre dos gigantes globales, dejando una impresión indeleble en las dinámicas políticas, la seguridad internacional y las interacciones entre naciones en el panorama mundial.

5. Las modalidades bélicas contemporáneas reflejan el cambiante escenario de seguridad global, enfatizando aspectos como la asimetría, innovación tecnológica, ciberseguridad y diplomacia sutil. Entender estas dinámicas es crucial para idear tácticas resolutivas efectivas y abogar por un mundo pacífico y estable.

6. La perspectiva de Clausewitz parece estar en revisión debido al advenimiento de modalidades bélicas tecnológicas emergentes. Esto demanda una preparación ante eventualidades imprevistas que podrían transformar progresivamente la naturaleza de los conflictos armados.

Referencias

- Beaufre, A. (1963). *Introducción a la Estrategia*. Armand Colin.
- Brodie, B. (1973). *War and Politics*. Los Angeles - California. The Free Press.
- Casa Blanca. (2021). *Estrategia Nacional de Seguridad de los Estados Unidos*. Consejo de Seguridad Nacional.
- Castex, E. G. (1970). *Manual de Historia Militar*. Circulo Militar.
- Clarke, R. (2010). *Cyber War: The Next Threat to National Security*. Ecco Press.
- Clausewitz, C. V. (1976). Sobre la Guerra. En *Clasificaciones del Arte de la Guerra* (pp. 127-131). Princeton University Press.
- Clausewitz, C. V. (1976). Sobre la Guerra. En *Elementos de la Estrategia* (p. 183). Princeton University Press.
- Creveld, M. V. (1991). *El Futuro de la Guerra*. Free Press.
- Gaddis, J. L. (2005). *La Guerra Fría: Una Nueva Historia*. Penguin Press.
- Griffith, S. (1963). *Sun Tzu. El Arte de la Guerra*. (Samuel Griffith, Trad.) Oxford University Press.
- Hart, L. (1954). *Estrategia: La Indirecta y la Directa*. Faber and Faber.
- Jomini, A. H. (1862). Extractos del Arte de la Guerra (Capitán G.H. Mendell, Trad.). Ejército de los Estados Unidos.
- Kaldor, M. (1999). *New and Old Wars: Organized Violence in a Global Era*. Polity Press.
- Kaufmann, C. (1996). *Possible and Impossible Solutions to Ethnic Civil Wars*. International Peace Academy.
- Kershaw, I. (2000). *Hitler, 1939-1945: Nemesis*. W.W. Norton & Company.
- Kilcullen, D. (2009). *The Accidental Guerrilla: Fighting Small Wars in the Midst of a Big One*. Inglaterra. Oxford University Press.
- Liang, Q. & Xiangsui, W. (1999). *Unrestricted Warfare*. PLA Literature and Arts Publishing House.
- Poirier, P. (1951). *La Guerre Moderne*. Armand Colin.
- Ranade, A. (2017). *Confrontando a China: Lecciones de un antiguo texto indio*. The Diplomat.
- Shy, J. (1984). Makers of Modern Strategy: From Machiavello to the Nuclear Age. Peter Paret (Ed.). In *Jomini* (pp. 143-155). Princeton University Press.
- Westad, O. A. (2017). *La Guerra Fría: Una Historia Mundial*. Basic Books.
- Yanger. (2014). *Strategic Theory for the 21st Century*. Wiener Verlag.

Filosofía de la comunicación: Su importancia vital en el ámbito militar

Espinoza Soria, Miguel Ángel*
<https://orcid.org/0009-0006-7327-3028>
Universidad Marcelino Champagnat, Lima, Perú

Enviado: 25 de Febrero 2024 • Evaluado: 30 de Marzo 2024 • Aprobado: 15 de Abril 2024

Cítar como:

Espinoza Soria, M. A. (2024). Filosofía de la comunicación: Su importancia vital en el ámbito militar. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 17-34. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v2i2art2>

Resumen

La frase "diálogo de sordos" implica una absurda contradicción, sugiriendo que aquellos que dialogan no se escuchan entre sí o se preocupan poco por la propuesta de su interlocutor, prefiriendo aferrarse a su propio discurso. El diálogo presupone un componente lógico, inteligente y racional en cada actor del acto de comunicación. En Perú, durante 200 años de independencia, no hemos aprendido a escuchar, dialogar y comunicarnos, lo que ha llevado a oportunidades perdidas. Otros países han explotado esta debilidad para sus intereses económicos y geopolíticos. Hoy, el personal civil y militar debe hacer el máximo esfuerzo para establecer una comunicación adecuada para un intercambio eficiente de razones, permitiéndonos avanzar como una sola nación hacia el progreso y el desarrollo integral. Debemos aprovechar las oportunidades geoestratégicas para desarrollar capacidades tecnológicas, industriales, empresariales y comerciales, asegurando la seguridad nacional y un clima de estabilidad jurídica, política y económica para el desarrollo sostenible.

Palabras clave: Filosofía de la comunicación, Comunicación y transporte, Nueva carretera central, Tren bioceánico y vías férreas, Guerra cibernética.

Philosophy of Communication: Its vital importance in the Military Field

Espinoza Soria, Miguel Ángel*
<https://orcid.org/0009-0006-7327-3028>
Universidad Marcelino Champagnat, Lima, Perú

Sent: February 25, 2024 • Evaluated: March 30, 2024 • Approved: April 15, 2024

Cite as:

Espinoza Soria, M. A. (2024). Filosofía de la comunicación: Su importancia vital en el ámbito militar. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 17-34. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v2i2art2>

Abstract

The phrase "dialogue of the deaf" implies an absurd contradiction, suggesting that those who dialogue do not listen to each other or care little about their interlocutor's proposal, preferring to stick to their own discourse. Dialogue presupposes a logical, intelligent, rational component in each actor of the communication act. In Peru, during 200 years of independence, we have not learned to listen, dialogue, and communicate, leading to missed opportunities. Other countries have exploited this weakness for their economic and geopolitical interests. Today, civil and military personnel must make the utmost effort to establish proper communication for an efficient exchange of reasons, enabling us to advance as one nation towards progress and integral development. As a society with a rich historical legacy, we must seize geostrategic opportunities to develop technological, industrial, business, and commercial capacities, ensuring national security and a climate of legal, political, and economic stability for sustainable development.

Keywords: Philosophy of communication, Communication and transportation, New central highway, Bioceanic train and railways, Cyberwar.

Introducción

En el campo de la comunicación y el transporte para el Perú, dos noticias actualmente circulan y rebotan en las redes sociales, causando el optimismo para la gran mayoría de la población peruana y las empresas nacionales, pero en sentido contrario produce inquietud y temor en círculos empresariales, económicos y militares de algún país que ve en todo este proceso una progresiva amenaza para sus particulares intereses geopolíticos y geoestratégicos. La primera noticia está relacionada con el proyecto de la Nueva Carretera Central, con una inversión superior a los 24 000 millones de soles que, en un alarde periodístico innecesario, denominan como “la obra más grande de la historia del Perú” o como “la super autopista de montaña del Perú” que conectará Lima Metropolitana con seis regiones: Huánuco, Pasco, Junín, Ucayali, Huancavelica y Lima. De acuerdo con las informaciones periodísticas, se trata de una obra que empezará a ser construida al finalizar el año 2024 por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con asesoría del Gobierno francés, asociado a empresas italianas y españolas (Diario El Peruano, 2024).

La segunda noticia: El gran Proyecto del Tren Bioceánico que conectará Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina y Brasil, cuya construcción aún no tiene fecha de inicio, pero que debe integrar todos los centros industriales, empresariales y comerciales de estos países con el Megapuerto de Chancay, obra que se inaugurará en noviembre del 2024 (Diario Gestión, 2024). En suma, es otro proyecto ferroviario, que también es motivo de mezquina preocupación para algún país que se siente amenazado y desplazado por el crecimiento económico y comercial de los demás. Su inicio es el puerto de Bayóvar (Perú), pero apunta a realizar la conectividad con Bolivia y Brasil (Mundo Marítimo, 2011).

Aparte de estos dos datos periodísticos, en el Perú, no se anuncia nada más en el campo del desarrollo de las comunicaciones y el transporte. Observando el Mapa Vial del Perú que ofrece el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), elaborado por la Oficina de Estadística, el 15 de diciembre del 2007 (D.S. N.º 034-2007-MTC), y comparado con cada uno de los 25 mapas viales departamentales del SINAC (Sistema Nacional de Carreteras) del 2023 (D.S. N.º 011-2016-MTC), se puede comprobar que, en el transcurso de 16 años, no existieron sustanciales avances en la construcción real y concreta de carreteras o vías férreas. La razón es que, en la mayoría de las regiones, se muestra la misma proyección de la vía nacional o la misma proyección de la vía departamental, con líneas punteadas en rojo o en azul. De igual manera, en el transcurso de 160 años, se puede comprobar con vergüenza, que nunca se planificó construir una gran carretera que uniera Iquitos, ciudad fundada el 5 de enero de 1864, por Ley N.º 14702, a la red vial nacional del Perú. Tampoco la Carretera Marginal de la Selva, el gran proyecto de comunicación vial del presidente, arquitecto Fernando Belaúnde Terry (1963-1968; 1980-1985), incluía a Iquitos en el diseño inicial o en el trazado final de esta importantísima red vial para la integración nacional y continental (Vásquez Prada, 2023).

Aún hoy, los proyectos de la construcción de la necesaria y urgente carretera de Iquitos a Saramiriza o de cualquier otro proyecto de carreteras que integre de manera necesaria y urgente a toda nuestra Amazonía, encuentra férreos opositores en todos los movimientos y grupos ambientalistas de la zona. Estos, al parecer, prefieren el aislamiento geográfico, el atraso educativo, cultural, social, económico y político de estas poblaciones, cuando argumentan que desean conservar y defender, de manera legal y legítima, con abundantes pruebas a favor y en contra, a los pobladores nativos y a las extensísimas áreas del bosque amazónico de la irracional deforestación, del cultivo ilegal de coca asociada al narcotráfico, de la tala ilegal y de la explotación minera, gasífera y petrolera que causarían la temida contaminación ambiental del planeta (Honorio Coronado et al., 2020; Maffei & Cossios, 2021; Legaspi, 2022). Sin embargo, un buen mapa del

Perú, con la división al detalle y a escala real, de los departamentos, con cada uno de sus provincias y sus distritos, permite comprobar con total precisión que la lejanía, el aislamiento, la incomunicación y la falta de redes viales o vías férreas, en inmensas zonas de nuestro país, están muy unidas al atraso, a la ignorancia, a la miseria, al olvido y al abandono total de nuestros compatriotas más pobres, marginados y necesitados (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2023).

Teniendo el gravísimo déficit de carreteras, ferrocarriles, vías nacionales, túneles y puentes, desde hace cerca de dos décadas ¿cómo esperamos que muchas poblaciones del Perú, se comuniquen con el resto del país para conectarse y articular plenamente al territorio patrio? Además, ¿cómo esperamos superar el aislamiento de 1 100 000 habitantes del departamento de Loreto, por ejemplo, sin carreteras que los unan al resto del país?, ¿cómo pueden tener acceso, poblaciones aisladas de los Andes, a mejores condiciones de vida atendiendo las necesidades más urgentes de salud, educación y trabajo?, ¿cómo puede estar realmente presente el Estado, con todas sus instituciones y autoridades, para dar un servicio eficiente a las comunidades más alejadas en nuestro país, como es el caso de las poblaciones de toda nuestra Amazonía?, ¿cómo esperamos que las instituciones tutelares del Estado, Fuerzas Armadas y policiales, cumplan sus funciones en la defensa nacional, como prescribe la Constitución Política del Perú (Artículos 165, 166, 168, 170, 171) y sirvan en la integración de las poblaciones más alejadas del territorio patrio, sobre todo en las zonas amenazadas por la minería ilegal, el contrabando y el narcoterrorismo; lo que es más grave: ¿Cómo esperamos que la identidad de nuestra población se reconozca, se valore, se integre y se consolide a la comunidad nacional, si tenemos en el sector educativo, en todo país, un desfase abismal en las últimas tecnologías para la adecuada formación, información y comunicación? Finalmente, ¿cómo pretendemos defendernos de las amenazas internas que pretenden dividirnos y de las amenazas externas que pretenden dominarnos si no estamos unidos, identificados, integrados y comunicados plenamente?

1.- Definición de conceptos

El politólogo estadounidense y ex miembro del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Samuel P. Huntington (1997/2018), en su conocida obra Choque de civilizaciones y la configuración del orden mundial, con lenguaje actualizado y muchos argumentos renovados, repite la vieja tesis geopolítica determinista de la confrontación inevitable, entre dos bloques y sus satélites, propuesta por su mentor ideológico británico Sir Halford J. Mackinder (1904), en *The Geographical Pivot of History*. Mackinder, al igual que Huntington, plantea, defiende y promueve la tesis del dominio total y absoluto de un único bloque, el bloque occidental, frente al otro bloque que debe ser combatido y sometido por todos los medios, para acabar y limitar todas las amenazas presentes y futuras contra el nuevo orden mundial y el único control hegemónico del mundo, impuesto y liderado, o por los Estados Unidos de América según Huntington, o por el Reino Unido según Mackinder. El otro bloque es cualquier país o grupo de países que amenacen los intereses económicos, políticos y militares de ambas naciones.

Esta posición, abiertamente confrontacional, es suavizada de alguna manera por Huntington, quien al final de su libro hace un llamado retórico, a los líderes políticos e intelectuales de las principales civilizaciones, para unirse y trabajar juntos por un futuro de paz, comprensión y cooperación mundial. Es rescatable que los dos autores reconozcan el inmenso poder de las comunicaciones y su influencia fundamental en el liderazgo para el desarrollo económico, aunque circunscriban este poder a sus propios países. Huntington afirma que, en las civilizaciones desarrolladas, los múltiples avances de los sistemas integrados del transporte y de la comunicación serán capaces de crear interacciones más frecuentes, intensas, simétricas e inclusivas entre todos los

integrantes de las diferentes civilizaciones, para definir y preservar la identidad de sus integrantes, como aquel núcleo duro de una civilización concreta y determinada que debe preservarse, produciendo consecuencias gravitantes en la vida diaria y en la identificación histórica, cultural, religiosa, social, política y económica de quienes pertenezcan a estas poderosas civilizaciones dominantes (Huntington, 1997/2018, pp. 152-153).

Si lo afirmado por Huntington constituye el sentido positivo de este análisis, y es aceptado como verdadero, entonces podemos coleccionar en sentido negativo y sacar las consecuencias para nuestro país. En el Perú, la penosa y comprobada falta de vías adecuadas para el transporte y la obsolescencia de las redes de comunicación, tendrá las consecuencias que siguen: (a) impedirán la construcción de una identidad nacional, (b) entorpecerán la educación integral y la cultura común, (c) limitarán la genuina identificación con los valores patrios, (d) paralizarán el desarrollo económico, (e) imposibilitarán la integración plena de todos los compatriotas en la comunidad nacional, (f) socavarán los pilares de la seguridad nacional y (g) facilitarán el ataque a las instituciones tutelares del Estado. Desde el interior, generarán nuevas formas de conflicto y división del organismo social de la nación, promoviendo el descontento, el desorden y las manifestaciones violentas. Desde el exterior, propiciarán el rápido dominio del país por fuerzas antidemocráticas, intereses monopólicos y poderes hegemónicos. Nuestros militares saben de la importancia de una efectiva comunicación entre todos los estamentos de la sociedad peruana en el escenario de este tercer milenio. Prueba de ello es el extenso, detallado y profundo análisis de la realidad del Perú realizada por un representante de los combatientes y Héroes del Cenepa, General de División, EP (R), Roberto Chiabra León. Es necesaria una lectura obligatoria a su obra Claves para entender la Seguridad Nacional en el Siglo XXI (2012) si deseamos tener un cabal conocimiento de la realidad de nuestro país en perspectiva estratégica.

El Perú, al no contar con las suficientes redes de comunicación y las vías necesarias de transporte, se parece a un cuerpo humano que carece de conveniente irrigación sanguínea o a un terreno de cultivo sin los canales apropiados para el acceso y distribución del agua. En este escenario, surge interrogantes inevitables: ¿El Estado peruano y los gobernantes de turno tienen un real conocimiento del rol fundamental de la comunicación y el transporte para la existencia de la Nación y de la defensa de sus sagrados intereses? ¿Existe en el Perú un Plan Nacional de Desarrollo de las Comunicaciones y el Transporte? Y si la respuesta es afirmativa: ¿Qué acciones concretas han realizado para mejorar las redes de comunicación y las vías de transporte del Perú en estos últimos 25 años (2000-2024)?

Desde el ámbito militar, la comunicación puede definirse como aquellos elementos que hacen posible el intercambio eficaz de información entre los miembros de un ejército, elementos que generalmente son diseñados para impedir la intervención o interceptación por parte del enemigo (Espitia Cubillos et al., 2020). Desde la perspectiva de la inteligencia, la comunicación fluida y la retroalimentación entre los productores y consumidores de contenidos de información clasificada es una fase del ciclo mediante la cual las organizaciones de inteligencia ponen en conocimiento el resultado de sus análisis, juicios y estimaciones, con la finalidad de ajustar, mejorar y adecuar dichos productos o contenidos para la adecuada y oportuna toma de decisiones de los gobernantes (Ortolá Bosca, 2016). Desde un contexto filosófico, la comunicación define aquel proceso de intercambio de información entre personas que siguen una planificación previa y consensuada, utilizan canales de transmisión, códigos compartidos de signos, reglas únicas de interpretación, con la finalidad de influirse, comprenderse y lograr los mismos objetivos comunes (Teruel Díaz, 2014).

Como la comunicación siempre está unida a la calidad y al estilo de la relación interpersonal, son las personas, como inteligencias sentientes, quienes buscan establecer una comunicación

respetuosa, clara, directa, veraz, apropiada y oportuna. Así, las relaciones interpersonales se nutrirán y consolidarán con la puesta en práctica de estos valores y virtudes, porque en la comunicación no solo se transmiten datos, ideas, pensamientos o información pura y dura, sino también emociones y sentimientos, estableciéndose relaciones de calidad y con calidez o cordialidad humanas, veraces y duraderas, que favorecerán, consolidarán y profundizarán la identidad, la identificación y la integración entre todos los actores de la comunicación. Este múltiple logro se conoce como comunicación estratégica eficaz y eficiente, efectiva y afectiva (Teruel Díaz, 2014, p. 366-371).

Por lo tanto, la comunicación estratégica es un proceso trasmisor, no solo de datos exactos y precisos o de informaciones importantes, sino también de aquellos elementos más profundos presentes en toda comunicación humana, como son los sentimientos y los pensamientos, con la finalidad de persuadir en las ideas, en los afectos y en las acciones del receptor. Cuando un emisor comunica y da información, siempre intenta influir o cambiar la opinión del receptor. En la comunicación estratégica el emisor usa los procedimientos necesarios, envolviendo la información en una capa de intencionalidad, para influir efectivamente y producir una reacción específica en la mente del receptor. El emisor siempre debe asegurar la respuesta confirmatoria, retroalimentación o feedback por parte del receptor; con ello, se garantiza el cierre del circuito, se logra la comunicación correcta y se verifica la producción de la acción o de la reacción deseada en el receptor o receptores (Cambria, 2016, p. 477).

2.- Visión histórica comparativa de la comunicación

En esta parte histórica, por razones de tiempo y espacio, solo abarcaré tres grandes culturas universales. La primera es la magnífica civilización griega (Siglos IX - V A.C.), que nos comunicó lo mejor de su producción cultural, la que permanece viva entre nosotros en todos los sistemas clásicos del conocimiento, como el conjunto de las ciencias matemáticas, el pensamiento filosófico, los fundamentos del derecho, los principios de la ética y la moral, la organización política, la democracia incipiente, la estructura militar y el ideal de la perfección física aplicado en el cultivo de todas las artes. Atenas y Esparta fueron los modelos originales para los ejércitos de occidente, en la defensa de sus territorios y en la conquista de otros nuevos, por la organización de sus milicias, la estricta selección de sus miembros, el desarrollo de sus armas, la disciplina castrense, el despliegue de sus soldados y la capacidad intelectual de sus líderes, destrezas militares mostradas en la utilización de la inteligencia, el espionaje y la comunicación, en la planificación de las estrategias, en la administración de la logística, en la hábil aplicación de tácticas, en el veloz despliegue de las operaciones y en el desarrollo del combate (Pryor & Forero, 2016; Díaz Sánchez, 2018).

Sin embargo, los griegos también nos enseñaron que cuando se hacen presentes los problemas de las relaciones complicadas entre los estamentos civiles y militares, la deficiente comunicación entre los comandantes y sus soldados, la baja en la moral entre las tropas, entonces se debilita la cohesión de los soldados, se destruye la unidad con los ciudadanos civiles y se rompe la sincronía del despliegue de las tropas durante la guerra, con las terribles consecuencias de tener que enfrentar a la muerte por estos errores. En relación con lo expuesto, la prueba real y concreta de la aplicación adecuada de estos principios fue la batalla de Maratón (490 a. C.), en donde los militares y los ciudadanos atenienses, hombres libres y patriotas, conformando el ejército de los ágiles y veloces soldados hoplitas, mucho mejor organizados aunque menos numerosos (11 000 hombres comandados por Milciades), vencieron tras difícil combate al triple de soldados del ejército persa (30 000 hombres comandados por Datis), conformado en su gran mayoría por huestes de soldados mercenarios, sin bandera reconocida, mostrándose como un ejército grande, lento y pesado, sin unidad de comando y sin un adecuado sistema de comunicación (Pryor & Forero, 2016).

La segunda es la extraordinaria civilización romana (Siglos VIII A.C. - VI D.C.), que está presente entre nosotros en el origen latino-romance de nuestro idioma castellano, en la codificación del derecho, en la legislación que atribuye iguales derechos y deberes a todo ciudadano romano, en la administración pública que muestra el equilibrio del poder entre las atribuciones del gobernante y del senado; pero, sobre todo, en el decisivo ámbito militar, en la imagen del poderoso ejército romano conformado por los legionarios. Esos disciplinados soldados romanos no solo ampliaron las fronteras del imperio con el filo de sus espadas, sino que también construyeron con sus propias manos todas las fortalezas, puentes, murallas, acueductos, termas, diques, puertos, calzadas, vías, carreteras y caminos que conectaban, unían y comunicaban las poblaciones y los territorios de este vastísimo imperio que abarcaba casi toda Europa (Fernández Rojo, 2019).

Esta formidable maquinaria de guerra y de construcción, formada por bravísimos estrategas y guerreros, al mismo tiempo creativos arquitectos y eficientes ingenieros, tuvo su origen en los primitivos ciudadanos armados de la monarquía y república temprana, los patricios o padres de familia, quienes designaban al hijo varón que sería soldado, a quién otorgaban las armas, el mantenimiento y la paga. Posteriormente, ingresaron los hijos mayores de los plebeyos en la organización militar, logrando que dos cónsules comandaran las legiones: uno patricio y uno plebeyo. Cada tribu o poblado romano contribuía con mil hombres y era comandada por un tribuno militum o tribuno de los soldados o jefe de la tribu. Aquí se habría originado la palabra latina miles o soldado, de donde deriva el término milicia o militar para toda actividad castrense (Pryor & Forero, 2016). Los militares romanos fueron los reales y efectivos constructores de las amplias vías de comunicación del Imperio romano, de su ostensible expansión y de la grandeza de su impronta en la historia de occidente.

La tercera civilización es la aportada por el admirable Imperio Inca de las Cuatro Regiones o Tawantinsuyo (siglos X- XV) que, con su centro en el Cusco, tenía en el Qhapaq Ñam, Gran Camino o Camino Principal, de más de 35 000 km de extensión, la red troncal de un complejo sistema vial de caminos preincaicos e incaicos, desde la costa, al nivel de mar, hasta las más altas cordilleras andinas, que comunicó, conectó, unificó e integró la administración social, política, económica, cultural, religiosa del Imperio. Esta sirvió, especialmente, para la aplicación de una inteligente estrategia política y militar para el efectivo y real control de la comunicación en un vastísimo territorio que abarcaba seis países actuales: Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina y Chile. Por estas vías del Qhapaq Ñam transitaban los numerosos ejércitos del Inca expandiendo el poder y la presencia del gobernante; pero también viajaban los mitmas o poblaciones trasladadas de una región a otra para ejercer el control, territorial, social, político y cultural de los nuevos territorios o espacios conquistados. Todas estas poblaciones estaban comunicadas de manera continua, rápida y efectiva por los miles de chasquis o mensajeros, emisarios del Inca, verdaderos soldados atletas, celosos vigías móviles, espías e informantes, quienes podían recorrer 180 kilómetros diarios, sin ninguna exageración, creando la comunicación del espacio, disminuyendo la separación temporal y manteniendo perfectamente informado al gobernante del Imperio, de todo aquello que sucedía en los lugares más alejados como el Valle del Cauca, río Acomayo o Patía, Pasto o Pastos, Quito, Guancavilcas, Chiriguanes, Cochabamba, Charcas, Coquimbo, Arauco, Catamarca, Tucumán, Salta, Jujuy y el noroeste de Mendoza (Kaulicke, 2004; Valdano, 2011; Moralejo, 2012; Rucabado, 2014; Niño y Morillo, 2015; Mignone, 2021; Real Academia Española, 2024).

Los historiadores Martín de Murúa (1590/1614), en *Historia General del Perú*, (Caps. XXXII, XXXV, XXXVII, XXXIX, XL, XLIV - LIII,...) y Felipe Guamán Poma de Ayala (1615), en *Nueva Crónica y Buen Gobierno* (pp. 212-215), coinciden en afirmar el gran valor del servicio prestado por los chasquis, a quienes denominan cuerpos productivos o fuerzas productivas que cumplen el necesario rol del ojo vigilante del inca; puesto que por su intermedio viajaba la comuni-

cación oficial que fundamentaba y fortalecía la estabilidad, la expansión y el control territorial, social, político, económico y militar en el Imperio. Los chasquis eran hijos de los principales del Imperio, escogidos por su especial complejión física, gozaban de un particular prestigio, vestían prendas coloridas que lo distinguían, como un tocado vistoso de plumas en la cabeza, llevaban terciada una bolsa amplia y resistente, un silbato o pututo o Uayllaquipa y dos armas, chambi o champi y huaraca (Chamussy, 2014). Por su trabajo eran bien pagados por el mismo Inca, eran alimentados en los tambos de la exclusiva despensa real y tenían la preferencia en el tránsito por todas las vías del Qhapaq Ñam o Camino Real. Así, chasqui y camino real están íntimamente unidos, no solo por funciones identitarias y comunicativas; sino también por razones religiosas, administrativas, económicas, políticas, estratégicas y militares. Los caminos son el espacio móvil y estaban contruidos para el buen funcionamiento del gobierno y ayudaban en la comunicación, el orden, la disciplina y el control. Con ello, se demuestra la efectiva organización del Imperio y su capacidad de comando político autónomo (Julien, 2002; Kaulicke, 2004; Valdano, 2011, 57-60; Mattos, 2015; Vitry, 2015; Gutiérrez Cruz, 2017).

3.- Visión filosófica de la comunicación

Para el psiquiatra y filósofo alemán Karl Jaspers (1883-1969), la comunicación tiene un sentido de perenne gestación existencial o continua mayéutica comunicativa, porque la esencia y la existencia del ser humano se manifiesta y realiza a través de la comunicación, y la existencia plena solo es posible en la medida que la persona se asume a sí misma de manera consciente, supera su aislamiento y tiende a la apertura hacia a sus interlocutores. Además, porque concurren en ella formas de fe y razón que son irreductibles a una única perspectiva o dimensión, y que al encontrarse se autocomprenden como posibilidades ilimitadas de realización y manifestación (Portuondo, 2012). De ahí, que Karl Jaspers (1958), afirme:

La verdad esencial concerniente al ser brota sólo en la comunicación a la que está ligada. La verdad filosófica es una función de comunicación conmigo mismo y con el otro. Es la verdad con la cual vivo y que no solamente pienso; la que realizo convencido y que no solamente conozco; de la cual yo me vuelvo a convencer al realizarla, y no solamente por virtud de las posibilidades del pensamiento. Es la convicción y conciencia de la solidaridad en la comunicación, que ella produce y desarrolla. Así, pues, la verdadera filosofía únicamente puede tener existencia empírica en comunidad (p. 517).

Según la abogada y filósofa colombiana Gladys L. Portuondo (2015), para Jaspers la comunicación humana como comunicación existencial, puede adoptar múltiples formas debido a la personal condición, al punto de vista de los interlocutores y por la capacidad de provocar, de forma radical y profunda, el autoexamen crítico en todos los dialogantes. Por ello, en el auténtico proceso comunicativo humano se exige siempre una esencia originariamente ética de las personas que se comunican, porque obliga a realizar la tarea de acoger racionalmente al interlocutor, en la medida en que es recíproco el respeto a la identidad y a la libertad. Así pues, para Jaspers, la comunicación humana posee un requisito ético-existencial, porque desde el pensamiento filosófico responde a una continua exigencia de clarificar el orden ético que debe orientar la realización existencial de los seres humanos frente a la veracidad, a la lealtad y a la libertad.

El ser humano llega a ser el mismo solamente junto a otros seres humanos, en sentido recíproco y solidario, nunca a través del solipsista y solitario conocimiento de sí mismo. El ser humano llega a hacerse realmente hombre con la ayuda de los demás seres humanos, por ello, queda descartada la idea individualista del self made man, como aquel hombre que se hace solo y a sí mismo, porque dicho hombre no existe. Llegamos a la mejor versión de nosotros mismos en el

mismo grado y medida en que los otros seres humanos también lo consiguen. Recordemos, siempre nos preceden nuestros mayores y su influencia benéfica. Entre los seres humanos se cumple la ley de los vasos comunicantes: la bondad es como la luz, difusiva de sí misma, porque siempre se irradia sobre los demás, los ilumina e influye de forma positiva. La comunicación existencial entre los seres humanos siempre se establece y crece al nivel más profundo, desde nuestras raíces esenciales, desde aquellas en dónde nos originamos, nos nutrimos y nos unimos primordialmente. Así, para Joseph de Tonquedec (citado por Marrero, 2015), el yo propiamente dicho, en su esencia más íntima, se crea, se hace verdaderamente el mismo en la comunicación con el tú, con el otro, con los otros: “El otro es necesario, imprescindible. Yo no soy sin ‘otro’ y el ‘otro’ no es sin mí” (p. 163).

Por ello, llegamos a gozar de la libertad solamente en la medida en que los otros también llegan a ser libres. Por esta razón, para Jaspers, en el problema primordial de la comunicación entre los seres humanos, primero es la cuestión vital-práctica-existencial de nuestra propia vida, y solo después es la cuestión pensada o reflexionada, fundamentalmente desde la actitud y actividad filosófica. Finalmente, todos los pensamientos podrían ser juzgados por esta cuestión básica, si ellos ayudan o interfieren con la auténtica comunicación vital. De igual manera, la verdad en sí misma podría ser medida a través de esta norma: la verdad en la comunicación es lo que nos une realmente, y bajo esta exigencia, se debe y puede medir el tipo de verdad, por la verdad de la unión que se hace posible a través de la comunicación real, efectiva y afectiva entre los seres humanos (Portuondo, 2012).

En sentido contrario y de manera desafiante, para Jaspers, el ser humano también se identifica, se define, toma consciencia de sí mismo y se reconoce enfrentando las “situaciones límite”, las “crisis existenciales”; porque los seres humanos no se conciben a sí mismos, como seres abstractos o separados del mundo en el que viven, como seres alejados o ajenos al tiempo y al espacio, como seres ahistóricos, sino que están anclados siempre en el aquí y el ahora, en una comunidad concreta y estableciendo relaciones intersubjetivas, participativas y personales. Somos seres condicionados por la finitud y la contingencia, situados y sitiados por la experiencia de la limitación, del error, del dolor, del sufrimiento, de la culpa y de la muerte; realidades que no pueden ignorarse, evitarse o negarse, sino que plantean un verdadero reto y un permanente desafío a las formas de asumir nuestra propia realidad y hacernos cargo responsablemente de nuestra condición humana, asumiendo la propia lucha existencial para mantener nuestro espacio vital como sociedad y comunidad, para asegurar nuestra subsistencia y para garantizar el desarrollo de la nación que nos une y nos cobija. Así pues, nuestra existencia humana es intrínsecamente polémica y agónica (Gefael Alsina, 2005; Romeu, 2018).

Asumiendo la definición de la filosofía como comunicación vital y del filosofar como un acto de intensa comunicación, se confirma que la filosofía sea la sabiduría (sophía) acogida y recreada en el amor que la atrae (philos). La sabiduría por su propia esencia es, de suyo y por sí misma, comunicación intensa y densa de la verdad profunda, amplia y armoniosa de la realidad total. La sabiduría está unida de manera íntima e íntegra a la educación en la excelencia (paideia). Por eso, aunque la sabiduría es aristocrática en su gestación original y creación personal, al mismo tiempo es democrática en su propagación vital y en su comunicación existencial (López, 2013). Ahora bien, si queremos ser responsables de la auténtica y necesaria integración de toda la población de nuestro país, deberemos respetar las diferencias culturales locales y asumir como necesaria un estilo comunicativo existencial, armonizando lo racional y lo emocional, lo inteligible y lo sensible, en él y con él, asumir la lucha honesta por defender, proteger y desplegar nuestra propia vida, como sociedad democrática, y al mismo tiempo, tener la actitud noble y digna de aceptar la condición de ser los únicos protagonistas de nuestra propia historia personal, social y comunitaria,

como un proyecto legítimo, que nos recuerda nuestro más alto deber y compromiso con la trascendencia, que consiste en contribuir a crear y realizar la unidad en la diversidad, en plenitud y de forma auténtica, del cuerpo espiritual de la Nación (Arizpe, 2013).

4.- Perú: identidad, comunicación e integración

Como lo anticipáramos líneas arriba, cualquier comunicación realizaba por los seres humanos implica siempre un compromiso, por lo tanto, define un tipo de relación, porque una comunicación no solo transmite información, sino que, al mismo tiempo, impone comportamientos. Así, la comunicación opera en dos niveles de abstracción: (a) el primer nivel, informativo o el contenido o el reporte - referencial, en donde se transmiten los datos de la comunicación, y (b) el segundo nivel, relacional o el continente o el comando - conativo, en donde se regula cómo debe ser tomada la metacomunicación, según Watzlawick, citado por Cortés (2003, p. 65). Quienes realizan una reflexión crítica sobre el trabajo de la comunicación en el mundo, en Latinoamérica y más concretamente en el Perú, saben de las aproximaciones teóricas y prácticas de su avance arrollador y de su real aporte en la transformación de los seres humanos. El estudio de las comunicaciones no es una tarea secundaria o de rango menor; sino que es un trabajo de primer orden, porque se comprueba que todo en el ser humano es comunicación, o mejor, que la comunicación es la parte vital, expresiva y relacional de la condición humana. Por ello, entender de manera crítica cómo podemos utilizar de manera correcta y honesta los valiosos aportes de la metacomunicación es poseer un elemento imprescindible del presente para articular el pasado y el futuro de nuestro país (Peirano Falconí, 2017).

Debemos reconocer que, en el Perú, en el campo de las comunicaciones tenemos aún el pasado como una amenaza en nuestro presente, sabemos que estamos en el siglo XXI, debido a los avances vertiginosos del desarrollo tecnológico, pero en muchos aspectos seguimos tan atrasados como en el siglo XX. Cambió el contexto económico, político y social, con el vertiginoso avance de la tecnología que ha creado programas, redes sociales, aplicaciones, instrumentos electrónicos y herramientas de última generación, pero, en el Perú, la aplicación en los medios de la comunicación, sigue acrecentando la brecha social o el abismo de la división cultural y de la confrontación política. El interés comercial impregna la gran mayoría de las actividades comunicativas del sector privado, para quienes lo cultural carece de interés económico. El Estado que se presenta como la única referencia principal del uso de la comunicación con fines culturales y educativos; pretende integrar a las diferentes e innumerables comunidades, pero le falta establecer una eficaz planificación de su labor, para transformarla en la plataforma de la auténtica identificación y reconocimiento de las identidades de las poblaciones del interior del país, de sus aportes culturales y tradicionales, de su labor para integrarlos en redes de comunicación que consoliden y revaloren su real contribución a la variada riqueza del patrimonio o acervo de la cultura nacional (Peirano Falconí, 2017).

El Estado ejerce una deficiente función reguladora, aunque respeta y alienta el ejercicio de la autorregulación de los contenidos y productos de las empresas privadas de las comunicaciones. El estado peruano es laico, pero tiene condicionamientos religiosos muy fuertes. Aunque, suponemos que para el Perú la amenaza de una guerra inminente, por motivos religiosos no se produciría, sabemos que debemos estar vigilantes para evitar la posibilidad de los conflictos internos de origen ideológico, político, extremista y totalitario, o de grupos criminales narco-terroristas o de bandas internacionales de mercenarios y sicarios al servicio de organizaciones delictivas y a la posibilidad de que las guerras en otros entornos nos afecten gravemente. Debemos reconocer que la mayoría de los avances tecnológicos en el campo de las comunicaciones y las telecomunicaciones se inventaron, probaron y perfeccionaron en un problemático y difícil contexto de conflictos bélicos, tanto en pequeña escala como en las grandes guerras mundiales (Peirano Falconí, 2017).

El siglo XX fue el escenario de las principales guerras que la humanidad recuerde, y ellas fueron la ocasión propicia para probar el ABC de las armas de destrucción masiva (Atomic, Biological and Chemical Weapons), a las que se le añade la letra D (Digital Weapons) en el siglo XXI. En el 2016, el Gobierno de los Estados Unidos de América, a través de un Cibercomando de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA), utilizó por primera vez la guerra cibernética para neutralizar y eliminar al grupo fundamentalista y terrorista ISIS (Estado Islámico de Irak y Siria). ISIS utiliza las redes sociales para captar nuevos adeptos y expandir su nefasta ideología terrorista (Las Heras, 2022). Las revelaciones periodísticas de Edward Snowden, consultor tecnológico y exmiembro de la NSA, demostraron que debemos superar nuestra inocencia digital y tener siempre presente que las potencias mundiales son insaciables en su voracidad por el control digital de las comunicaciones. Por el testimonio de Snowden, sabemos que el programa PRISM era una aplicación de técnicas avanzadas de BIG DATA para infiltrar, capturar y analizar millones de comunicaciones de ciudadanos de occidente, incluido el espionaje a gobiernos aliados de los Estados Unidos de América (Quintana, 2016; Suárez Sánchez-Ocaña, 2015; Lefebure, 2014).

Semejante fijación u obsesión por anticiparse a las acciones del enemigo, por el conocimiento anticipado de sus contactos y de sus comunicaciones, tiene una base auténtica y real en el hecho comprobado de que las redes de internet y las aplicaciones electrónicas sirven para planificar acciones terroristas que amenazan la vida pacífica y la democracia en todo el mundo civilizado. Para tener una idea más certera y actualizada de esta amenaza real y concreta, puede servirnos la obra *La vida secreta de los extremistas*. Como me infiltré en los lugares más oscuros de internet, de la especialista austriaca en investigaciones sobre terrorismo, (Ebner, 2021).

Desde el 2016, nada queda libre a los ojos y oídos del espionaje electrónico que en su claro afán de prever y adelantarse al ataque de los terroristas en cualquier lugar del mundo, invaden las redes sociales y las comunicaciones a través de internet, porque éstas en la práctica, lo abarcan todo, desde centrales eléctricas, empresas de comunicaciones, polígonos de misiles balísticos, aeropuertos, estaciones de tren, centrales nucleares, laboratorios físicos, químicos, tecnológicos e industriales, oficinas gubernamentales, complejos hospitalarios y de salud, universidades prestigiosas y sus centros de investigación, y por supuesto, las instalaciones militares y sus centros de comando. En el fondo es el viejo anhelo de los gobiernos hegemónicos por controlar las comunicaciones del enemigo. Si es posible entrar en sus sistemas digitales es como atacar el sistema nervioso central del organismo. En esta guerra, si el ejército cibernético ataca la médula espinal, de nada sirve el poder de la fuerza bruta del ejército y de las armas del enemigo (Quintana, 2016; Díaz del Río Durán, 2011). Al respecto, no tienen pierda, y son oro en polvo, las 237 páginas de la obra de Yolanda Quintana (2016), *Ciberguerra*. Todo lo que no sabes sobre las nuevas amenazas y las guerras que ya se libran en la red. Se trata de una lectura obligatoria si deseamos saber cómo se librarán las guerras del futuro desde las inocentes pantallas de aquellos aparatos destinados, primigeniamente, a la comunicación humana.

En el contexto latinoamericano debemos recordar y tener siempre presente que los hackers, civiles y militares, no duermen y como visitantes habituales de la deep web o dark web realizan una labor continua de ataques a los sistemas de seguridad de muchas instituciones militares. Una prueba de lo afirmado es el caso comprobado del arresto, en mayo-junio del 2023, de un cabo del ejército chileno que sería miembro de una organización internacional llamada Rhysida, que hackeaba a su propia institución militar y que logró apoderarse de 196 150 archivos con un peso de 148,7 GB de información altamente sensible y secreta. Entre los documentos hackeados al ejército chileno han revelado la pérdida de una valija con 118 documentos militares de carácter confidencial (sumarios, investigaciones administrativas, datos del personal militar y un expediente completo de una investigación de cuatro años sobre la aplicación de la Ley de Drogas), que viajaba

por Correos de Chile, desde Punta Arenas hasta Santiago y que no llegó a su destino. En el mismo caso, se incluye la información del hackeo a un oficial militar peruano, en retiro, que prestó servicio como comandante general de la III División del Ejército del Perú, unidad encargada de resguardar la frontera con Chile, incluyendo los reportes del inventario armamentístico de distintos regimientos del Ejército del Perú. Para completar la información, se incluyen miles de documentos, ahora disponibles, sobre la seguridad nacional de Chile, como, por ejemplo, los detalles de cómo debería movilizarse el ejército chileno, a través de los pasos fronterizos habilitados y no habilitados, ante un hipotético ataque argentino a través de Tierra del Fuego. Dicho documento incluye despliegue de personal, desglose de armamentos y municiones, datos detallados de cada vehículo de guerra del cuartel general de la VI División del Ejército de Chile, con asiento en la ciudad de Iquique (Núñez, 2022; Arancibia et al., 2023; Espinoza, 2023).

No se piense que los militares de este país, atacado por los hackers, ignoraban las amenazas que existen en el ciberespacio como posible escenario de conflictos. Ya desde cuatro años antes del ataque al sistema informático del ejército chileno, algunos especialistas compartían investigaciones sobre este tópico sensible. Exponían que el uso de las redes, los sistemas y la inmensa cantidad de datos que fluyen en este ámbito facilitan las operaciones militares o sirven de herramientas para “generar efectos reales sobre objetivos físicos de interés militar”. Ponían de ejemplo la disrupción masiva de la infraestructura digital de Estonia, el año 2007, debido a un supuesto ataque realizado por Rusia, en lo que vendría ser “la primera ciber guerra del mundo o Cyber War I”. Señalaban que un aspecto relevante de este asunto es que las incursiones fueron realizadas por civiles, manifestación real de una sinergia entre civiles y militares. Mencionaban también la operación Titan Rain del año 2003, como acción cibernética maliciosa de probable origen chino, y el año 2010, el descubrimiento del ataque del malware de clase gusano Stuxnet a una central nuclear iraní, que se presume fue desarrollado por Estados Unidos de América e Israel. También, presentaban un cuadro comparativo de las 10 vulnerabilidades web más comunes en el mundo que son atacadas por las Amenazas Persistentes Avanzadas (APT = Advanced Persistent Threats), las cuales tienen un ciclo de gestión para atacar. Así, la estrategia efectiva de seguridad no es una muralla de fuego de software, sino “un compromiso transversal en el que deben participar toda la estructura de manera activa”. Se definían conceptos tradicionales como ciberespacio, ciberamenazas, ciberdefensa, informática forense, ciberingeniería, ciberinteligencia, ciberoperaciones, ciberseguridad, estructura y sentido organizacional, NEC (Network Enabled Capability = Pensamiento militar moderno para interconectar fuerzas, aumentar coordinación, lograr y aprovechar superioridad de la información) y autarquía tecnológica (Barría Huidobro, 2019). La pregunta que surge es si sabían todo esto, ¿qué es lo que sucedió para que el cabo del ejército chileno se apoderara de 196,150 archivos de información clasificada de su propia institución?

Ninguna institución civil o militar está libre de estas ciberamenazas y ciberataques. La historia del Perú da testimonio que, ante la imposibilidad física y material de garantizar la integridad de nuestro territorio, en diversos periodos de la vida republicana, se perdieron o cedieron más de 700 000 km cuadrados de territorio, como consecuencia de conflictos y guerras, pero sobre todo de la posesión y apropiación ilegal e ilegítima, de países vecinos argumentando la política de “hechos consumados”, ganando ellos territorios en la mesa de negociaciones, sin disparar un solo tiro de fusil. ¿Cuál fue la causa para la pérdida de esos territorios y la riqueza contenida en ellos? La carencia de los medios adecuados para mantener un sistema militar con la capacidad de convencer a propios y extraños de su poderío tecnológico y armamentístico para garantizar la vigilancia, la seguridad, la defensa y hacer respetar los derechos intangibles de la nación peruana (Vizcardo Benavides, 2013; Adins, 2019).

¿Qué debemos hacer para superar estas carencias y limitaciones en el delicado ámbito de las comunicaciones en el Perú, sobre en el caso de las instituciones más relevantes del Estado? Se debe adquirir y utilizar tecnología actualizada, establecer y cumplir políticas de ciberseguridad, implantar organizaciones de ciberdefensa bien implementadas, preparar oportunamente al personal con acceso a sistemas informáticos sensibles, establecer sistemas de vigilancia y control permanente, establecer niveles de protección, identificar las herramientas utilizadas como ciberarmas más comunes por parte de instituciones del Estados, grupos terroristas, cibercrimen o hacktivistas. Las fuentes de información en este ámbito son inagotables e inmensurables. Aquí se presentan dos sugerencias importantes, para los contextos internacional y nacional. La primera es el detallado informe sobre las armas cibernéticas y las estrategias de disuasión, desarrollado por Javier Miguel-Gil (2017), titulado “La integración del ciberespacio en el ámbito militar”; la segunda, las propuestas concretas, muy precisas y aún vigentes del coronel (R) FAP Daniel Iván Taípe Domínguez (2017), en “Creación del Comando Operacional de Ciberdefensa”. Lo segundo es una excelente presentación, muy detallada, en PPT, de una conferencia realizada por el mismo autor para el III Programa de Gestión Estratégica del Poder Aeroespacial y Ciberespacio (III PROGEPA).

Conclusiones

La implementación de grandes proyectos de infraestructura como la Nueva Carretera Central y el Tren Bioceánico generan expectativas positivas para la mayoría de la población peruana y para las empresas nacionales que encuentran una extraordinaria oportunidad de desarrollo económico, pero también provocan preocupación en ciertos círculos empresariales, económicos y militares de otros países que perciben estos proyectos como una amenaza para sus intereses geopolíticos y geoestratégicos. Esta dualidad de percepciones refleja la complejidad y las implicaciones internacionales de las iniciativas de desarrollo nacional. La falta de avances significativos en la construcción de carreteras y ferrocarriles durante décadas, especialmente en regiones como la Amazonía, revela una necesidad importante, no satisfecha, en la conectividad, en la comunicación y en el desarrollo de infraestructura vial en el Perú. Esta situación plantea cuestionamientos sobre la capacidad del Estado para atender las necesidades básicas de las poblaciones más alejadas, así como para garantizar su integración socioeconómica y su seguridad. Además, pone de manifiesto la necesidad urgente de abordar estas deficiencias para promover el desarrollo equitativo y la cohesión nacional.

La obra de Samuel P. Huntington y su llamado a la cooperación entre las principales civilizaciones, a pesar de sus diferencias, contrasta con la manifiesta visión determinista de la confrontación entre bloques geopolíticos presentada en todo su análisis. Este contraste refleja la complejidad de las relaciones internacionales y la necesidad de buscar vías para la paz y la comprensión mutua incluso en medio de la competencia geopolítica. En el contexto peruano, la falta de inversiones para desarrollar y mantener la infraestructura de comunicaciones y transporte plantea desafíos significativos para la construcción de una identidad nacional, el progreso económico y la seguridad nacional. La ausencia de un plan integral para abordar estas deficiencias podría dejar al país vulnerable ante los conflictos internos y externos, así como a la manipulación de fuerzas antidemocráticas y hegemónicas. La comunicación estratégica emerge como un elemento esencial para fortalecer las relaciones interpersonales y fomentar la integración social, pero su implementación efectiva requiere una planificación y acción concertada por parte de las autoridades gubernamentales.

El análisis histórico lógico de las civilizaciones griega, romana e incaica resalta la importancia vital de la comunicación en el desarrollo y mantenimiento de sociedades complejas a lo largo de la historia. Desde el intercambio de conocimientos en la Grecia antigua, como la muy

Filosofía de la comunicación: Su importancia vital en el ámbito militar

eficiente organización militar y administrativa de los romanos y el sistema de comunicación de los chasquis incas, se evidencia cómo la comunicación fue un pilar fundamental para el funcionamiento y la expansión de estas civilizaciones. La comparación entre estas tres civilizaciones destaca los efectos negativos que la falta de comunicación adecuada puede tener en una sociedad, como se observa en los problemas superados por los griegos durante la batalla de Maratón para hacer más eficiente la coordinación gracias a la eficaz comunicación entre los comandantes y soldados. Esto resalta la importancia de la comunicación eficaz en el ámbito militar y civil para mantener la cohesión social y el éxito en operaciones militares. Además, la función de los chasquis incas como mensajeros y vigilantes móviles muestra cómo una red de comunicación bien organizada puede contribuir al control territorial, político y militar en un vasto imperio. Así, se subraya la capacidad de una comunicación efectiva para facilitar la gobernanza, el intercambio de información y la coordinación en sociedades complejas, incluso en ausencia de tecnologías modernas.

La comunicación, según la perspectiva de Karl Jaspers, no solo es un medio para el intercambio de información, sino que constituye la esencia misma de la existencia humana. Este enfoque resalta la importancia fundamental de la comunicación en la formación de la identidad personal y en el desarrollo de la comunidad. Además, Jaspers enfatiza la dimensión ética de la comunicación, que requiere un respeto mutuo y una apertura hacia los demás. En última instancia, esta visión destaca la necesidad de una comunicación auténtica y significativa para alcanzar la verdad filosófica y construir una sociedad basada en la solidaridad y el entendimiento mutuo.

La comunicación es un elemento fundamental para la sociedad peruana, en cualquier contexto humano, ya que no solo se transmite información, sino que también se moldea comportamientos y se establecen relaciones. La reflexión crítica sobre el estado actual de las comunicaciones en el Perú revela la necesidad de un enfoque más consciente y ético en su utilización, especialmente en un mundo donde los avances tecnológicos están en constante evolución. De igual forma, la falta de regulación efectiva y la influencia de intereses comerciales y políticos plantean desafíos significativos que requieren atención urgente para garantizar un uso responsable y equitativo de la comunicación en beneficio de la sociedad peruana.

La amenaza del ciberespacio es una realidad palpable y presente en el contexto global, donde los actores terroristas y los conflictos militares han migrado hacia el ámbito digital. Este cambio de paradigma implica que los gobiernos y las instituciones militares deben adaptarse o fortalecer sus capacidades en ciberseguridad y ciberdefensa para protegerse de ataques potencialmente devastadores. Además, la colaboración internacional y la actualización constante de las estrategias son fundamentales para hacer frente a esta nueva forma de guerra. En el contexto peruano, la importancia de invertir en tecnología actualizada, establecer políticas efectivas de ciberseguridad y fortalecer las capacidades de defensa cibernética es crucial para proteger la integridad del país y sus instituciones. La adquisición de conocimiento y la implementación de recomendaciones específicas de expertos en ciberdefensa pueden ayudar al Perú a estar mejor preparado para enfrentar las amenazas en el ciberespacio y evitar posibles pérdidas territoriales o de información sensible en el futuro.

Referencias

- Adins, S. (2019). El Perú frente a las nuevas configuraciones de seguridad regional y global. En S. Adins et al., *La región frente a los cambios globales en materia de seguridad. Red política de seguridad*. Instituto de Estudios Internacionales (pp. 175-210). Pontificia Universidad Católica del Perú. Konrad Adenauer Stiftung.
- Arancibia, F., Ortiz, D., Fossa, L., Almeida, A. (22 de junio de 2023). *Hackeo al Ejército revela completo despliegue de armas y tropas en fronteras norte y Tierra del Fuego*. Interferencia. <https://interferencia.cl/articulos/hackeo-al-ejercito-revela-completo-despliegue-de-armas-y-tropas-en-fronteras-norte-y>
- Arizpe, P. (2013). La verdad comunicativa como reto creativo en *Karl Jaspers. Tópicos, Revista De Filosofía*, 16 (1999), 147–161.
- Barría Huidobro, C. (2019). La dimensión del ciberespacio: Una propuesta de ciberseguridad. *Cuaderno de Trabajo*, (1). Centro de Investigaciones y Estudios Estratégicos de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. <https://anepe.cl/wp-content/uploads/2020/10/Cuaderno-de-Trabajo-N%C2%B01-2019.pdf>
- Cambria, A. (2 de mayo de 2016). *La importancia de la comunicación estratégica*. Documento de Opinión 42/2016. Instituto Español de Estudios Estratégicos, 475-487. https://www.iecee.es/en/Galerias/fichero/docs_opinion/2016/DIEEEE042-2016_Comunicacion_Estrategica_AntonioCambria.pdf
- Chamussy, Vincent (2014). Estudio sobre armas de guerra y caza en área centro-andina. Descripción y uso de las armas de estocada y de tajo. *Revista Arqueología y Sociedad*, (7), 297-338.
- Chiabra León, R. (2012). *Claves para entender la Seguridad Nacional en el Siglo XXI*. UAP.
- Cortés, C. (2003). Comunicación y Metacomunicación: Redefiniendo una Relación Axiomática. *Revista PSYKHE*, 12(1), 65-71.
- Diario El Peruano (15 Febrero 2024). *Nueva carretera central será la obra más grande en el Perú*. <https://www.elperuano.pe/noticia/235829-nueva-carretera-central-sera-la-obra-mas-grande-en-el-peru>
- Díaz Sánchez, C. (2018). *Breve Historia de las Batallas de la Antigüedad. Egipto – Grecia – Roma*. Ediciones Nowtilus.
- Díaz del Río Durán, J. (2011). La ciberseguridad en el ámbito militar. *Cuadernos de estrategia*, (149): *Ciberseguridad. Retos y amenazas a la seguridad nacional en el ciberespacio*, 215-256. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3837348>.
- Ebner, J. (2021). *La vida secreta de los extremistas. Como me infiltré en los lugares más oscuros de internet*. Editorial Planeta.
- Espitia Cubillos, A., Agudelo Calderón, J., & Buitrago Suescún, O. (2020). Innovaciones tecnológicas en las fuerzas militares de los países del mundo: Una revisión preliminar. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 213-235. <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.537>

Filosofía de la comunicación: Su importancia vital en el ámbito militar

- Espinoza, A. (24 de junio de 2023). *¿Por qué Chile espío a un general del Ejército peruano que está en situación de retiro?* Infobae.
<https://www.infobae.com/peru/2023/06/24/por-que-chile-espio-a-un-general-del-ejercito-peruano-que-esta-en-situacion-de-retiro/>
- Espinoza, C. (15 de febrero de 2024). *Nueva Carretera Central: cómo será la moderna vía que unirá la costa y el centro del Perú.* Infobae.
<https://www.infobae.com/peru/2024/02/14/nueva-carretera-central-asi-sera-la-moderna-via-que-unira-la-costa-y-el-centro-del-peru/>
- Fernández Rojo, B. (2019). *Breve Historia de los Ejércitos. La Legión Romana.* Ediciones Nowtilus.
- Gefael Alsina, H. (2005), La lucha por el reconocimiento: Violencia y diálogo en la construcción del sí mismo según Karl Jaspers. Debate sobre la Antropologías. Revista Thémata. Nº 35, 397-405. <https://institucional.us.es/revistas/themata/35/43%20gefael.pdf>
- Guamán Poma de Ayala, F. (1615). *Nueva crónica y buen gobierno.*
<https://biblioteca.org.ar/libros/211687.pdf>
- Gutiérrez Cruz, M. (2017), *El Camino Inca del Qhapaq Ñan. Importancia y propuesta para su gestión.* Universidad de Navarra. Pamplona. Facultad de Ciencias.
- Honorio Coronado, E., Mercado Torres, A., Del Castillo Torres, D., Dávila Cardoso, N., Martín Braña, M., Ríos Torres, S., Baker, T. R., & Montoya, M. (2020). Impacto de la construcción de la carretera Iquitos- Saramiriza sobre los bosques y turberas del Río Tigre, Loreto, Perú. *Folia Amazónica. Revista del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana*, 29 (1) 2020. 65-87.
<https://revistas.iiap.gob.pe/index.php/foviaamazonica/article/view/493>
- Huntington, S. (1997/2018). *Choque de civilizaciones y la configuración del orden mundial.* Paidós. Editorial Planeta.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023), *Perú: Evolución de la Pobreza Monetaria, 2014-2023. Informe Técnico.*
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6324788/5558423-peru-evolucion-de-la-pobreza-monetaria-2014-2023%282%29.pdf?v=1715270959>
- Jaspers, K. (1958), *Filosofía.* Revista de Occidente.
- Julien, C. (2002), Identidad y filiación por suyu en el Imperio Incaico. *Boletín de Arqueología PUCP*, (6), 11-22.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletindeferqueologia/article/view/1823>
- Kaulicke, P. (2004), Identidad, etnicidad e imperios: algunas reflexiones finales. *Boletín de Arqueología PUCP*, (8), 325-357.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/boletindeferqueologia/article/view/2023>
- Las Heras, P. (21 de marzo de 2022). *¿Cómo recluta el ISIS a sus miembros?* *Global Affairs and Strategic Studies, Universidad de Navarra.*
<https://www.unav.edu/web/global-affairs/como-recluta-el-isis-a-sus-miembros>

- Lefebvre, A. (2014). *El caso Snowden. Así espía Estados Unidos al mundo*. Clave Intelectual.
- Legaspi, J. W. (2022). *Las garras sobre la Amazonía. El mayor robo al Perú*. Revuelta Editores.
- López López, P. (2013). La comunicación filosófica y su divulgación. Filosofía de la comunicación y comunicación de la filosofía: Investigación, educación, formación e información filosóficas. *Estudio Agustiniiano*, (48), 299-325.
- Mackinder, H. J. (1904). The Geographical Pivot of History. *The Geographical Journal*, 23(4), 421-437.
- Mattos, R. (2015). El Qhapaq Ñan del Tawantinsuyu: reflexiones sobre su significado político y social en el presente andino. *Revista de Antropología del Museo de Entre Ríos*, 1(1), 12-20. <https://ramer.ar/revista/index.php/ramer/article/view/114>
- Marrero Rodríguez, G. (2015). La comunicación humana. Reflexión filosófica en el centenario de Karl Jaspers. *El Guiniguada*, (1), 159–166. <https://ojsppdc.ulpgc.es/ojs/index.php/ElGuiniguada/article/view/302>
- Maffei, L. & Cossios, E. D. (2021). Carretera Iquitos-Saramiriza: posibles impactos sobre la biodiversidad de Loreto, Perú. *Revista peruana de biología*, 28(especial), e21963 309 - 320 <http://dx.doi.org/10.15381/rpb.v28iespecial.21963>
- Miguel-Gil, J. (2017). La integración del ciberespacio en el ámbito militar. *Grupo de Estudios de Seguridad Internacional (GESI)*. Análisis GESI 35/2017. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6185879>
- Mignone, P. (2021). Evaluación crítica de la eficacia del camino de menor coste para el estudio predictivo del Qhapaq Ñan. *Chungara Revista de Antropología Chilena*, 53(1), 5-20. <https://www.scielo.cl/pdf/chungara/v53n1/0717-7356-chungara-02201.pdf>
- Moralejo, R. (2012). Camino-Tambo-Chaskiwasi. El Qhapaq Ñan a través de las fuentes etnohistóricas andinas. *Revista Haucaypata. Investigaciones arqueológicas del Tahuantinsuyo*, (5), 62-81. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/82561/CONICE-T_Digital_Nro.d2a39130-ec90-45d4-a66a-522a3d59626c_C.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Mundo Marítimo (2011). *Información Marítima de Latinoamérica*. (<https://www.mundomaritimo.cl/noticias/ferrocarril-transcontinental-brasil-peru-atlantico-pacifico>)
- Murúa, M. de. (1590/1614). *Historia general del Perú*. <https://www.biblioteca-antologica.org/es/wp-content/uploads/2018/03/MURUA-Historia-General-del-Per%C3%BA.pdf>
- Nueva Carretera Central, la megaobra que unirá Lima y varias regiones del país. (14 de febrero de 2024). *La República*. Video. [Youtube]. <https://www.youtube.com/watch?v=oII-b-uD3Rc>
- Niño, M., & Morillo, J. (2015). El Qhapaq Ñam, camino principal andino: patrimonio cultural de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. *Novum Otium*, 1(1), 11-22. <https://revistas.cientifica.edu.pe/index.php/NovumOtium/article/view/265/Ni%C3%83%C2%B1o-Morillo>



Filosofía de la comunicación: Su importancia vital en el ámbito militar

- Nuñez, F. (11 de julio de 2022). *El hackeo al Ejército de Chile expuso documentos confidenciales e hipótesis de conflicto con Argentina y Perú*. Infobae. <https://www.infobae.com/americas/america-latina/2023/07/01/el-hackeo-al-ejercito-de-chile-e-xpuso-documentos-confidenciales-e-hipotesis-de-conflicto-con-argentina-y-peru/>
- Ortolá Boscà, C. (2016). Difusión. En A. Díaz Fernández, *Conceptos Fundamentales de Inteligencia*. Tirant Lo Blanch-Valleta Ediciones SRL.
- Peirano Falconí, L. (2017). Entrar y salir (por el espejo) de los estudios de la comunicación. Balance temático de lo hecho y lo mucho por hacer. En C. Colona Guadalupe & J. Vergara Gerstein, *Comunicación y cambio* (pp. 11-13). Fondo de Cultura Económica – PUCP.
- Portuondo, G. (2012). Karl Jaspers y la filosofía de la comunicación. *Dikaiosyne Revista anual de filosofía práctica*, (27). https://www.researchgate.net/publication/235792827_Karl_Jaspers_y_la_Filosofia_de_la_comunicacion
- Pryor, M., & Forero, I. (2016). La sociología militar en la antigüedad clásica. Capítulo II. En H. Martínez Espinel. *Perspectiva histórica de la sociología militar* (pp. 45-73). Escuela Militar de Cadetes ‘General José María Córdova’. Colección AREIFÍLE.
- Quintana, Y. (2016). *Ciberguerra. Todo lo que no sabes sobre las nuevas amenazas y las guerras que ya se libran en la red*. Catarata.
- Real Academia Española (2024). <https://www.rae.es/>
- Romeu, V. (2018). Buber y la filosofía del diálogo: apuntes para pensar la comunicación dialógica. *Dixit*, (29). <https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/revistadixit/article/view/1696>
- Suárez Sánchez – Ocaña, A. (2015). *El quinto elemento. Espionaje, ciberguerra y terrorismo. Una amenaza real e inminente*. Ediciones Deusto.
- Taípe Domínguez, D. (2017). Creación del Comando Operacional de Ciberdefensa. *Pensamiento Conjunto. Revista de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas*, (3), 43-52.
- Teruel Díaz, R. (2014). Filosofía y comunicación. *Historia y Comunicación Social*, 19, 365-376. https://www.researchgate.net/publication/286119061_Filosofia_y_comunicacion
- Valdano, C. (2011). El Tahuantinsuyo: el espacio y el cuerpo útil en las obras de Martín de Murúa y de Guamán Poma de Ayala. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, (52). <https://revistas.apl.org.pe/index.php/boletinapl/article/view/74>
- Vásquez Prada Vda. De Rojas, V. (2023). Política de Integración Física Latinoamericana. *La Carretera Marginal de la Selva en el Perú (1963-1985)* [Tesis de doctorado, Universidad Ricardo Palma]. <https://hdl.handle.net/20.500.14138/6375>
- Vizcardo Benavides, R. (2013). Economía para la Defensa. En Autor, *La cultura de Seguridad y Defensa en el Perú. Cuaderno de Trabajo* (pp. 129-141). Centro de Altos Estudios Nacionales – EPG. Fondo Editorial UAP.

Impacto de la IA en las competencias investigativas de los estudiantes de la ESGE: un estudio innovador

Solís Toscano, José Luis*

<https://orcid.org/0000-0002-5489-1705>

Universidad Norbert Wiener, Lima, Perú

Enviado: 20 de Marzo 2024 • Evaluado: 20 de Abril 2024 • Aprobado: 1 de Mayo 2024

Cítar como:

Solís Toscano, J. L. (2024) Impacto de la IA en las competencias investigativas de los estudiantes de la ESGE: un estudio innovador. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército* 3(1), 35-43. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art3>

Resumen

Este estudio investiga el impacto de la inteligencia artificial (IA) en la mejora de las habilidades de investigación de posgrado. Se utilizó una revisión sistemática para capturar las experiencias y percepciones de los participantes. Los resultados muestran que la integración de la inteligencia artificial en el proceso de investigación mejora significativamente el desarrollo de habilidades como la búsqueda y selección de información, el análisis de datos y la formación de conclusiones informadas. Estos hallazgos resaltan la importancia de incorporar herramientas de inteligencia artificial en la instrucción académica para mejorar las habilidades de investigación de los estudiantes. Además, esta investigación muestra cómo la inteligencia artificial no solo puede facilitar tareas de investigación específicas, sino también promover un pensamiento crítico y analítico más profundo. En un contexto educativo, estos resultados resaltan la importancia de adaptar la instrucción para aprovechar el potencial de la inteligencia artificial para desarrollar habilidades de investigación.

Palabras clave: Inteligencia artificial, competencias investigativas, estudiantes de posgrado, metodología cualitativa, formación académica.

*Maestría en Gestión de la Educación

Correo electrónico: jose.solis@uwiener.edu.pe



Impact of AI on the Research Competencies of ESGE Students: An Innovative Study

Solis Toscano, José Luis*
<https://orcid.org/0000-0002-5489-1705>
Universidad Norbert Wiener, Lima, Perú

Sent: March 20, 2024 • Evaluated: April 20, 2024 • Approved: May 1, 2024

Cite as:

Solis Toscano, J. L. (2024) Impacto de la IA en las competencias investigativas de los estudiantes de la ESGE: un estudio innovador. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército* 3(1), 35-43. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art3>

Abstract

This study investigates the impact of artificial intelligence (AI) on improving postgraduate research skills. A systematic review was used to capture participants' experiences and perceptions. The results show that the integration of artificial intelligence in the research process significantly improves the development of skills such as searching and selecting information, analyzing data, and forming informed conclusions. These findings highlight the importance of incorporating artificial intelligence tools into academic instruction to improve students' research skills. Furthermore, this research contributes to existing knowledge by showing how artificial intelligence can not only facilitate specific research tasks, but also promote deeper critical and analytical thinking. In an educational context, these results highlight the importance of adapting instruction to harness the potential of artificial intelligence to develop research skills.

Keywords: Artificial intelligence, investigative skills, graduate students, qualitative methodology, academic training.

Introducción

En el entorno educativo contemporáneo, la investigación de posgrado se considera fundamental para el avance intelectual y la innovación. En este marco, es crucial mejorar las habilidades investigativas de los estudiantes de posgrado y dotarlos de las herramientas y competencias necesarias para enfrentar los desafíos actuales en investigación. En este sentido, la inteligencia artificial (IA) emerge como una tecnología transformadora que puede revolucionar el proceso de investigación y ofrecer nuevas oportunidades para mejorar la formación de investigadores de alto nivel.

Motivado por esta situación, el estudio busca explorar el impacto de la inteligencia artificial en las habilidades de investigación de posgrado mediante una revisión sistemática de la literatura existente. Para ello, se adoptó un enfoque cualitativo utilizando técnicas de análisis de contenido para examinar investigaciones relevantes en el campo. Los resultados indican que la inteligencia artificial desempeña un papel crucial en la mejora de las capacidades investigativas de los estudiantes de posgrado, lo que tiene un efecto positivo en diversos ámbitos:

- **Identificar y desarrollar preguntas de investigación:** La inteligencia artificial ayuda a buscar información relevante e identificar lagunas de conocimiento, lo que permite a los estudiantes formular preguntas de investigación claras y relevantes.
- **Búsqueda de información y evaluación crítica:** Las herramientas de inteligencia artificial simplifican la búsqueda de información y permiten a los estudiantes evaluar críticamente su calidad y confiabilidad.
- **Análisis e interpretación de datos:** La inteligencia artificial ayuda a analizar grandes conjuntos de datos, lo que permite a los estudiantes identificar patrones y obtener información relevante para la investigación.
- **Comunicar resultados:** Las herramientas de inteligencia artificial pueden ayudar a los estudiantes a comunicar sus resultados de manera clara y precisa utilizando una variedad de formatos, como gráficos, tablas e infografías.

Estos hallazgos son consistentes con investigaciones anteriores que destacan el potencial de la inteligencia artificial para mejorar el aprendizaje y el desarrollo de habilidades cognitivas en una variedad de contextos educativos. Además, esta revisión sistemática contribuye al cuerpo de conocimientos existente al proporcionar una síntesis completa y actualizada de evidencia empírica sobre el uso de la inteligencia artificial en la investigación de posgrado.

En última instancia, este estudio subraya la importancia de integrar la inteligencia artificial en la formación de investigadores de posgrado, brindando oportunidades para transformar la educación superior y empoderar a las futuras generaciones de investigadores. La evidencia presentada aquí invita a los académicos a explorar más a fondo el potencial de la inteligencia artificial para optimizar las oportunidades de investigación y promover una mayor calidad e impacto de la investigación de posgrado.

Cuerpo del trabajo

Los avances tecnológicos como las computadoras y la inteligencia artificial han afectado todos los aspectos de la vida, incluida la educación. Por tanto, el uso cada vez mayor de la IA en la educación requiere un enfoque educativo (Zhang & Aslan, 2021). Debido a los grandes avances en

el campo\tecnología educativa, se han realizado varios estudios para demostrar y describir los efectos sobre uso de la inteligencia artificial.

Uso de la inteligencia artificial en la educación

A nivel internacional, Rodríguez-Ahuanari et al. (2022) realizaron una revisión sistemática desde el 2017 al 2022 para saber cómo mejorar la protección de datos en las empresas. Esto permitió la revisión de importantes bases de datos como Scielo, Ebsco, ScienceDirect y Scopus. Después de una minuciosa selección, se analizaron 229 estudios originales relacionados con el tema de sistemas inteligentes y expertos, los cuales 201 fueron excluidos con los criterios establecidos. Los 28 resultantes fueron examinados y analizados cuidadosamente. Se concluyó la realización de este sistema mejoraría la protección de la información, permitiendo un mejor control y seguridad de los datos confidenciales, ya que se comprobó que tendría importantes beneficios en relación con las instituciones educativas. Como resultado, los estudios revisados muestran que estos sistemas están evolucionando y actualizándose constantemente, reducen costos y mejoran la seguridad en la virtualidad.

Salas-Pilco et al. (2022) realizaron una revisión sistemática para analizar los beneficios y desafíos del uso de la inteligencia artificial (IA) y otras tecnologías en diversos contextos socioculturales, sin enfocarse exclusivamente en su impacto en los estudiantes. Este estudio muestra que la IA y las tecnologías ofrecen varios beneficios: (a) mejoran el rendimiento académico de los estudiantes, (b) aumentan el interés de los docentes en las áreas de STEAM, (c) fomentan la participación de los estudiantes y (d) proporcionan otros beneficios destacados por los investigadores. Además, la investigación identifica los principales retos asociados con el uso de la IA y las tecnologías para una educación inclusiva: (a) problemas técnicos, (b) desafíos pedagógicos y tecnológicos, (c) restricciones en el manejo de datos sensibles, (d) baja adopción de tecnologías basadas en IA y (e) diferencias culturales.

Tume (2022) realizó un estudio para investigar el poder de la tecnología de inteligencia artificial y su aplicación en el mantenimiento; además, propuso y desarrolló un método de evaluación comparativa. La conclusión es que la IA mejora la competencia al tiempo que crea problemas sociales como el desempleo, porque las máquinas pueden trabajar de forma individual, inteligente y eficiente. Asimismo, acelera la fabricación y reduce los costos. El estudio muestra que los beneficios del uso de la IA en la producción, el intercambio de información y la reducción de costos, así como el desarrollo de otras funciones en la empresa mediante la innovación de oportunidades de formación para los empleados, serán sustituidos por el conocimiento. Aunque si los individuos observan una amenaza a causa del progreso tecnológico, definitivamente también se percibirán como parte del cambio.

Desde el punto de vista Álvarez (2023), quien realizó un estudio cualitativo para evaluar los riesgos de la inteligencia artificial en la educación, el aprendizaje profundo con ChatGPT afecta el pensamiento crítico de los estudiantes, aumenta la dependencia de la tecnología, aumenta las trampas, y pierde originalidad y pensamiento crítico. Este estudio presenta la crítica al uso de la IA en la educación y su impacto inmediato en las formas de pensar, con implicaciones para el pensamiento crítico y su juicio. Por tal motivo, se debe considerar la forma adecuada de estimar el conocimiento, protocolos y reglas que guían el uso adecuado de la IA.

Fomentando la competencia investigativa en los estudiantes de posgrado

A nivel internacional, en el trabajo realizado por Quintana y Cardona (2018), denominado la situación de las habilidades investigativas de los estudiantes de maestría, una experiencia en Universidad Católica Manizales-Colombia con el objetivo de describir el estado de las competencias de los estudiantes. En primer lugar, buscaron determinar qué factores influyen en el desarrollo de habilidades investigativas, mediante un enfoque cuantitativo utilizando un diseño transversal, descriptivo/correlacional y muestral 88 en su primer, segundo, tercer y cuarto trimestre. Como resultado, las herramientas presentan fallas en el desarrollo de habilidades con el trabajo y la tecnología, el conocimiento científico-psicológico; Esto es muy importante para fines de investigación. Por otro lado, las habilidades relacionadas con hábitos laborales y características personales recibieron las mejores puntuaciones. La contribución de este estudio es proporcionar evidencia de los factores que afectan la formación de la capacidad de supervisión..

Asimismo, Estrada (2019), en un artículo sobre el desarrollo de la capacidad investigativa entre estudiantes de una universidad pública de Honduras, evaluó la adquisición de habilidades de investigación mediante un enfoque integrado. Participaron 163 estudiantes a distancia, que se evaluaron a sí mismos mediante una encuesta de sus habilidades y capacidades de investigación en función a la cantidad de permanencia en la escuela. De igual forma, se realizó un estudio de caso para comprender perspectiva e experiencias educativas de seis docentes locales. Los estudiantes demostraron un dominio sobresaliente del contenido, sin variaciones significativas según su ubicación. Esto permitió concluir que la estrategia de enseñanza más eficaz utilizada fue una estrategia de enseñanza sólida que vincula la teoría con la práctica; con la evaluación y la colaboración. También, se promueve el desarrollo de habilidades como las que siguen: (a) recuperación de información, y (b) uso de recursos técnicos, métodos y comunicación científica. En suma, la investigación realizada demuestra la contribución fundamental de la evaluación al desarrollo general y la implementación de la investigación.

Por su parte, en un estudio realizado por Ávalos y Sevillano (2018) titulado “El desarrollo de habilidades investigativas en la formación de estudiantes de la UNED en Costa Rica a través de la Metodología Lean Startup”, se encontró que, en Costa Rica, la formación se centra en estimular la investigación. Además, se analizó el modelo teórico Lean Startup para gestionar el proceso del desarrollo de competencias investigativas. El estudio tiene un carácter interpretativo y documental, y la muestra está compuesta por 90 estudios de investigación tanto de pregrado como posgrado. La conclusión es, el método en estudio con una herramienta adecuada para producir cambios que favorezcan para enseñar y aprender las habilidades de investigación, habilidades de gestión (métodos de investigación, proyectos diversos), habilidades comunicativas (tras la participación en jornadas de investigación) y habilidades colaborativas (socialización de actividades de investigación y conocimiento). En este contexto, el aporte realizado en este estudio de investigación es muy esencial, ya que está relacionado con las variables y medidas consideradas en este estudio y se considera de gran utilidad para realizar comparaciones significativas con los resultados aquí presentados.

En este sentido, a nivel global, González et al. (2020), en un artículo sobre las habilidades investigativas de estudiantes de medicina de una universidad privada del Ecuador, describió las capacidades de investigación de estos modelos en términos de humanos, diseño, hardware y gestión paralela. El método de investigación utilizado es cuantitativo, descriptivo y transversal. El estudio contó con una muestra de 67 estudiantes, que se dividió en dos grupos: uno con 32 participantes y otro con 35 participantes. Se utilizó un cuestionario, y los resultados mostraron que ambos grupos de estudiantes tuvieron dificultades con la formulación de problemas y la redacción de metas. El

primer grupo no mostró un buen dominio del diseño, mientras que el segundo grupo mostró un alto dominio del idioma. A nivel individual, el primer grupo tiene baja competencia, mientras que el segundo grupo tiene alta competencia. En la cuarta sesión, los estudiantes no pudieron publicar capítulos de libros y preparar y distribuir artículos de revistas de manera efectiva. Se concluyó que había mayores dificultades en el desarrollo de competencias como la definición de problemas y objetivos, y la gestión de proyectos. También, se puede certificar que el estudio contribuye al proyecto actual porque se considera en base a una de las variables que se investigan.

A nivel nacional, la investigación realizada por Núñez (2019) se incluye en el estudio “Habilidades investigativas docentes: percepciones y evidencias de estudiantes universitarios”, el cual tiene como objetivo contribuir al desarrollo de habilidades investigativas de alto nivel a través de la educación. Los estudiantes utilizaron un sistema que incluye un diseño curricular basado en habilidades, ocho herramientas de enseñanza y una evaluación basada en evidencia que se sustenta en consideraciones teóricas. La muestra estuvo compuesta por 438 estudiantes. Además, las herramientas utilizadas fueron análisis de texto y cuestionarios, y se determinó que el nivel de habilidades investigativas fue satisfactorio. Asimismo, las estrategias utilizadas por los docentes participan un papel importante para lograr el aprendizaje de habilidades de indagación antes mencionadas. Esta actividad contribuye a la investigación aquí realizada ya que muestra su intervención influye significativamente en el crecimiento de habilidades. de observación, lo cual está directamente relacionado con los aspectos pedagógicos del aprendizaje considerados en este estudio.

Conclusiones

Este estudio ofrece una contribución significativa a la comprensión del rol de la inteligencia artificial (IA) en el fortalecimiento de las habilidades investigativas a nivel de posgrado, subrayando la confluencia entre tecnología y educación en el ámbito académico. Su propósito principal es analizar cómo la incorporación de la IA afecta el desarrollo de las competencias investigativas de los estudiantes de posgrado. Para ello, se realizó una revisión sistemática cualitativa de la literatura existente, lo que permitió un análisis profundo de las investigaciones previas y una evaluación rigurosa de sus resultados.

Los hallazgos principales del estudio confirman la hipótesis de que la IA puede mejorar de manera efectiva las habilidades de investigación de los estudiantes de posgrado. Además, se identificó que el uso de herramientas de IA en el proceso de investigación facilita diversas acciones: (a) la búsqueda y selección de información relevante, (b) el análisis de datos complejos, (c) la formulación de conclusiones fundamentadas y (d) la comunicación efectiva de los resultados.

La importancia de estos hallazgos radica en sus posibles implicaciones para los campos de la educación y la tecnología. En el ámbito educativo, el estudio proporciona una base sólida para implementar intervenciones que aprovechen el potencial transformador de la IA en el desarrollo de habilidades investigativas. En el ámbito tecnológico, ofrece una nueva perspectiva sobre el uso eficiente de la IA para mejorar los procesos de investigación académica y fomentar la innovación. En resumen, este estudio no solo enriquece el conocimiento sobre la informática educativa, sino que también abre nuevas áreas de investigación y práctica educativa dirigidas a mejorar las habilidades de investigación de los estudiantes de posgrado en un mundo cada vez más digital y tecnológico.

La inteligencia artificial se reconoce como una herramienta poderosa con el potencial de transformar la investigación de posgrado, mejorar las habilidades investigativas de los estudiantes

y promover investigaciones más innovadoras y significativas. La integración estratégica de la IA en el proceso educativo marca un nuevo capítulo en la formación de investigadores, preparando a la próxima generación para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades del mundo contemporáneo.

Referencias

- Álvarez, N. (2023). Los riesgos de la inteligencia artificial en la educación: el caso del ChatGPT. [Tesis para optar el grado de Maestro, Universidad Jaume]. https://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/203577/TFG%20_2023_%C3%81lvarez_Bernat_Naiara.pdf?sequence=1
- Avalos, C. y Sevillano, M.I. (2018). El desarrollo de competencias investigativas en la formación de estudiantes de la UNED de Costa Rica mediante la metodología Lean Startup. *Educatio Siglo XXI*, 36(3), 417 - 422. <http://dx.doi.org/10.6018/j/350071>
- Ayuso-Del Puerto, D., & Gutiérrez-Esteban, P. (2022). La Inteligencia Artificial como Recurso Educativo durante la Formación Inicial del Profesorado. *RIED-Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 25(2). <https://doi.org/10.5944/ried.25.2.32332>
- Barrios-Tao, H., Díaz, V., & Guerra, Y. M. (2021). Propósitos de la educación frente a desarrollos de inteligencia artificial. *Cadernos de Pesquisa*, 51. <https://doi.org/10.1590/198053147767>
- Catari Bautista, P. (2024). *La inteligencia artificial y su repercusión en la formación del pensamiento crítico en estudiantes universitarios. 2023* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/133605>
- Conde-Zhingre, L. E., Cueva-Alvarado, G. I., Chamba-Eras, L. A., & Ureña-Torres, M. I. (2022). Impact of artificial intelligence in basic general education in Ecuador. *Iberian Conference on Information Systems and Technologies, CISTI, 2022-June*. <https://doi.org/10.23919/CISTI54924.2022.9820018>
- De Oliveira, B. N., & Fraga, A. B. (2021). Prescrição de exercícios físicos por inteligência artificial: a educação física vai acabar? *Revista Brasileira de Ciências Do Esporte*, 43. <https://doi.org/10.1590/rbce.43.e002921>
- Estrada, L. (2019). Evaluación del desarrollo de competencias investigativas: Un estudio en la formación inicial de docentes. *Revista de Investigación y Evaluación Educativas y Sociales*, 1(1)69-92. <http://dx.doi.org/10.5377/paradigma.v26i41.7976>
- Flores-Vivar Profesor Titular, J. M., & García-Peñalvo Catedrático, F. J. (2023). *Reflexiones sobre la ética, potencialidades y retos de la Inteligencia Artificial en el marco de la Educación de Calidad (ODS4)*. *Comunicar: Revista Científica Educomunicación*, 71(34), 37-47. <https://doi.org/10.3916/C74-2023-03>
- Gómez-Diago, G. (2022). A review of research and teaching experiences. *Revista Latina de Comunicación Social*, (80), 29–46. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2022-1542>

- González, R. A. G., & Bonilla, M. H. S. (2022). Educación e Inteligencia Artificial: Nodos temáticos de inmersión. *EduTec*, (82), 59–77. <https://doi.org/10.21556/edutec.2022.82.2633>
- González, R., González, M., Rodríguez, E. y Fong, M. (2020). Competencias investigativas de los estudiantes de Posgrado de Medicina de la Universidad 59 Regional Autónoma de los Andes. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7(2), 1-14. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v32i1.2013>
- Martínez-Comesaña, M., Rigueira-Díaz, X., Larrañaga-Janeiro, A., Martínez-Torres, J., Ocaranza-Prado, I., & Kreibel, D. (2023). Impact of artificial intelligence on assessment methods in primary and secondary education: Systematic literature review. *Revista de Psicodidáctica*, 28(2), 93-103. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2023.06.001>
- Mayol, J. (2023). Inteligencia artificial generativa y educación médica. *Educacion Medica*, 24(4). <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2023.100851>
- Mejías, M., Coronado, Y. C. G., & Peralta, A. L. J. (2022). Artificial intelligence in the field of nursing: attendance, administration and education implications | Inteligencia artificial en el campo de la enfermería: implicaciones en la asistencia, administración y educación. *Salud, Ciencia y Tecnología*, 2. <https://doi.org/10.56294/saludcyt202288>
- Molinet-Medina, X. (2023). Inteligencia ARTificial y Educación Artística. *Arte, Individuo y Sociedad*, 35(4), 1513–1514. <https://doi.org/10.5209/ARIS.90282>
- Núñez, N. (2019). Enseñanza de la competencia investigativa: percepciones y evidencias de los estudiantes universitarios. *Espacios*, 40(41). Recuperado de <http://www.revistaespacios.com/a19v40n41/a19v40n41p26.pdf>
- Parreira, A., Lehmann, L., & Oliveira, M. (2021). O desafio das tecnologias de inteligência artificial na Educação: percepção e avaliação dos professores. *Ensaio*, 29(113), 975–999. <https://doi.org/10.1590/S0104-40362020002803115>
- Quintana, C. A., & Cardona, A. F. (2018). *Estado de las competencias investigativas en estudiantes de posgrado de la Maestría en Educación de la UCM*. <https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/2226/1/Claudia%20Alejandra%20Quintana.pdf>
- Rincón, J., & Vila, M. (2021). Modelo predictivo multivariable en tiempo real para predecir el desempeño de los estudiantes, en programas virtuales de posgrado, empleando inteligencia artificial. *American Journal of Distance Education*, 35(4), 307–328. <https://doi.org/10.1080/08923647.2021.1954839>
- Rodriguez-Ahuanari, V. G., Vega-Ramirez, M. A., Chumpitaz-Caycho, H. E., Espinoza-Gamboa, E. N., & Cordova-Buiza, F. (2022). Intelligent system for data protection in higher education institutions: A systematic review. In *2022 IEEE International Conference on Smart Internet of Things (SmartIoT)* (pp. 94-99). IEEE. <https://doi.org/10.1109/SmartIoT55134.2022.00024>
- Salas-Pilco, S. Z., & Yang, Y. (2022). Artificial intelligence applications in Latin American Higher Education: a systematic review. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 19(1), 1-20. <https://doi.org/10.1186/s41239-022-00326-w>

- Sotelo Montes, K. (2023). *Uso de la inteligencia artificial en la educación superior entre el 2018 y el 2023*. Una revisión sistemática [Tesis de maestría]. Repositorio Digital Institucional <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/121864>
- Sanabria-Navarro, J.-R., Silveira-Pérez, Y., Pérez-Bravo, D., & de-Jesús-Cortina-Núñez, M. (2023). Incidences of artificial intelligence in contemporary education | Incidencias de la inteligencia artificial en la educación contemporánea. *Comunicar*, 31(77). <https://doi.org/10.3916/C77-2023-08>
- Torres García, C. (2024). *Enseñanza docente y la inteligencia artificial en estudiantes del VII ciclo de una institución educativa pública de San Isidro, 2023* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Digital Institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/133964>
- Tume, M. (2022). *Estado del arte de la inteligencia artificial y su aplicación en el mantenimiento* [Tesis de Maestría, Universidad de Piura]. https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/5490/IME_2201.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vargas Vila, C. (2023). *Plataforma virtual con inteligencia artificial en el proceso de aprendizaje en estudiantes de una I. E. pública, Lima 2023* [Tesis de maestría]. Repositorio Digital Institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/123460>
- Vila, E. M. S., & Penín, M. L. (2007). Introduction to special issue AI techniques applied in education | Monografía: Técnicas de la inteligencia artificial aplicadas a la educación. *Inteligencia Artificial*, 11(33), 7–12.
- Vlasova, E. Z., Avksentieva, E. Y., Goncharova, S. V, & Aksyutin, P. A. (2019). Artificial intelligence - The space for the new possibilities to train teachers | Inteligencia artificial. Un espacio de nuevas posibilidades para el entrenamiento de docentes. *Espacios*, 40(9).
- Zhang, K., & Aslan, A. B. (2021). AI technologies for education: Recent research & future directions. *Computers and Education: Artificial Intelligence*, 2, 100025. <https://doi.org/10.1016/j.caeai.2021.100025>

Historia conceptual del indigenismo: un análisis desde la óptica militar

Arévalo Najar, Milos*

<https://orcid.org/0009-0006-8709-4274>

Escuela Superior de Guerra del Ejército, Lima, Perú

Enviado: 25 de Febrero 2024 • Evaluado: 15 de Marzo 2024 • Aprobado: 30 de Marzo 2024

Citar como:

Arévalo Najar, M. (2024). Historia conceptual del indigenismo: un análisis desde la óptica militar. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 44-61. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art4>

Resumen

La historia de los conceptos políticos y sociales es una metodología de la escuela alemana que busca romper con el influjo clásico de los estudios históricos elaborados en base a ideologías; cada lectura particular de un mismo evento histórico, puede desembocar en diversos fenómenos sociales y políticos dependiendo del grupo intelectual que la realiza. El constructo del indigenismo, no ha sido ajeno a este proceso; su interpretación por intelectuales marxistas, lo ha convertido en una plataforma ideológica de alcance continental. El propósito del presente artículo de revisión científica, es realizar un análisis crítico de la interpretación marxista del indigenismo en el Perú, contrastándola con una interpretación de los hechos históricos que busca ser más objetiva.

Palabras clave: Historia conceptual, indigenismo, marxismo, etnocentrismo

Conceptual History of Indigenism: An analysis from a Military Perspective

Arévalo Najar, Milos*

<https://orcid.org/0009-0006-8709-4274>

Escuela Superior de Guerra del Ejército, Lima, Perú

Sent: February 25, 2024 • Evaluated: March 15, 2024 • Approved: March 30, 2024

Cite as:

Arévalo Najar, M. (2024). Historia conceptual del indigenismo: un análisis desde la óptica militar. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 44-61. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art4>

Abstract

The history of political and social concepts is a methodology of the German school that seeks to break with the classical influence of historical studies elaborated on the basis of ideologies; each particular reading of the same historical event, can lead to various social and political phenomena depending on the intellectual group that makes it. The construction of indigenism has not been foreign to this process; its interpretation by marxist intellectuals, has turned it into an ideological platform of continental scope. The purpose of this scientific review article is to make a critical analysis of the Marxist interpretation of indigenism in Peru, contrasting it with an interpretation of historical facts that seeks to be more objective.

Keywords: Conceptual history, indigenism, marxism, ethnocentrism

1. Introducción

A nivel hispanoamericano, podemos observar el crecimiento de diversos movimientos de pensamiento indigenista, apoyados en una ideología de reivindicación étnico-cultural del poblador oriundo del continente americano. Este pensamiento es la génesis de una doctrina que cuenta con su propia semántica filosófica, la cual deriva en una interpretación histórica conceptual particular. La historia de los conceptos es una metodología de la escuela historiográfica alemana fundada por Reinhart Koselleck, quien sostiene que “la propia historia social y sus alteraciones son las que retroalimentan simultáneamente el cambio conceptual y viceversa. De este modo, los agentes del discurso dejan de ser los grandes autores, pasando este papel protagónico a los movimientos políticos y sociales, así como a los conceptos fundamentales con los que entretienen sus discursos” (Basabe, 2023). Este fenómeno político y social tiene como área de influencia especialmente los territorios que fueron dominio de los imperios Azteca, Maya e Inca. Para entender el indigenismo como corriente, primero cultural y luego político-social, es necesaria la interpretación de los factores que se conjugaron para dar lugar a los hechos históricos motivo del estudio. La categoría teórico-política bautizada como “indigenismo” no tenía en sus inicios un significado intrínsecamente político, pero existía como un problema social latente en las repúblicas nacientes hispanoamericanas. Podemos encontrar este intento de vindicación en ciertos destacados intelectuales de los primeros años de la independencia, como Hipólito Unanue. Sin embargo, con el devenir del tiempo y a la luz de la interpretación del problema del indigenismo por intelectuales marxistas, esta problemática estructural de las nacientes repúblicas hispanoamericanas terminó transformándose en una sucesión de programas con objetivos políticos, varios de los cuales serían realizados con el paso del tiempo, no sin dejar de causar, algunas veces, zozobra e inestabilidad donde estuvieran afincados en el imaginario colectivo de los pobladores, conformando subcategorías de acuerdo a la región donde se presenten como fenómeno social y político.

Con la capacidad de convocar a miles de personas, estos movimientos han logrado ser lo suficientemente organizados para desestabilizar regímenes democráticos legítimamente elegidos e, inclusive, en algunos países de la región, tomar el poder. En la actualidad, podemos definir al indigenismo como un movimiento político, sociológico y cultural de carácter continental, el cual actúa sustentado en una percepción colectiva tanto de revanchismo como de una supremacía ideológica de la cosmovisión indigenista sobre los valores occidentales de los estados-nación, derivados de la independencia de la corona española en el siglo XIX. Para los intelectuales del indigenismo, este constructo ideológico tiene un carácter de redención colectiva, producto de una exégesis histórico-conceptual particular que debe ser correctamente entendida para su mejor explicación.

En Ecuador, Andrade (2020) señala que desde el año 1986 el movimiento indígena se ha constituido en un actor importante de la política de ese país, promoviendo consignas que en su momento fueron claves para derrocar a gobiernos como el de Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez. Este movimiento extiende un panorama conflictivo latente en el tiempo; en octubre del 2019, los indigenistas de ese país nuevamente protagonizaron una escalada de violencia de tal magnitud que obligó al presidente Lenin Moreno a trasladar su sede de gobierno desde Quito a la ciudad de Guayaquil (Banco Mundial, 2019). La violencia y guerrilla fueron planificadas, alcanzando la capacidad de organización de guerrilla urbana, pudiendo llegar inclusive a desatar una guerra civil (Izurieta, 2020).

En Bolivia Garay & Mendoza. (2015) narran cómo entre el 2003 y el 2005 fueron derrocados dos gobiernos sucesivos producto de la denominada guerra del gas, que trajo como consecuencia el encumbramiento en el poder del líder indigenista Evo Morales. A su vez, Neso (2013) amplía

este escenario de conflictividad en retrospectiva desde el año 2001, cuando estalla lo que el autor relata como el conflicto del agua. Previamente, en el año 2000, las coordinadoras representantes de cocaleros y otras federaciones acuerdan unir esfuerzos. En adición a estos relatos, Soruco et al. (2008) nos habla del enfrentamiento por el poder de dos visiones antagónicas en la interpretación de la realidad histórica de la nación boliviana: la de los Collas de perfil indigenista y la de los Cambas de tendencia económica liberal.

En el Perú, donde el movimiento indigenista adquiere un matiz de sentido y espíritu de pertenencia regional, signado y delimitado por una organización anterior al Tahuantinsuyo, estallan violentas manifestaciones tras la caída del régimen de Pedro Castillo, por un intento de golpe de Estado fallido. Este mandatario de la izquierda radical peruana fue conducido al poder utilizando diversos recursos propagandísticos, aprovechando la interpretación histórica marxista del indigenismo. En este país, la figura del campesino está fuertemente ligada al indigenismo, tanto así que en los Siete Ensayos de la Interpretación de la Realidad Peruana se refiere al problema agrario como el problema del indio. Esta obra fue escrita por uno de los fundadores del Partido Socialista Peruano, José Carlos Mariátegui (Mariátegui, 1928). Mariátegui es uno de los principales intelectuales marxistas que transforma el problema social del indigenismo en un movimiento de trasfondo político.

Al igual que en los sucesos relatados en Ecuador y Bolivia, las marchas que empezaron como manifestaciones se tornaron en múltiples y bien organizadas secuencias de actos violentos. Las acciones fueron múltiples y variadas, como el intento de toma del aeropuerto de la ciudad de Arequipa (Panizo, 2022) o el intento de toma del aeropuerto de Juliaca (Redacción EC, 2023). Inclusive, algunas ciudades quedaron aisladas durante semanas, como Puerto Maldonado (Calloquispe, 2023). Las demandas de los pobladores, guiados por grupos de izquierda radical, oscilaban desde la propuesta de nuevas elecciones hasta una nueva Constitución Política, tal como sucedió en Chile en el año 2018 (Rivera-Soto, 2021). Esta última demanda es un persistente propósito de la izquierda marxista peruana (Reuters, 2021). Los sucesos más violentos tuvieron lugar en la región de Puno y Ayacucho, con decenas de muertos e, inclusive, el fallecimiento de seis efectivos militares (France Press, 2023). La discursiva que alimentaba el antagonismo del indígena contra el criollo de ascendencia hispana se había constituido en el principio articulador que cohesionaba las voluntades de los manifestantes.

El escenario político se tornó aún más grave cuando de manera abierta sectores de la población de la región Puno retan al Estado peruano, amenazándolo con una secesión territorial. En esta región, los sucesos estuvieron caracterizados por el levantamiento de la bandera de la nación Aymara (los aymaras eran los antiguos pobladores de la región del Collao anteriores a los Incas y sometidos por estos últimos). Es aquí donde se forma una subcategoría del indigenismo en Perú, signada por quienes se consideran descendientes de esta etnia. La interpretación de la historia del indigenismo bajo el paradigma marxista provoca diversos escenarios de confrontación política. Los intelectuales marxistas vienen construyendo sistemáticamente una hegemonía cultural indigenista sobre la hegemonía de la civilización occidental cristiana, base de los estados nación hispanoamericanos. Arévalo (2023) nos dice que existe un proceso de creación de un constructo ideológico cimentado en lo que Gramsci denomina "hegemonía" y que, asimismo, la adaptación del pensamiento de este filósofo estaría sirviendo de base para la creación de dicha supremacía cultural e ideológica. Por tanto, la interpretación histórica conceptual de la escuela alemana de Koselleck se constituye en una potente herramienta para descifrar el grado de objetividad histórica en el cual está asentado el indigenismo.

2. Metodología

El objetivo de la presente investigación, es analizar la historia conceptual que ha servido de base para la elaboración del constructo indigenista y descifrar como la interpretación de este fenómeno por parte intelectuales marxistas, ha sido capaz de cohesionar la voluntad de miles de pobladores para obtener sus fines políticos, esto con la finalidad de subvertir las bases ideológicas que sustentan las naciones hispanoamericanas. Para esto, se empleó el paradigma post positivista. El pospositivismo, señala que la realidad es percibida de manera imperfecta, por la propia naturaleza del ser humano, por tanto los hallazgos deben ser considerados como probables (Ramos, 2015).

El enfoque empleado es el cualitativo, Strauss & Corbin, (2002), apunta que este tipo de investigación, tiene como base diversos procesos de interpretación y tiene como propósito la elaboración de conceptos y explicaciones teóricas. El método empleado es el hermenéutico. Behar (2008), “es la ciencia de entender un escrito o acontecimiento, incluso aquello que no advirtió su autor o actor” (p.48).

3. Desarrollo

El constructo ideológico del indigenismo en el Perú

Para la construcción de la hegemonía de un grupo, es necesaria la intermediación de un grupo de intelectuales, aquellos que construirán las bases doctrinarias que otorgarán el sustento teórico en el cual descansará dicha interpretación de la realidad que defiende ser la objetiva. Para el ser humano, lo que se vuelve objetivo es necesariamente lo que es en sí mismo. El pensamiento que prevalecerá es aquel que salte de lo subjetivo a lo objetivo (Hegel, 1999). Es aquí donde la élite intelectual materializa este cúmulo de ideas, sensaciones y percepciones teorizándolas y mezclándolas con su propia escala de creencias, las cuales están formadas por un conjunto de valores, experiencias, enseñanzas, doctrinas e intereses propios.

Desde el ingreso europeo a la historia hispanoamericana, se afincan dos mentalidades: la primera colonialista, que implica una interpretación de afuera hacia adentro, y la segunda anticolonialista, cuya visión es en sentido inverso (Gonzales, 2011). En el caso de la conquista del imperio de los Incas, recurriendo a la historiografía, podemos afirmar que los indígenas no podían conocer ni suponer que junto a los soldados de Pizarro se erguía la amenazadora presencia de una nación deseosa de conquistar el Nuevo Mundo (Rostworowsky, 1992).

Realizando una lectura política de este hecho, dos civilizaciones que nunca tuvieron acercamiento y, por tanto, semejanza alguna, entraron en contacto. La primera, con la finalidad de conquistar, subyugar y establecer una primacía política, religiosa, cultural y económica; la segunda, fragmentada y sin un sentido de unidad lo suficientemente cohesionada. Al principio, nunca tuvo conciencia alguna de lo que estaba realmente enfrentando, hasta cuando fue demasiado tarde; por tanto, estaba destinada a ser vencida y sojuzgada. Sin embargo, la civilización hispana no trata de desaparecer a las civilizaciones indígenas, sino que se fusiona con estas, evidentemente con la supremacía de la civilización occidental, manifestada en el idioma, la religión y el acceso a los cargos políticos más importantes por parte de los peninsulares. En América, se produjo una cultura y una población en todo sentido mestiza, la cual fusionó lo amerindio y lo español en todos sus aspectos, desde la alimentación, costumbres y hábitos cotidianos, hasta las más altas expresiones artísticas e intelectuales (Parodi & Luján, 2014).

En el período del dominio español comprendido en el siglo XVI, la monarquía hispana otorga ciertos derechos a los indios, entre los cuales se les garantizaba un alto grado de autonomía política, cultural y económica en la forma del control de la tierra, a cambio de subordinación e impuestos (Walker, 2015). Con las reformas borbónicas, producto del cambio de dinastías en la corona española entre los Habsburgo de origen austriaco y los Borbones de origen francés, se produjeron una serie de cambios que terminaron debilitando la autoridad de la corona española (Andrei, 2015). Estas reformas se convirtieron en una de las principales causas de la insurgencia y levantamiento de José Gabriel Condorcanqui, más conocido como Túpac Amaru.

Detenemos y analizamos brevemente la influencia de la rebelión de José Gabriel Condorcanqui en la formación de la identidad del constructo ideológico del indigenismo es importante. El impacto de esta rebelión remeció significativamente el virreinato del Perú. Walker (2015) nos dice que los actos de brutalidad y conducta despiadada se dieron por ambas partes. Esto habría marcado un antes y después en el período del dominio español en América del Sur. Su líder es adoptado como uno de los símbolos del indigenismo a nivel continental, así mismo el indigenismo alrededor de su figura ha desarrollado lo que Arteaga (2018) denomina como sacralización y construcción de una religión con fines políticos, hasta el punto en que este personaje histórico es tomado por el gobierno socialista de Juan Velasco Alvarado (1968-1975) como un emblema y antecedente de la posterior independencia peruana. Incluso, su nombre es tomado por grupos de tendencia marxista-leninista de la década de los 80 del siglo XX, uno de ellos autodenominado como el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru. Otro grupo de tendencia similar se formó en Uruguay, adoptando el nombre de los Tupamaros. Estos movimientos políticos usaron la figura de Túpac Amaru bajo la lógica de la lucha de clases marxista, no obstante que la rebelión dirigida por este personaje histórico nunca actuó bajo este esquema mental, teoría que no existía siquiera en el tiempo de su insurgencia; no solo por ser anterior al pensamiento de Marx, sino por los objetivos de su movimiento. Túpac Amaru y su esposa Micaela Bastidas eran profundos creyentes religiosos católicos, siendo un golpe duro para ellos la excomunión del Obispo del Cusco (Walker, 2015). Así mismo, debemos agregar que en 1777, Túpac Amaru se encontraba en Lima, persiguiendo el reconocimiento de un título de nobleza español, el marquesado de Oropeza; esto involucraba el reconocimiento de un supuesto trono inca con el mayorazgo que este título implicaba (Cahill, 2003).

Este alzamiento, como muchas rebeliones históricas, de haber continuado con éxito por su propia vorágine, pudo haberse transformado en un movimiento restaurador anterior a la llegada de los españoles, sin embargo, ingresaríamos al terreno de lo especulativo; por cuanto no existe evidencia que este fuera el objetivo de su líder; en consecuencia, no podemos denominar a esta rebelión estrictamente como una revolución en el sentido que la concebimos actualmente. El concepto de nación peruana mestiza, que conjugaba ambas civilizaciones en una nueva, no hubiera podido estar presente en la psique de los seguidores de Túpac Amaru; simplemente porque el concepto de nación libre e independiente, tal como la concibe la teoría política occidental y la concebimos en nuestros días, simplemente no existía ni para Túpac Amaru ni para sus seguidores. En los años de esta rebelión, tanto en Francia como en Estados Unidos, recién empezaba a tomar forma el concepto de libertad tal como es concebido en nuestros días. En la civilización occidental, el fenómeno político denominado revolución es reciente a pesar de las muchas guerras de liberación contra opresores de todas las formas, tan antiguas como la historia de la humanidad; los enfrentamientos bélicos rara vez tuvieron relación con el concepto de libertad (Arendt, 2006).

Uno de los bloques de análisis histórico que suelen soslayar los intelectuales marxistas es el despotismo de las élites incaicas, en cuyo imperio nunca se respiró un ambiente siquiera aproximado al concepto de libertad. Rostworowsky (1992) señala que la administración cusqueña

exigía innumerables prestaciones de servicios a los curacas y jefes locales, como laborar en las tierras del Sol, hombres para la mita guerrera, aportaciones de mujeres, artesanos para satisfacer las demandas de la corte y mano de obra para las construcciones estatales. Al no existir moneda como medio de cambio, los tributos eran pagados con la fuerza del trabajo de los hombres de las naciones sojuzgadas. La caída del Tahuantinsuyo no hubiera sido posible si varios de los curacas y jefes de macroetnias regionales no hubieran colaborado con los españoles en su afán de liberarse de la presión estatal, así como de las continuas demandas de los cusqueños. Esto es confirmado por Espinoza (1973), quien nos dice que sin la ayuda de las demás etnias, no hubiera sido posible realizar la conquista del imperio incaico. Lo que existía entonces era un control absoluto de los medios de producción del imperio. Este sistema económico basado en la fuerza de trabajo no fue creación de los Incas, sino muy anterior a su dominio, si bien es cierto que la administración cusqueña amplió su escala para poder sostener su vasto imperio.

Las reformas borbónicas fueron un agravio para Túpac Amaru y para los indígenas instalados al sur del Cusco, por cuanto derruían su posición política, económica y social, incrementando la mano de obra e impuestos; esto en la praxis implicaba que en el sur andino aumentarían los tributos y el retorno de viejas prácticas como la odiada mita. Existió una ley que merece especial atención, por la cual se afectaba el derecho de sucesión de los curacas. Por esta reforma en particular, se afectaba el derecho de transferencia hereditaria del cargo de curaca de padres a hijos, contra lo cual José Gabriel Condorcanqui lucharía denodadamente (Walker, 2015).

Para la mejor comprensión de esta rebelión, existe un factor importante, muchas veces poco advertido, que influye en el pensamiento indigenista en general hasta la actualidad. Walker (2015) nos dice lo siguiente: “los Comentarios Reales del Inca Garcilaso de la Vega constituyeron un texto fundamental de los rebeldes” (p.44). No obstante, el relato del Inca Garcilaso corresponde a una idealización del Imperio del Tahuantinsuyo más que a un estudio estrictamente histórico. Garcilaso atribuía a los Incas una misión civilizadora de los pueblos que paulatinamente dominaba. Este es un hecho que constatamos en la revisión de su obra los Comentarios Reales. “La gente vivía, como fieras y animales, sin religión, sin conocimiento de la agricultura; nuestro padre el Sol tuvo lástima de ellos y envió del cielo a un hijo y una hija para que los civilizase” (Garcilaso de la Vega, 1609, pp.11-12).

Autores como Majfud (2007) sostienen que existen múltiples elementos ideológicos en su relato y que menospreciaba a las culturas preincaicas. Para reforzar este concepto, historiadores contemporáneos como Rostworowsky (1992) señalan que la arqueología ha demostrado que antes del período de la ocupación de los quechuas fueron descubiertas largas secuencias estratigráficas pertenecientes a la evolución de otras culturas anteriores a esta; en consecuencia, los incas en varias ocasiones tomaron y adaptaron los logros desarrollados por estas culturas que los antecedieron.

Túpac Amaru fue vencido y ejecutado de una manera cruel, así como su esposa y más cercanos colaboradores. La imagen de su cuerpo siendo tirado por cuatro caballos atados a cada una de sus extremidades contribuyó a generar una poderosa imagen visual que hasta nuestros días persiste en la psique colectiva del peruano, generando en muchos de ellos rechazo a lo que fueron tres siglos de dominio español. Los españoles, en su afán de ejemplificar un severo castigo para quienes pusieran en tela de juicio su dominio, crearon un símbolo contra la civilización occidental y debilitaron su dominio hegemónico en la región sur del Perú.

Durante el nacimiento de la república peruana, intelectuales y políticos perciben este problema de la dualidad de la identidad de la nación peruana. Un ejemplo de este hecho es el papel de Hipólito Unanue, político y editor del diario “El Mercurio Peruano” de tendencia liberal

republicana. Basadre (2014) nos dice que Unanue señalaba que la existencia del Perú es anterior a la emancipación y, por tanto, debería implicar un sentido de continuidad entre ambas épocas; esto significa honra y prestigio para la naciente república.

Así mismo, los indígenas como grupo étnico-social en las ciudades estaban confinados a labores menores, siendo muy común que diversos intelectuales en sus escritos hagan referencia descriptivamente de estas escenas: “Colmenares que Riva Agüero no conocía; tomó unos cuantos indios que cargaban en la puerta del mercado” (Basadre, 2014, p. 37). Esta escena correspondía al contexto de la narración histórica de la instauración del primer Congreso Constituyente de la República del Perú.

El indigenismo en el Perú y la influencia del marxismo clásico

¿Cómo ingresa el indigenismo a la lógica de la lucha de clases marxista?, una estructura que hasta antes del siglo pasado no había tenido. Este es un tema que requiere una cuidadosa reflexión y está inevitablemente relacionado a la irrupción y esparcimiento del pensamiento marxista a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. La formación de un doble etnocentrismo dentro del mismo territorio cimentaron los gérmenes del indigenismo. El etnocentrismo se define como el recelo hacia los foráneos, así como la evaluación de las otras culturas en función de la propia (Giddens, 2000).

Sin embargo, el problema del indigenismo, si bien era una cuestión social, no había cruzado el umbral de la dimensión política hasta transcurrido el primer cuarto del siglo XX. Esta cuestión latente toma un nuevo giro con la llegada del marxismo y su interpretación de los fenómenos históricos a través del materialismo dialéctico, que no es sino, a decir del propio Marx, la exposición de las contradicciones sociales que brotan de las leyes de producción capitalista (Marx, 1867). El materialismo dialéctico es una interpretación materialista de la historia, que es en realidad una interpretación económica de esta (Marías, 1941). Para Marx, el conocimiento social del hombre, es decir, la filosofía, creencias religiosas y sistema político, era el reflejo del régimen económico y las estructuras políticas son la superestructura erigida sobre la base económica (Lenín, 1913). Para la idea socialista, la dirección histórica ha pasado a las manos del proletariado y ha llegado la hora de que cada miembro de la sociedad participe no solo en la producción, sino también en su distribución y administración (Engels, 1877).

El marxismo clásico entrega a sus seguidores una interpretación político-económica de la historia, al proponer una dualidad ambivalente del pensamiento político, esto mediante la interpretación y uso de una eterna lucha de clases que se materializa en el dominio político de la clase dominante. Este antagonismo entre clases dominantes y dominadas explica las relaciones de poder entre los diferentes grupos sociales y estaba supeditada a las correlaciones económicas que se trasladaban a las relaciones políticas. “El poder político, hablando en realidad, es la violencia organizada de una clase social para la opresión de otra” (Marx & Engels, 1847-1848). Así mismo, Marx sostiene esencialmente que la realidad es un producto de la materia; en este punto radica su principal diferencia con Hegel. “Mi método dialéctico difiere del de Hegel no solo en los fundamentos, sino en su antítesis directa” (Marx, 1867, p. 19). Los grupos sociales pueden cambiar de nombre a través de la historia, pero la repetición del fenómeno de lucha de clases, según Marx, es similar: amos y esclavos, señores feudales y siervos, capitalistas y obreros. Esta interpretación política de la historia de la humanidad, sintetizada en el materialismo dialéctico, ha sido y es una de las causas de la polarización del mundo desde la revolución rusa, prolongándose durante la Guerra Fría y continua tan vigente como desde su descubrimiento.

En Perú, el pensador marxista José Carlos Mariátegui es quien traslada el problema social latente del indigenismo al campo político, interpretándolo de acuerdo a la visión de la lucha de clases: “El período de nuestra historia menos atrayente ha sido el período incaico. Esa edad es demasiado autóctona, demasiado nacional, demasiado indígena para emocionar a los lánguidos criollos de la república. Estos criollos no se han podido sentir herederos y descendientes de lo incásico” (Berrios, 1987). El alcance del pensamiento de Mariátegui es continental.

Giraud (2011) relata que en 1940 en la localidad de Pátzcuaro, Michoacán, México, tuvo lugar el “Primer Congreso Indigenista Interamericano”, y hace referencia a Perú como uno de los países objeto de su estudio, por ser un país con una marcada preocupación por la cuestión indígena (p. 23). Perú es un país clave para el desarrollo del indigenismo continental. A esas alturas existían dos visiones para la solución del problema del indigenismo que estaban en disputa. La primera, integracionista, en base a la asimilación del indio a la cultura occidental; Gonzales (2011) señala a Víctor Andrés Belaunde como uno de los mejores defensores de esta posición ideológica: “El problema del indio es un problema nacional y que la religión católica debería ser el elemento de unión de los peruanos” (p. 136). La otra visión es la posición del marxismo clásico adoptada por intelectuales peruanos que participaron en dicho congreso como Luis Valcárcel, Antonio Encinas y José María Arguedas, que había sido germinadas teóricamente por José Carlos Mariátegui, quien centraba la solución del problema del indio en la dimensión económica, más específicamente en la tenencia de la tierra y en la liquidación de la feudalidad. En oposición a Víctor Andrés Belaunde, Mariátegui remarcaba que la visión eclesíástica es la más distanciada de la realidad (Mariátegui, 1928), al especificar que el problema del indio se solucionaría con la expropiación de tierras que pertenecían a los latifundistas, el pensador peruano simplemente aplicaba la doctrina de Marx adaptando una de sus propuestas: “expropiación de la propiedad territorial y empleo de la renta de la tierra para los gastos del Estado” (Marx & Engels, 1847-1848).

En Pátzcuaro, los expositores peruanos como Valcárcel sostenían que no se debe incorporar al indio a la civilización europea, sino que se le debe dejar como apetzca; al igual que Mariátegui resaltan que el problema del indio es económico (Gonzales, 2011). El mismo ponente afirma que el ayllu, que fue la célula de la vida económica y social del hombre andino desde tiempos ancestrales, debiera ser mantenido y protegido (Valcárcel, 1940). Se denominaba ayllu a la organización social de los incas sustentada en vínculos de un origen común, territorialidad, parentesco o propiedades comunales (Escalante & Valderrama, 2020). Esta organización de los medios de producción es anterior a los incas y propia de las culturas andinas. El concepto de propiedad privada europeo era inexistente, la organización de los medios de producción obedecía a una asignación temporal de la tierra y ganado (Noejovich et al., 2020). La mita era la prestación de servicios, empleada para efectuar trabajos rotativos por ciclos en momentos determinados. Existían mitas agrarias, mineras, guerreras y pesqueras; es decir, abarcaban el sustento de todos los campos de la actividad económica humana, incluyendo el de la guerra (Rostworowsky, 1992, p. 237).

Esta organización de los medios de producción es frecuentemente idealizada por los intelectuales del indigenismo, otorgándole una mayor eficiencia para satisfacer las necesidades básicas de la población, se trataba de un modo de producción colectivista y, por tanto, más cercano al socialismo. “El capital es un producto colectivo, solo puede ser puesto en marcha por la actividad conjunta de la sociedad” (Marx & Engels, 1847-1848). En contraste, los españoles introdujeron nuevas instituciones como la moneda, el trabajo asalariado y la hacienda agropecuaria (Noejovich et al., 2020). En la lógica marxista de interpretación de la historia a través de la lucha de clases, el descubrimiento de América y su colonización ofrecieron a la burguesía en ascenso un nuevo campo de actividad, al multiplicarse los medios de cambio y las mercancías que imprimen el comercio. El mercantilismo traído por los europeos es un sistema basado en el intercambio de la moneda y el

derecho a la herencia, los mismos que, bajo la interpretación de los economistas liberales, se constituyeron en las bases posteriores del capitalismo, el cual se sustenta en el individualismo. Esta sería una de las razones de la inclinación de los movimientos indigenistas a la corriente política representada por el marxismo, el cual es un sistema básicamente colectivista. Si aplicamos el materialismo dialéctico, surge una contradicción entre un sistema de producción individualista contra uno colectivista.

Pero en realidad, esta idealización de los sistemas políticos y económicos andinos por parte de la corriente indigenista pierde objetividad cuando sus intelectuales no buscan las causas que puedan explicar por qué un imperio de doce millones de personas se derrumbó fácilmente a la llegada de los españoles; aquellas contradicciones que este mismo imperio había incubado dentro de sí mismo. No tienen en consideración que la añoranza que evocan es de una sociedad despótica donde no existía la propiedad privada ni la herencia. El derecho a la propiedad está íntimamente ligado a la libertad del individuo; sin el derecho a la propiedad, el Estado pasa a convertirse en el dueño de la persona; por tanto, se extingue la voluntad individual. Cuando no existe libertad se produce algo que Hegel denomina como una finitud de voluntad, toda vez que la voluntad no se concibe por sí misma, solo se concibe como general, pues el pensamiento no es libre por sí mismo, solo existe el estado del señor y el del siervo, y dentro de este círculo el absolutismo; por tanto, el sentimiento que relaciona a grupos de gobernantes y gobernados es el miedo (Hegel, 1999). En el tiempo de la dominación de los incas, la propiedad estaba en manos de las clases gobernantes, quienes eran las que realmente usufructuaban de ella, gozando del lujo y boato tan común en la naturaleza de las clases preponderantes de todas las culturas. “La riqueza y ostentación de los señores de Chimor debieron impactar a los cusqueños, estos sirvieron de ejemplo para acrecentar el lujo y la soberbia de los incas” (Rostworowsky, 1992). Mariátegui simplemente invoca el pasado incaico, describiéndolo como un mundo ideal sin una perspectiva completa y borrando el hecho de que antes que los incas existieron múltiples curacazgos y macroetnias que fueron sometidas a la fuerza o bajo amenaza a su imperio, el cual por múltiples razones no pudo constituir una estructura estatal cohesionada con un concepto similar al de la nación europea. Rostworowsky (1992) apunta que, superado el estupor de la captura de Atahualpa, la mayoría de macroetnias andinas se plegó a los españoles, movidas por el deseo de independizarse; por tanto, los curacas apoyaron decididamente a los extranjeros, sin este apalancamiento los españoles hubieran fracasado en su empresa.

Así mismo, Mariátegui alude frecuentemente a la idea de una nación antes de la llegada de los españoles: “en la sociedad indígena la economía incaica se descompone con la conquista. Rotos los vínculos de su unidad, la nación se disolvió en comunidades dispersas” (Mariátegui, 2007, p.7). Esta interpretación es bastante cuestionable; antes de la llegada de los españoles, los habitantes de lo que hoy conocemos como Perú no tenían en su mente ni siquiera la idea de lo que significaba este concepto, ni tampoco pensaban en una nación como lo hacemos hoy; el concepto de nación es europeo.

Una de las consecuencias del Congreso de Pátzcuaro fue la creación de institutos indigenistas en cada país participante. El asunto del indigenismo es incluido en las políticas transversales de varios países latinoamericanos. La posición adoptada es americanista, así como la adopción de la solución del problema es marxista, centrada en el pilar económico de la tenencia de la tierra (Gonzales, 2011). En 1969, la propuesta de confiscación de la tierra propuesta por Mariátegui desde casi medio siglo antes se ponía en marcha y se hacía realidad; el gobierno presidido por el Gral. Juan Velasco Alvarado decretaba la confiscación de las tierras de sus propietarios denominados terratenientes para entregarlas a los indígenas. Según los intelectuales marxistas, la reforma agraria liberaría al indio de la opresión política y de la explotación de los

dueños de las tierras (Marroquín, citado en Sánchez, 2011), todas estas medidas político-económicas seguían la interpretación histórica de la línea marxista del materialismo dialéctico que habían desarrollado Mariátegui y sus seguidores. Autores como Sánchez (2011) señalan que resolver el problema de la cuestión indígena era necesario para quebrar la estructura de dominación de la oligarquía (p. 210).

No obstante, las cifras estadísticas demuestran que la reforma agraria peruana, que no fue sino la aplicación de la receta del marxismo clásico para solucionar el problema del indio, fue un fracaso desde el punto de vista económico, entre otras causas debido a la emigración de los nuevos propietarios de la tierra a las ciudades, “descampesinización y emigración implican desindianización, pero no asimilación a la estructura nacional de clases como sucedió en los años 60” (Sánchez, 2011). La reforma agraria peruana devino en la expropiación de 10.5 millones de hectáreas; las haciendas se convirtieron en 1200 empresas cooperativas y asociativas. Estas empresas fueron abandonadas y sus tierras parceladas, la producción agrícola retrocedió un 17% a diferencia del resto de la región latinoamericana donde se incrementó un 18% (El Comercio, 2021).

El Indigenismo en el Perú y la influencia del marxismo gramsciano

Posteriormente, otros intelectuales marxistas toman las teorías del pensador italiano Antonio Gramsci, haciéndolas propias y ampliando sus conceptos con la finalidad de implantar su modelo ideológico. El aporte de Gramsci al marxismo es tan influyente que podemos hablar de un antes y un después de Gramsci. En palabras de La Clau, “el comunismo tal como era comprendido hasta entonces no podría subsistir sin su importante aporte, es decir, sin la idea de hegemonía” (La Clau, citado en Salinas, 2021). Los intérpretes de Gramsci materializan estos conceptos, pasando de las delimitaciones del antagonismo de lucha de clases según el pensamiento de Marx hacia una articulación resultante de la coyuntura histórica (Salinas, 2021).

Teniendo como base la interpretación hegeliana de Gramsci, han sabido construir una nueva metodología bastante más eficiente para obtener sus objetivos políticos. Gramsci hace hincapié en que los primeros marxistas eran poco hegelianos (Gramsci, 1929-1932). El filósofo italiano observó que en situaciones de prosperidad la interpretación de los marxistas clásicos tendría pocas probabilidades de éxito. “Los años siguientes al 48 fueron de una prosperidad sin igual, no existía entonces la primera de las condiciones para una revolución, esto es un proletariado reducido al ocio y dispuesto a luchar” (Gramsci, 1929-1932).

El concepto de hegemonía desarrollado por Gramsci es una pieza fundamental para entender su pensamiento. La hegemonía, para Gramsci, implica conquistar la supremacía moral del grupo humano. Para Arévalo (2023), entender el marxismo gramsciano significa comprender cómo las correlaciones de poder de cualquier sociedad pueden ser subvertidas mediante la conquista de la hegemonía moral de ese grupo humano. El aparato hegemónico creará un nuevo terreno ideológico; el cual tendrá como tarea la reforma de la conciencia y de los métodos del conocimiento. Cuando se introduce una nueva moral conforme a una concepción, se termina también por introducir dicha concepción. Conquistar la hegemonía significará la capacidad de guiar, dirigir y conducir a dicho grupo. El pensador italiano determinó que la hegemonía del capitalismo en la civilización occidental había sido posible gracias a la iglesia cristiana y las sectas protestantes. “La Iglesia Católica es la más poderosa fuerza conservadora que gobierna bajo la apariencia de lo divino” (Gramsci, 1929-1933). Si bien es cierto, en la presente investigación debemos remarcar que el capitalismo no es un sistema económico producto de la hegemonía de la Iglesia Católica, sino de la hegemonía del protestantismo en países como Inglaterra; este sistema económico es introducido posteriormente a la separación de los virreynatos hispanoamericanos de la metrópoli española. Por tanto, es aquí

donde confluyen las condiciones de una nueva interpretación de la lucha marxista, esta vez bajo la interpretación gramsciana, constituyendo la hegemonía indigenista un nuevo y potente articulador ideológico para reemplazar la hegemonía cristiana. El razonamiento sociológico histórico que cimienta el estado nación peruano y las demás naciones hispanoamericanas ha sido construido sobre la base de los valores cristianos, esto como producto de la conquista española. Al señalar la significación del cristianismo en la identidad española, Saña (2007) apunta que la doctrina cristiana apuntaló decisivamente la formación humana y espiritual españolas (p.7).

Entonces, bajo la dirección de un aparato hegemónico compuesto por intelectuales de tendencia marxista, se está creando la hegemonía indigenista en contraposición a la hegemonía de tipo occidental formada alrededor de valores cristianos. La supuesta lucha centenaria entre ambas civilizaciones ofrece la coyuntura histórica necesaria descrita por La Clau al desarrollar la teoría gramsciana para la instauración de la sociedad marxista. El núcleo de toda articulación hegemónica está constituido por una clase social fundamental (La Clau, 1981, citado en Salinas). Los líderes de izquierda indigenista demuestran una articulación similar en su discursiva política, confirmando lo sostenido en la presente investigación. En uno de los discursos del expresidente de Bolivia, Evo Morales, manifiesta que “la invasión de 1492 fue bajo una alianza entre la monarquía y la Iglesia Católica” (Tele Sur, 2021). En Perú, Pedro Castillo, durante su discurso de investidura presidencial manifestó que “tenemos que romper con los símbolos coloniales para quebrantar las ataduras de la dominación vigente por tantos años” (Libertad Digital, 2021). En palabras de La Clau, la hegemonía es el principio articulador de una nueva civilización, de la construcción de un nuevo sentido común de las masas. El discurso político de estos líderes políticos resalta un sentimiento de revanchismo étnico sustentado en el constructo psicológico del indigenismo, el cual están tratando de integrar dentro del sistema de creencias de los habitantes hispanoamericanos como el conjunto de principios que constituye la fuerza moral que adhiere a cada uno de ellos a un sistema colectivo de creencias. El indigenismo es el principio articulador al cual se refiere La Clau en su interpretación de Gramsci. Este proceso necesariamente implica el reemplazo del sentido de nacionalismo de las masas; se trata de reinterpretar el sentido histórico del estado nación acompañado de una fuerte simbología. “Con la asunción de Evo Morales Ayma y Álvaro García Linera, iniciaron su mandato enterrando los viejos símbolos del estado liberal-colonial y afirmando el inicio de un nuevo modelo político” (Vásquez, 2010). Entonces, el indigenismo se vuelve parte de una maquinaria propagandística de regímenes marxistas, quienes en su fase de desarrollo más avanzado, transforman el sistema democrático en una ilusión, como es el caso de Cuba, Venezuela y Nicaragua, clasificados como tres de los regímenes más autoritarios del mundo (Jordan, 2022).

Hayek (2009) señala que los regímenes totalitarios se sirven de representaciones ideológicas a través del discurso difundido en el espacio público, sirviéndose de un lenguaje compartido pero cambiando su significado. La técnica más eficiente para conseguir esto es usar las antiguas palabras pero cambiando su significado. Claro ejemplo de esta realidad era el permanente uso de la figura de Simón Bolívar por Hugo Chávez, así como el empleo de diversos sucesos históricos que están relacionados a la fundación de los estados nación latinoamericanos, pero tergiversando totalmente su significado. Por ejemplo, en un discurso, Chávez dijo: “estamos comenzando a mirar lo que el padre libertador imaginaba: una gran región donde debe reinar la justicia, la igualdad y la libertad” (De la Garza, 2013). Entonces, los pilares que sustentan los estados nación hispanoamericanos son vaciados por la discursiva política y dejados de lado para ser rellenados por sentimientos y valores psicológicos, sin importar su racionalidad, pero lo suficientemente poderosos para aglutinar la voluntad de la población. Los sucesos violentos en la región Puno son otra de las facetas del intento de crear una hegemonía indigenista, en este caso bajo un matiz regional aymara. Valer (2011) apunta que a partir de las dos últimas décadas del siglo XX,

el indigenismo se ha transformado en un movimiento contrahegemónico contestatario y crítico del modelo económico y político.

El indigenismo, bajo sus diversas subcategorías, continúa siendo el crisol de un sentimiento antagónico presente en millones de amerindios; el cual se hace cada vez más complejo, toda vez que su delimitación se vuelve cada vez más difícil. En el caso peruano, especialmente después de la reforma agraria, millones de campesinos emigraron a las principales ciudades, especialmente a la capital (UPN, 2018). Producto de este proceso es creada una nueva cultura denominada “la cholificación de Lima” (Bonilla, 2010). Entonces, ¿quién puede ser denominado blanco o indígena en una población como la peruana, que está mayoritariamente compuesta por la fusión de múltiples etnias? Sin embargo, en su evolución, esta divergencia en una permanente dinámica colectiva siempre fue adaptándose y pasó a tomar otros nombres, como costños contra serranos, blancos contra cholos o algún otro similar. En realidad, todas estas denominaciones siempre fueron nuevas metáforas, muchas veces nacidas del ideario popular; pero que sirvieron para responsabilizar a la civilización occidental de lo que Arévalo (2023) clasifica en tres aspectos:

- i) Interrupción del proceso natural de evolución de las naciones indígenas americanas.
- ii) La estratificación social inequitativa la cual divide a la sociedad en estamentos “posición en base a la cuna relacionada con etnia”.
- iii) La estratificación por clases sociales posición en base a la “capacidad económica generada por el capitalismo” (p.20).

Conclusiones

El constructo indigenista nace como una interpretación histórica conceptual, producto de un problema reivindicativo social y cultural del habitante amerindio, anclado en la añoranza colectiva del dominio de las culturas americanas dominantes antes de la llegada de los españoles. Sin embargo, si analizamos la historia bajo la metodología de la historia conceptual de Kosellec, esta nostalgia muchas veces está sustentada en una historiografía idealizada más que objetiva. En el caso peruano, las obras del Inca Garcilaso de la Vega han sido determinantes para la creación de este constructo ideológico, llegando a influir inclusive en hechos históricos tan relevantes como la rebelión de Túpac Amaru. El dominio español en América puede dividirse en dos etapas: la etapa del dominio de los Habsburgo, caracterizada por una mayor flexibilidad del trato entre los peninsulares y sus virreinos, y la etapa del reinado de los Borbón, marcada por el ímpetu de un control más férreo sobre los dominios españoles en ultramar. El incremento de los abusos cometidos en esta etapa, sumados a una serie de errores políticos y económicos, influyeron en el debilitamiento de las estructuras de poder hispanas en el sur peruano y en el resto de América.

En el Perú, después de la rebelión de Túpac Amaru y de la independencia de los virreinos españoles en América, el problema de la postergación del habitante amerindio quedó latente, siendo primero un problema social siempre diferido por las clases dominantes. Durante esta etapa, hubo algunos intelectuales que señalaban este problema, proponiendo como solución una visión integradora nacional, acoplando al indígena a la cultura occidental y teniendo como centro unificador a la religión católica.

Entre las décadas de los años 1900 y 1930, el constructo social del indigenismo toma un giro al ser influenciado por las teorías marxistas bajo la interpretación de José Carlos Mariátegui y sus seguidores, pasando de ser un problema social a constituir una base de lucha política dominada por la izquierda radical, proponiendo una solución derivada de la interpretación del materialismo

dialéctico de Marx. El producto de esta corriente de pensamiento se vio materializado en 1969 con la reforma agraria de Juan Velasco Alvarado, la cual, según indicadores económicos de productividad, fue un fracaso.

La interpretación histórica del constructo indigenista, influenciada por los intelectuales marxistas, adoptó nuevas formas de antagonismo en la lucha de clases. Según La Clau, esto se constituyó en el principio articulador de una nueva civilización destinada a construir un nuevo sentido común entre las masas. Este fenómeno se manifestó especialmente en las áreas que fueron dominios de las principales civilizaciones del continente antes de la llegada de los hispanos, convirtiéndose en una plataforma de discusión y disputa política.

Referencias

- Andrade, G. (2020). Paro Nacional: Agendas partidistas durante la crisis social en Ecuador (U. S. USFQ, Ed.). *El Outsider*, 47-57. <https://dx.doi.org/10.18272/eo.v5i0.1575>
- Andrei, J. (2015). Las reformas borbónicas de 1750-1808. *Fundación cultural de la ciudad de Mexico*, 19(38), 88-91. <http://www.scielo.org.co/pdf/meso/v19n38/v19n38a07.pdf>
- Aquino, M., & Rochanbrun, M. (17 de junio de 2021). Pedro Castillo: el hijo de campesinos que salta a la presidencia de Perú. *Euro news*. <https://es.euronews.com/2021/06/17/elecciones-peru-castillo>
- Arendt, H. (2006). *Sobre la Revolución*. Alianza Editorial.
- Arévalo, M. (2023). El pensamiento marxista gramsciano aplicado en las revueltas de Puno: nueva amenaza para el Estado nación peruano. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 2(1), 37-54. <https://dx.doi.org/10.21830.1146>
- Arteaga, C. (2018). Amor y chavismo: espacio público y propaganda en el Socialismo del siglo XXI. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 221-244. <http://dx.doi.org/10.22201/fcyps.2448492xe.2019.237.61888>
- Basabe, N. (2023). La Renovación en la Historia de las Ideas Políticas: La Historia Conceptual y su recepción en el mundo Español e Iberoamericano. *Historia e Ideas Políticas*, (50), 35-70. <https://doi.org/10.18042/hp.50.02>
- Basadre, J. (2014). *Historia de la República del Perú*. Cantabria.
- Behar, D. (2008). *Introducción a la metodología de la investigación*. Shaloom.
- Bonilla, J. (2010). Más allá de la cholificación: movilidad social ascendente entre los aimaras de Unicachi en Lima. *PUCP*(35), 107-132. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.201001.005>
- Cahil, D. (2003). Nobleza, identidad y rebelión: los incas nobles del Cuzco frente a Tupac Amaru (1778.1782). *Historica*, 9(49).
- Calderon, J. (9 de febrero de 2023). Puno: autoridades respaldan protestas y proponen dos días de abatecimientos. *Correo*. <https://diariocorreo.pe/edicion/puno/puno-autoridades-respaldan-protestas-y-proponen-dos-dias-de-abastecimiento-noticia/>

Historia conceptual del indigenismo:
un análisis desde la óptica militar

- Berrios, C. (1987). *Hacia una modernidad arcaica: Mauta Mariategui y la querrela en torno al indigenismo*. Inubicalistas.
- Calloquispe, M. (26 de enero de 2023). Sin gas, alimentos ni transporte: la trágica situación de Puerto Maldonado tras 21 días totalmente aislado. *El Comercio*.
<https://elcomercio.pe/peru/asi-es-la-critica-situacion-de-los-ciudadanos-de-puerto-maldonado-tras-21-dias-totalmente-aislado-por-bloqueos-protestas-peru-marchas-puerto-maldonado-madre-de-dios-bloqueo-de-vias-noticia/>
- Coca, C. (2021). Incaísmo, indigenismo y gamonalismo: Rumi Maki desde tres modalidades escriturales de representación. *Lexis*, 45(2), 865-890.
<http://dx.doi.org/10.18800/lexis.202102.011>
- De la Garza, R. (08 de marzo de 2013). *Hugo Chávez y el sueño bolivariano*.
<https://rebellion.org/hugo-chavez-y-el-sueno-bolivariano/>
- Digital, L. (29 de julio de 2021). Pedro Castillo insulta gravemente a España y al rey Felipe VI durante su investidura. *Libertad Digital*.
<https://www.libertaddigital.com/internacional/latinoamerica/2021-07-29/pedro-castillo-insulta-gravemente-a-espana-y-al-rey-felipe-vi-durante-su-investidura-6805243/>
- EC, R. (9 de febrero de 2023). Juliaca: reportan que manifestantes intentan tomar aeropuerto | VIDEO. *El Comercio*.
<https://elcomercio.pe/peru/juliaca-reportan-que-manifestantes-intentan-tomar-aeropuerto-o-video-protestas-en-peru-aeropuerto-internacional-inca-manco-capac-pnp-noticia/>
- El Comercio. (03 de octubre de 2021). IPE: ¿Qué impacto produjo la reforma agraria iniciada en el Perú hace medio siglo? *El Comercio*.
<https://elcomercio.pe/economia/peru/ipe-que-impacto-produjo-la-reforma-agraria-iniciada-en-el-peru-hace-medio-siglo-noticia/?ref=ecr>
- Engels, F. (1877). *Obras escogidas*. Progreso.
- Escalante, C., & Valderrama, R. (2020). Ayllus incas, tierras del sol y agua del Huanacauri en Sucusu Aucaille, San Jerónimo, Cusco. (U. S. Abad, Ed.) *Anthropologica*, 38(45), 161-184. <http://dx.doi.org/10.18800/anthropologica.202002.007>
- Espinoza, W. (1973). *La destrucción del imperio de los incas*. Lima.
- France Press. (7 de marzo de 2023). Seis militares mueren ahogados cuando intentaban escapar de manifestantes en Perú. *France 24*.
<https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20230307-seis-militares-mueren-ahogados-cuando-intentaban-escapar-de-manifestantes-en-peru>
- Gacilaso de la Vega, I. (1609). *Los Comentarios Reales*. Free Editorial.
- Garay, V., & Mendoza, P. (2015). El choque de dos imaginarios geopolíticos en Bolivia. *Si somos americanos*, 115-139. <https://doi.org/10.4067/s0719-09482015000100005>
- Giddens, A. (2000). *Manual de Ciencias Sociales*. Alianza Editorial.

- Giraud, L. (2011). *Un campo indigenista transnacional y casi profesional: la apertura de Patzcuaro de 1940 de un espacio por y para los indigenistas. Instituto de Estudios Peruanos*. <https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/536/americaproblema33.pdf?sequence=2>
- Gramsci, A. (1929-1930). *Cuadernos desde la Cárcel*. Euskal Herriko Komunistak.
- Gramsci, A. (1929-1933). *Cuadernos desde la cárcel: Cuaderno 2 (XXIV)*. Fondo documental EHK.
- Hayek, F. (2009). *Camino de servidumbre*. Alianza Editorial.
- Hegel, F. (1999). *Lecciones sobre historia de la filosofía*. <https://archive.org/details/hegel-lecciones-sobre-la-historia-de-la-filosofia-i/page/112/mode/2up?view=theate>
- Itier, C. (2021). "Huaca": Un concepto andino mal entendido. *Chungara (Arica)*, 53(3). <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562021005001902>
- Izurrieta, B. (2020). *¿Qué paso en Ecuador en Octubre de 2019?* Quito: Universidad San Francisco de Quito USFQ. <https://dx.doi.org/10.18272/eo.v5i0.1567>
- Jordan, F. (18 de 12 de 2022). Estudio de The Economist: Venezuela se posiciona como el régimen más autoritario de América Latina. *El diario*. <https://eldiario.com/2022/02/18/venezuela-regimen-mas-autoritario-de-america-latina/>
- Kosellec, R. (1993). *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Paidós.
- La Clau. (1980). *Democratic Antagonisms and the Capitalist State*. M. Freeman & D. Robertson.
- Lenín, V. (1913). *Marx y Engels, obras escogidas*. Progreso.
- Majfud, J. (2007). Mestizaje cosmológico y progreso de la historia en el Inca Garcilaso de la Vega. *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 286-298.
- Marías, J. (1941). *Historia de la Filosofía*.
- Mariategui, J. (1928). *Siete ensayos de la interpretación de la realidad peruana*. Biblioteca Amauta. <https://www.marxists.org/espanol/mariateg/1928/7ensayos/>
- Mariategui, J. (2007). *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. Biblioteca Ayacucho.
- Marroquin, A. (2011). Indigenismo Bifronte en el gobierno peruano de Velasco Alvarado: continuidad y alternativa, sierra y selva. En L. G.-J. Sanchez (Ed.) *La ambivalente historia del indigenismo campo intermaricano y trayectorias nacionales 1940-1970*, 191. <https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/536/americaproblema33.pdf?sequence=2>
- Martínez, C. (2007). Antropología indigenista en el Ecuador desde la década de 1970: compromisos políticos, religiosos y tecnocráticos. *Revista colombiana de antropología*, 43, 335-366. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v43/v43a11.pdf>
- Marx, C., & Engels, F. (1847-1848). *Manifiesto del Partido Comunista*. Progreso.

Historia conceptual del indigenismo:
un análisis desde la óptica militar

- Marx, K. (1867). *El Capital*.
<https://archive.org/details/marx-el-capital-obra-completa/page/n59/mode/1up?view=theater&q=materialismo+dialectico>
- Mundial, B. (2019). *Evaluación de daños y pérdidas afectaciones por el Paro Nacional de la República del Ecuador*. Grupo del Banco Mundial.
- Muñoz, L. (5 de junio de 2021). Pedro Castillo, el maestro con el que se identifica el otro Perú. *France 24*.
<https://www.france24.com/es/am/%C3%A9rica-latina/20210412-perfil-pedro-castillo-elecciones-izquierda-peru>
- Neso, N. (2013). De la guerra del agua hasta la guerra del gas-Los movimientos sociales de Bolivia. *Iberoforum*, 8(15), 207-232.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211028906009>
- Noejovich, H., Salazar, C., Suarez, M., Glave, L., & Salas, M. (2020). *Compendio de historia económica del Perú*. IEP.
- Nojoevich, H., Salazar, C., Suarez, M., Glave, L., & Salas, M. (2020). *Compendio de la Historia Económica del Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Olmo, G. (14 de enero de 2023). Perú: qué pasa en el sur, centro de protestas tras caída de Castillo. *BBC news mundo*.
<https://www.portafolio.co/internacional/pedro-castillo-el-sur-de-peru-epicentro-de-protestas-tras-caida-del-expresidente-576649>
- Panizo, M. (12 de diciembre de 2022). Fuego, caos y descontrol: así fue la violenta toma del aeropuerto de Arequipa y los enfrentamientos entre manifestantes y PNP. *El Comercio*.
<https://elcomercio.pe/peru/protestas-en-arequipa-fuego-caos-y-descontrol-asi-fue-la-violenta-toma-del-aeropuerto-y-los-enfrentamientos-entre-manifestantes-y-ppp-protestas-dina-boluarde-muertos-heridos-perdigones-noticia/>
- Parodi, C., & Lujan, C. (2014). El español de América a la luz de sus contactos con el mundo indígena y el europeo. *Lexis*, 38(2). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92392014000200005&script=sci_arttext
- Pross, H. (1981). *La violencia de los símbolos sociales*. Anthropos.
- Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica, Scientific research paradigms. *Revista científica UNIFE*.
https://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Carlos_Ramos.pdf
- Reuters, A. (2 de abril de 2021). Candidata de izquierda Mendoza propone una nueva Constitución en Perú con rol más activo del Estado. *Reuters*.
<https://www.reuters.com/article/elecciones-peru-candidata-idLTAKBN2BP1G1>
- Rivera- Soto, J. (2021). Si lo vimos (leimos) venir. Presagios literarios de la revuelta popular. Violencia estructural del neoliberalismo como motivo dominante en Zuñiga, Uribe y Anaya. *Universum Talca*, 2(36), 459-478.
<https://doi.org/10.4067/s0718-23762021000200459>

- Rostworowsky, M. (1992). *Historia del Tahuantinsuyu*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Salinas, M. (2021). De la teoría socialista al populismo: Gramsci en la Clau. *Thematha: Revista de Filosofía*, 1-18. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/11493/1/-teoria-socialista-populismo-gramsci.pdf>
- Sanchez, J. (Octubre de 2011). Indigenismo Bifronte en el Gobierno Peruano: continuidad y alternativa, sierra y selva. *La ambivalente historia del indigenismo: campo interamericano y trayectorias nacionales 1940-1970*, 214. <https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/536/amicaproblema33.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Sánchez, J. (2011). *La ambivalente historia del indigenismo: campo interamericano y trayectorias nacionales 1940-1970*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. <https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/536/amicaproblema33.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Saña, H. (2007). *Historia de la filosofía española: su influencia en el pensamiento universal*. Madrid: Almuzara.
- Soruco, X., Plata, W., & Medeiros, G. (2008). Los barones del oriente. El poder en Santa Cruz ayer y hoy. *Fundación Tierra*.
- Strauss, C., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquía.
- Sur, T. (23 de octubre de 2021). *Evo Morales: La América Plurinacional no es compatible con el imperialismo*. <https://telesurtv.net/news/evo-morales-america-plurinacional-no-imperialismo--20211023-0021.html>
- UPN (11 de mayo de 2018). *El fenómeno de inmigración del campo a la ciudad*. <https://blogs.upn.edu.pe/arquitectura/2018/05/11/el-fenomeno-de-inmigracion-del-campo-a-la-ciudad-en-lima/>
- Valcárcel, L. (1940). «Ponencia». *Instituto Indigenista Interamericano (III), Primer*. IEP.
- Valer, P. (2011). Movimiento social e indigenismo político aymara descentralización y proyecto del estado multinacional. *Argumentos: revista de análisis y crítica*, 1-4. <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/movimiento-social-e-indigenismo-politico-aymara-descentralizacion-y-proyecto-de-estado-multinacional/>
- Vasquez, M. (28 de octubre de 2010). *América Latina en movimiento Con la asunción de Evo nació el Estado Pluri nacional*. <https://www.alainet.org/es/active/35845>
- Walker, C. (2015). *La rebelión de Tupac Amaru* (2 ed.). Instituto de Estudios Peruanos.

La capacitación militar para la gestión de riesgo de desastres

Durand Nieto, Gustavo Alberto*
<https://orcid.org/0009-0003-8481-8351>
Escuela Superior de Guerra del Ejército, Lima, Perú

Enviado: 25 de Febrero 2024 • Evaluado: 15 de Marzo 2024 • Aprobado: 15 de Abril 2024

Citar como:

Durand Nieto, G. A. (2024). La capacitación militar para la gestión de riesgo de desastres. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 62-77. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art5>

Resumen

La formación en gestión de riesgo de desastres (GRD) es crucial para mejorar las habilidades del Ejército del Perú en la respuesta a emergencias, permitiéndoles actuar de manera más efectiva en la protección de la población y el territorio frente a los impactos del cambio climático. Este artículo analiza la capacitación en GRD del Ejército para fortalecer su capacidad de respuesta. Se empleó una metodología de revisión bibliográfica rigurosa y sistemática. Los resultados identifican amenazas como escasez de agua, problemas agrícolas, inseguridad alimentaria, acceso al agua potable y salud pública. El Ejército del Perú ha implementado programas de capacitación en GRD, incluyendo cursos, talleres y simulacros, permitiendo al personal realizar evacuaciones, rescates, brindar asistencia humanitaria, rehabilitar infraestructura dañada y gestionar la respuesta a desastres.

Palabras claves: Gestión de Riesgo de Desastres (GRD), capacitación, cambio climático, Ejército del Perú.

Military training for disaster risk management

Durand Nieto, Gustavo Alberto*
<https://orcid.org/0009-0003-8481-8351>
Escuela Superior de Guerra del Ejército, Lima, Perú

Sent: February 25, 2024 • Evaluated: March 15, 2024 • Approved: April 15, 2024

Cite as:

Durand Nieto, G. A. (2024). La capacitación militar para la gestión de riesgo de desastres. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 62-77. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art5>

Abstract

Disaster risk management (DRM) training is crucial for improving the skills of the Peruvian Army in emergency response, allowing them to act more effectively in protecting the population and territory against the impacts of climate change. This article analyzes the DRM training of the Army to strengthen its response capacity. A rigorous and systematic literature review methodology was employed. The results identify threats such as water scarcity, agricultural problems, food insecurity, access to potable water, and public health. The Peruvian Army has implemented DRM training programs, including courses, workshops, and simulations, enabling personnel to carry out evacuations, rescues, provide humanitarian assistance, rehabilitate damaged infrastructure, and manage disaster response.

Keywords: Disaster Risk Management (DRM), training, climate change, Army of Peru

Introducción

En el contexto actual, donde el conocimiento está en constante evolución y las exigencias para enfrentar las amenazas nacionales e internacionales son cada vez mayores, es esencial contar con profesionales completos y competentes. La importancia de la capacitación emerge como una opción valiosa para la formación profesional al poner énfasis en el aprendizaje activo y el desarrollo de habilidades (Laguna, 2016). En este sentido, la gestión de riesgos de desastres (GRD) emerge como un proceso social fundamental que persigue la prevención, reducción y control de los factores de riesgo de desastres en la sociedad (Cáritas del Perú, 2009). Su enfoque se sustenta en la investigación científica y la recopilación de datos, guiando acciones en todos los ámbitos gubernamentales y sociales (Instituto Nacional de Defensa Civil, s. f.).

La importancia de la formación en GRD se destaca como un pilar para profesionales integrales y competentes. Este tipo de capacitación les proporciona los conocimientos y destrezas necesarias para identificar y mitigar los riesgos asociados con los desastres (Cáritas del Perú, 2009). Además, la GRD proporciona un marco estructurado para la planificación y coordinación de operaciones en situaciones de emergencia, lo que permite una respuesta más eficiente y coordinada por parte del Ejército (Agüero, 2019). Esto puede implicar la movilización de recursos, el establecimiento de sistemas de comunicación efectivos y la colaboración con otras agencias gubernamentales y organizaciones de ayuda humanitaria (Agüero, 2019). La importancia de la GRD en relación con la capacitación del Ejército se centra en la preparación para hacer frente a desastres naturales o provocados por el hombre, ya que las fuerzas armadas suelen desempeñar un papel crucial en la respuesta a emergencias y desastres (Celi et al., 2017).

En la actualidad, frente al impacto del cambio climático y los efectos que se evidencian, la formación en GRD ofrece a los miembros del Ejército los conocimientos y habilidades necesarios para anticipar, prevenir y contribuir en mitigar los riesgos asociados con desastres (Celi et al., 2017). Esto incluye la capacidad de identificar áreas de vulnerabilidad, evaluar amenazas potenciales y tomar medidas proactivas para proteger tanto a las poblaciones civiles como a las infraestructuras críticas (Celi et al., 2017). En este sentido, surge la interrogante de qué tipo de capacitación reciben los miembros del Ejército del Perú respecto de la gestión de riesgo de desastres (GRD). De este modo, el objetivo de este artículo es analizar la capacitación en GRD que recibe el Ejército del Perú para fortalecer la capacidad de respuesta frente a emergencias y desastres.

Este estudio es importante porque evalúa la formación del Ejército del Perú en GRD, con el fin de mejorar su capacidad de respuesta en situaciones de emergencia. Esta preparación es crucial para asegurar que el Ejército esté capacitado en el enfrentamiento de crisis, y la protección de la población y los intereses del país. En este sentido, contribuirá con la identificación de áreas de mejora en la formación del Ejército en gestión de riesgos, con el objetivo de mejorar sus habilidades y recursos en la prevención, mitigación y respuesta ante desastres. Además, el estudio evaluará cómo se están abordando estos temas dentro del Ejército, y permitiría identificar oportunidades para una mayor cooperación con otras entidades gubernamentales y organizaciones de ayuda humanitaria.

De esta manera, los resultados serán beneficiosos tanto para el Ejército del Perú como para la sociedad en general. Para el primero, ayudará a mejorar su preparación y capacidad de respuesta ante desastres, lo que a su vez protegerá a la población y los recursos del país. Para los segundos, significará una mayor seguridad y protección en caso de eventos catastróficos, así como una mejor coordinación entre las autoridades civiles y militares en situaciones de emergencia.

En cuanto a su enfoque, el estudio no busca refutar o cambiar ideas existentes, sino más bien organizar y desarrollar propuestas para mejorar la formación en GRD dentro del Ejército del Perú. Se enfoca en evaluar la efectividad de las prácticas actuales, e identificar estrategias para fortalecer la preparación y respuesta del ejército ante desastres, con el objetivo de mejorar la seguridad y protección de la población y los intereses nacionales.

Metodología

La metodología empleada en este artículo de revisión es la revisión bibliográfica rigurosa y sistemática. En primer lugar, se realizará una búsqueda exhaustiva de literatura académica y técnica relacionada con el tema en bases de datos especializadas, así como en documentos oficiales del Ejército, Ministerio de Defensa y otros organismos pertinentes. Se identificarán estudios, informes y prácticas relevantes que aborden la capacitación en GRD en el contexto militar peruano. Posteriormente, se llevará a cabo un análisis crítico de la información recopilada, evaluando la calidad y pertinencia de las fuentes; así como identificando tendencias, enfoques y lecciones aprendidas.

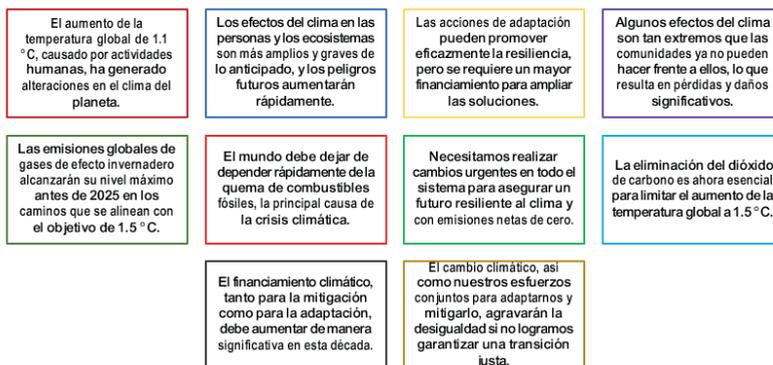
2. El cambio climático como amenaza y sus efectos

2.1 Una amenaza a nivel mundial

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), creado por la ONU, es el principal órgano internacional responsable de examinar la información y el entendimiento acerca del cambio climático. Ofrece al mundo una visión respecto de la situación actual en relación con “el cambio climático y sus posibles repercusiones medioambientales y socioeconómicas” (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, s. f., párr.1). Las investigaciones realizadas se desarrollan con el apoyo de científicos especialistas para procurar ser más precisos en evitar los riesgos. Según Boehm y Schumar (2023), se podría lograr lo siguiente: (a) reducir las emisiones de GEI, (b) aumentar la remoción de dióxido de carbono y (c) aumentar la resiliencia. En este sentido, los investigadores, en su análisis, presentan diez elementos claves que se deben de considerar respecto de último informe del IPCC (ver Figura 1).

Figura 1

Hallazgos más importantes del informe IPCC para entender los efectos del cambio climático



Nota. Adaptado de “10 grandes hallazgos del informe del IPCC de 2023 sobre el cambio climático” por S. Boehm y C. Schumar, 28 de marzo de 2023.

De la Figura 1, se puede inferir que los riesgos de no tomar medidas sobre el clima son enormes y el camino a seguir requiere un cambio a una escala sin precedentes. Sin embargo, este informe también subraya que nunca antes se ha tenido tanta información sobre la gravedad de la emergencia climática y sus impactos en cadena, ni sobre lo que debemos hacer para reducir la intensificación de los riesgos, es importante destacar que la evaluación del riesgo climático no solo se basa en la exposición a estos fenómenos, sino también en la capacidad de adaptación y resiliencia de un país; lo que subraya la necesidad de implementar medidas efectivas de mitigación y adaptación a nivel nacional (Conde, s.f.). Entonces, se hace necesario contar con profesionales capacitados que puedan ofrecer propuestas oportunas para enfrentar los efectos del cambio climático.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2022), el impacto del cambio climático se traduciría cuatro áreas. Estas son las que siguen: (a) acceso al agua, (b) la producción de alimentos, (c) la sanidad y (d) el medio ambiente. Entonces, el cambio climático es una amenaza que supera el espacio nacional y se identifica como mundial. A pesar de que todavía es posible evitar las peores consecuencias del cambio climático, es imperativo tomar medidas colectivas de manera urgente. Cualquier demora sería costosa y peligrosa, ya que el costo económico de no actuar superaría cualquier acción inmediata. Es necesario un cambio radical y urgente en la forma en que los seres humanos interactúan con el planeta (Pallmall, 2021). Aún hay tiempo para evitar los impactos más graves del cambio climático, siempre y cuando se tomen medidas enérgicas de manera inmediata.

2.2 Amenaza a nivel nacional: Perú

En el Perú, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) se ha registrado un aumento del 40 % en el número de eventos climáticos extremos en Perú entre los años 2000 y 2020. Durante los primeros meses del año 2020, se experimentó una serie de eventos climáticos extremos que muestran la complejidad y variabilidad del clima en diferentes regiones del país. Por un lado, hubo sequías en el norte del país, en lugares como Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca y La Libertad, donde la falta de lluvias fue significativa, llegando a periodos prolongados de hasta 24 días consecutivos sin precipitaciones. Por otro lado, hubo lluvias intensas en la costa sur y la sierra sur, como en Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna, que alcanzaron niveles históricos sin precedentes. Un ejemplo destacado fue en enero, donde estaciones meteorológicas en Arequipa, Camaná e Ica registraron acumulados diarios significativos, superando las expectativas climáticas normales para esa época del año (Ministerio del Ambiente, 2021).

Según Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía (INTE PUCP, 2023), se calcula que para el año 2100, el nivel del mar podría incrementarse en aproximadamente 1 metro, lo cual tendría consecuencias para más de 600 000 habitantes que residen en áreas costeras. El aumento del nivel del mar en 20 a 30 centímetros no puede considerarse de manera aislada, ya que este cambio tiene efectos adicionales en otros aspectos del océano que pueden volverse más intensos y frecuentes como resultado. Cabe indicar que estos fenómenos incluyen la acción del viento sobre las olas, la generación de olas mismas, las mareas y la presión ejercida por el agua contra la costa.

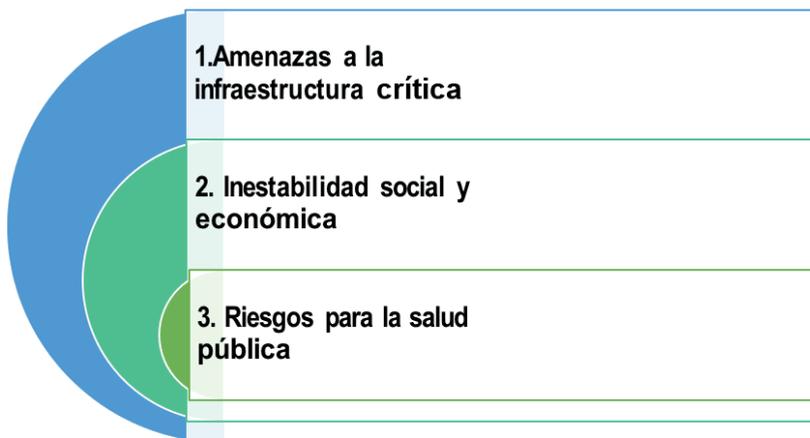
Por otro lado, las olas en el océano son mayormente originadas por la fuerza del viento. Cuando el viento sopla sobre la superficie del océano, provoca una perturbación en el agua que resulta en la formación de olas (Yuste, 2019). Estas pueden variar en altura, desde pequeñas ondas capilares hasta olas más grandes producidas por vientos fuertes y constantes (Yuste, 2019). Se ha

observado también que los vientos oceánicos y el tamaño de las olas están experimentando extremos más frecuentes en todo el mundo, lo que podría agravar el aumento del nivel del mar y suponer una amenaza para la infraestructura costera (Castagnino, 2019).

Entonces, el impacto de un aumento en el nivel del mar de 20 a 30 centímetros no solo implica un cambio en la altura del agua, sino que también tiene repercusiones en otros fenómenos oceánicos. Estos pueden ser la generación de olas, las mareas y la presión ejercida por el agua en la costa de un país que depende económicamente también de su zona costera como es el Perú.

Dichos eventos extremos resaltan la importancia de adaptarse al cambio climático y tomar medidas para mitigar sus impactos, especialmente en regiones vulnerables del país. Así, es crucial considerar la participación de las Fuerzas Armadas en la gestión de desastres naturales y la protección de la población civil. Las Fuerzas Armadas pueden desempeñar un papel fundamental en la respuesta a emergencias climáticas, brindando ayuda humanitaria, evacuando áreas afectadas y apoyando en el aspecto logístico para la distribución de suministros esenciales (ver Figura 2. Además, pueden contribuir significativamente a la implementación de estrategias de prevención y preparación para reducir la vulnerabilidad de las comunidades ante futuros eventos climáticos extremos (Miranda, 2023).

Figura 2
Posible impacto del cambio climático en la seguridad nacional



En este sentido, es esencial que las Fuerzas Armadas no solo se enfoquen en sus roles tradicionales de defensa nacional, sino que también se adapten y preparen para enfrentar los desafíos emergentes relacionados con el cambio climático que son parte de los nuevos roles que han asumido. Al integrar consideraciones climáticas en sus operaciones y estrategias, las Fuerzas Armadas pueden desempeñar un papel crucial en la protección de la seguridad y el bienestar de la población, así como en la preservación del medio ambiente y los recursos naturales (Miranda, 2020). Esto destaca la importancia de una estrecha colaboración entre los sectores civil y militar para enfrentar de manera efectiva los impactos del cambio climático, y construir sociedades más resilientes y sostenibles.

3. Contextualización del rol del Ejército del Perú en situaciones de emergencia y desastres

La participación del Ejército del Perú en la gestión de riesgos de desastres (GRD) es fundamental para mitigar el impacto de emergencias y desastres en el país. La GRD implica la identificación, evaluación y gestión de riesgos para prevenir, prepararse, responder y recuperarse de eventos catastróficos (Alarcón et al., 2016). En este contexto, el Ejército del Perú desempeña un papel crucial debido a su capacidad logística, recursos humanos y experiencia en operaciones de respuesta ante situaciones de crisis.

El marco legal que respalda la intervención del Ejército del Perú en situaciones de emergencia y desastres incluye legislación nacional e internacional que establece sus funciones y responsabilidades en la GRD (Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento [Sunass], s. f.). Además, el Ejército del Perú cuenta con una historia de participación activa en operaciones de socorro y asistencia humanitaria, tanto a nivel nacional como internacional, lo que proporciona una base sólida para su actuación en estos escenarios (Agüero, 2019).

La GRD es un proceso social que busca prevenir, reducir y controlar de manera continua los factores de riesgo que pueden provocar desastres en la sociedad. Asimismo, implica la preparación y respuesta ante emergencias con el propósito de salvaguardar la vida de las personas y proteger su patrimonio (Celi et al., 2017). En este sentido, su contribución en la GRD se fundamenta en su capacidad logística, lo que le permite movilizar recursos y brindar apoyo durante situaciones de crisis (Celi et al., 2017). De igual forma, cuenta con personal entrenado en operaciones de respuesta ante emergencias, lo que le permite actuar con eficacia en momentos de desastre (Alarcón et al., 2016).

El marco legal que respalda la participación del Ejército del Perú en la GRD abarca tanto normativas nacionales como internacionales (Municipalidad de Lima, s. f.). Estas le otorgan funciones y responsabilidades específicas en la gestión de riesgos de desastres, así como en su participación en labores de socorro y ayuda humanitaria.

Figura 3
Marco legal nacional para la GRD



Nota. Adaptado de “Gestión del riesgo de desastres,” por Municipalidad de Lima (s. f., párr. 13)

La experiencia del Ejército del Perú en operaciones de socorro y asistencia humanitaria se ha desarrollado tanto a nivel nacional como internacional. Esto ha permitido que adquieran habilidades y conocimientos en la gestión de situaciones de crisis y desastres, convirtiéndolos en un actor esencial en la GRD (Alarcón et al., 2016). Al realizar un análisis exhaustivo de los desastres pasados y potenciales, se obtiene una comprensión clara de los riesgos a los que se enfrenta el país; por ejemplo, el Perú es propenso a eventos sísmicos debido a su ubicación geográfica en una zona de alta actividad sísmica (Celi et al., 2017). Además, las inundaciones son una preocupación frecuente debido a la presencia de ríos caudalosos y la ocurrencia de lluvias intensas (Agüero, 2019). Estas amenazas naturales se combinan con factores antropogénicos, como la deforestación y la urbanización desordenada, que aumentan la vulnerabilidad de la población y la infraestructura. Cabe indicar que parte de la realidad nacional es la falta de infraestructura resiliente, como viviendas y edificios públicos construidos para resistir eventos extremos, aumenta la vulnerabilidad de la población y dificulta la respuesta y recuperación ante desastres (León, 2023).

A pesar de su experiencia y capacidad, el Ejército del Perú enfrenta desafíos en su papel en la GRD: (a) limitaciones de recursos, (b) falta de capacitación especializada y (c) coordinación interinstitucional (Alarcón, 2016). Sin embargo, existen oportunidades para mejorar su contribución, como la inversión en capacitación y equipamiento, la actualización de protocolos de actuación y el fortalecimiento de alianzas con otras entidades involucradas en la GRD. Por ello, es importante seguir evaluando y actualizando constantemente los protocolos y estrategias para garantizar una respuesta efectiva y eficiente en futuros eventos catastróficos.

En resumen, el Perú enfrenta una amplia gama de amenazas naturales y antropogénicas, exacerbadas por las vulnerabilidades del territorio, y el Ejército del Perú desempeña múltiples roles en la GRD, que van desde la prevención y la preparación hasta la respuesta y la recuperación. Estas funciones incluyen la distribución de ayuda humanitaria, la evacuación de personas en peligro, la construcción de infraestructura temporal, y el apoyo logístico a otras agencias gubernamentales y organizaciones de socorro. Todo ello es respaldado por un marco legal sólido y su participación tanto a nivel nacional como internacional en operaciones de socorro. El Ejército del Perú se posiciona, en ese sentido, como un actor clave en la gestión integral de riesgos de desastres. La coordinación efectiva entre estas entidades es esencial para una respuesta rápida y eficiente.

4. La importancia de la capacitación en GRD para las Fuerzas Armadas

La seguridad nacional enfrenta desafíos cada vez más variados y complicados. Actualmente, además de los conflictos armados convencionales, surgen nuevas amenazas orientadas con la creciente frecuencia de eventos extremos tanto naturales como causados por el hombre (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2021). Así, la gestión de riesgos de desastres (GRD) ha adquirido una importancia sin precedentes en la protección y el bienestar de las comunidades a nivel mundial (Alarcón et al., 2016). En este contexto, las Fuerzas Armadas desempeñan un papel vital debido a su capacidad organizativa, disciplina y recursos disponibles, aspectos que son fundamentales en la respuesta y recuperación frente a desastres (Alarcón et al., 2016). Por lo tanto, la capacitación en GRD se convierte en un aspecto esencial en la formación de las Fuerzas Armadas, ya que les permite estar mejor preparadas para enfrentar situaciones de emergencia y brindar asistencia eficazmente. En la Tabla 1, se presenta el proceso de la GRD.

La capacitación militar para la gestión de riesgos de desastres

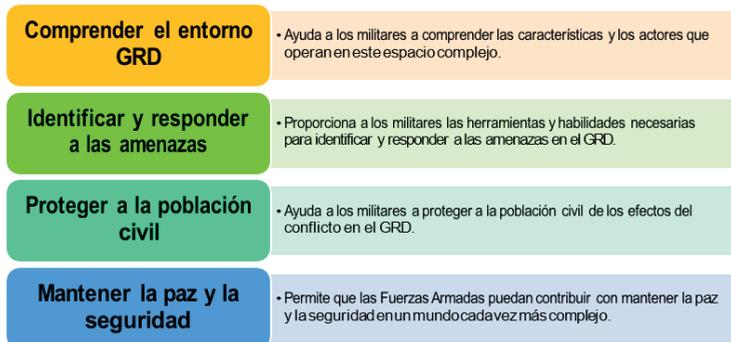
Tabla 1
Etapas en el proceso de la GRD

Tipo de gestión	Finalidad	Procesos	Componentes
Gestión prospectiva	Evita la generación de nuevas condiciones de vulnerabilidad	Estimación del riesgo	Identificación de peligros. Análisis de vulnerabilidades. Cálculo del riesgo.
Gestión correctiva	Busca reducir las condiciones de vulnerabilidad existentes	Prevención del riesgo Reducción del riesgo Reconstrucción.	Medidas estructuradas. Medidas no estructuradas. Recuperación social. Reactivación económica. Reconstrucción física.
Gestión reactiva	Busca responder de la mejor manera ante situaciones de desastre (preparativos para emergencia y reconstrucción)	Preparación Respuesta Rehabilitación	

Nota. Tomado de Diseño de procesos del Ejército para la preparación en la Gestión de Riesgos de Desastres, por Alarcón et al. (2016, p. 5).

La formación de las Fuerzas Armadas en este ámbito no solo les permite actuar eficazmente en situaciones de crisis, sino también contribuir activamente a la reducción de vulnerabilidades y la promoción de la resiliencia comunitaria. Es importante destacar que la GRD no solo implica la respuesta y recuperación ante desastres, sino también la prevención y mitigación de riesgos (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, [PNUD], 2014). Por lo tanto, la capacitación no solo beneficia a las propias Fuerzas Armadas, sino que también fortalece la capacidad general de las naciones para hacer frente a los desafíos que plantean los desastres. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (s. f.), una capacitación en GRD es crucial para que las Fuerzas Armadas puedan alcanzar los siguientes objetivos que se aprecian en la Figura 4.

Figura 4
Objetivos en la capacitación en GRD para las Fuerzas Armadas

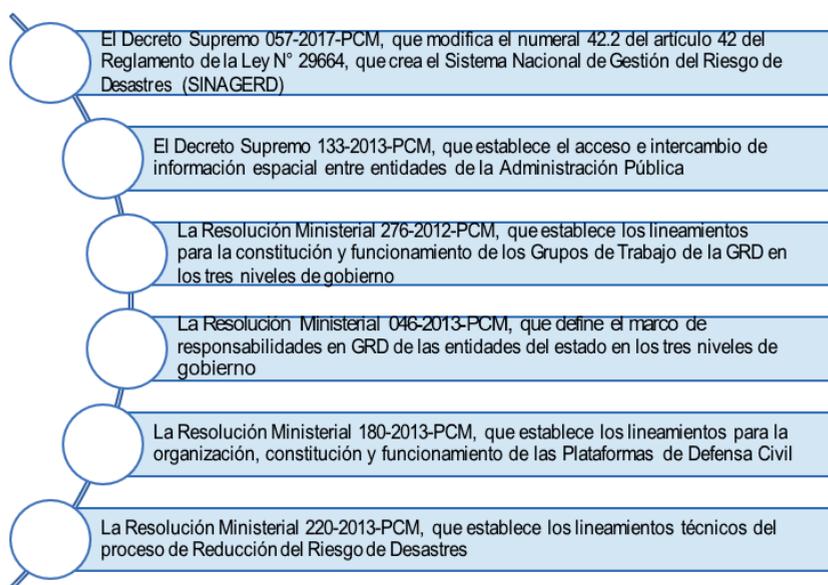


Nota. Adaptado de Marco de Sendai para la reducción del riesgo de esastres 2015-2030, por Organización de las Naciones Unidas (s. f.).

Por lo tanto, la preparación y capacidad de las Fuerzas Armadas para enfrentar estas amenazas se convierten en aspectos críticos para la defensa nacional. Cabe señalar que la adaptación a este entorno implica no solo una modernización tecnológica, sino también una reevaluación de las estrategias, así como una mayor colaboración con otras agencias gubernamentales y aliados internacionales.

En el Perú, las normativas y directrices establecidas definen el marco legal que permite la participación de las Fuerzas Armadas del Perú en la gestión de riesgos de desastres (GRD). Entre ellas se encuentran las normas que se aprecian en la Figura 5.

Figura 5
 Marco legal para que las FF. AA. contribuyan con la GRD



Nota. Adaptado de “Normativa acerca de la Gestión del Riesgo de Desastres,” por Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (s. f.)

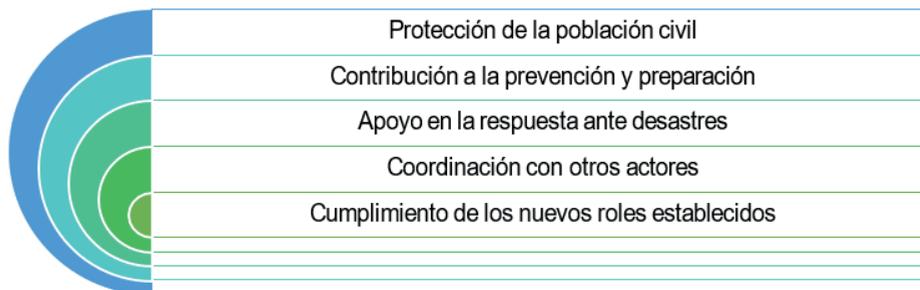
Estas normativas y lineamientos establecen las reglas y pautas legales para que las Fuerzas Armadas del Perú participen en la gestión de riesgo de desastres, con el propósito de salvaguardar a la población civil y contribuir a la prevención, preparación y respuesta ante situaciones de desastre. Es importante resaltar que la participación de las FF. AA. en la gestión de riesgo de desastres se encuentra alineada con los nuevos roles definidos en la Constitución de 1993, los cuales abarcan la defensa y seguridad nacional, así como la protección de la población en situaciones de emergencia y desastre (Belaunde, 2013).

Respecto de este marco legal, las acciones que realiza las FF. AA. para el apoyo en la gestión de riesgos de desastres (GRD) les permite realizar las acciones que siguen: (a) proteger a la población civil, (b) contribuir a la prevención y preparación ante desastres, (c) brindar una respuesta efectiva en situaciones de emergencia, (d) coordinar con otros actores y (e) cumplir con

los roles establecidos en la Constitución (Alarcón et al., 2016). En este sentido, en la Figura 7 se presentan las ventajas derivadas de la formación en gestión de riesgos de desastres (GRD) para las Fuerzas Armadas del Perú.

Figura 6

Ventajas derivadas de la formación en gestión de riesgos de desastres (GRD) para las Fuerzas Armadas del Perú



Nota. Adaptado de Gestión de riesgos de desastres y su vínculo con las FF. AA. del Perú, por Mirano (2022) y Gestión del riesgo de desastres, por Municipalidad de Lima (s. f.)

Primero, la protección de la población civil es parte de la capacitación en gestión de riesgos de desastres (GRD), y es fundamental para las Fuerzas Armadas del Perú. Esto es porque les permite cumplir con uno de sus deberes primordiales: proteger la vida y el patrimonio de la población civil, así como salvaguardar los intereses del Estado (León, 2023). A través de la prevención, reducción y control de los factores de riesgo de desastres, las Fuerzas Armadas se convierten en un pilar fundamental para la seguridad y el bienestar de los ciudadanos (Aguero, 2019). Entonces, esta capacitación les otorga las herramientas necesarias para anticiparse a posibles situaciones de emergencia y actuar de manera efectiva para minimizar sus impactos. Con ello, asegura la protección de la población en momentos críticos.

En cuanto a la contribución a la prevención y preparación, se realiza en el quehacer de las Fuerzas Armadas del Perú que con la capacitación logran desempeñar un papel activo en la prevención y preparación ante desastres. Al identificar y evaluar los riesgos potenciales, estas instituciones están en una posición privilegiada para tomar medidas preventivas que contribuyan a mitigar los efectos de posibles eventos catastróficos (Avalos & Barboza, 2020). Además, al estar debidamente preparadas para responder de manera eficaz ante situaciones de emergencia, las Fuerzas Armadas pueden garantizar una gestión más efectiva de los recursos y una atención adecuada a las necesidades de la población afectada (Avalos & Barboza, 2020).

En el caso del apoyo en la respuesta ante desastres, las Fuerzas Armadas del Perú que se encuentran preparadas tienen la capacidad de ofrecer un apoyo crucial durante la respuesta ante desastres. La rápida movilización y coordinación de recursos, junto con el entrenamiento en técnicas de rescate y atención de emergencias, les permite actuar de manera efectiva para salvar vidas y reducir los daños causados por los desastres (Ruiz, 2022). Asimismo, su participación activa en labores de rescate, evacuación y asistencia médica de emergencia refleja su compromiso con la protección y el bienestar de la población en momentos de crisis (Ruiz, 2022).

También, se logra la coordinación con otros actores, lo que facilita la colaboración y coordinación de las Fuerzas Armadas del Perú con otros grupos involucrados en la gestión de riesgos de desastres (Alarcón et al., 2016). Al trabajar de manera conjunta con entidades gubernamentales, organizaciones civiles y organismos internacionales, las Fuerzas Armadas pueden optimizar la utilización de recursos y mejorar la eficacia de las operaciones de respuesta ante desastres (Alarcón et al., 2016). Así, esta coordinación garantiza una acción integral y concertada, maximizando el impacto positivo de las intervenciones en situaciones de emergencia.

Finalmente, el cumplimiento de los nuevos roles establecidos se corresponde con la cualidad de participación activa de las Fuerzas Armadas del Perú. Estos roles incluyen no solo la defensa y seguridad nacional, sino también la protección de la población civil en situaciones de emergencia y desastre (Agüero, 2019). La capacitación en GRD prepara a las Fuerzas Armadas para cumplir con estos deberes de manera efectiva, asegurando la integridad y el bienestar de los ciudadanos en momentos críticos (Ruiz, 2022).

Entonces, alineada con los nuevos roles definidos en la Constitución de 1993, los cuales abarcan la defensa y seguridad nacional, así como la protección de la población en situaciones de emergencia y desastre, es que se realizan las capacitaciones en GRD. La razón es que las experiencias han demostrado que dichos beneficios son significativos para el desarrollo de la nación.

5. Ejemplos de la aplicación de los conocimientos adquiridos en situaciones reales de emergencia o desastre por parte de las FFAA

Belaunde (2013) comentaba la experiencia del terrible sismo que hubo en el Callejón de Huaylas que ocurrió el 31 de mayo de 1970 y donde fueron miembros de las Fuerzas Armadas. Este saber actuar revela el compromiso de las FF. AA. y también, el grado de preparación que se tuvo para saber qué hacer. Cabe indicar que, para que las entidades del Estado y las empresas de servicios básicos puedan funcionar correctamente durante la respuesta inmediata a un desastre (y también en las fases de rehabilitación y reconstrucción), es fundamental que tengan una buena gestión de la continuidad operativa.

Por otra parte, el terremoto que sacudió la región de Pisco en agosto de 2007 dejó a su paso una devastación sin precedentes. Ante esta situación, las Fuerzas Armadas del Perú demostraron su compromiso y capacidad de respuesta al desplegar un importante contingente para brindar asistencia humanitaria y apoyar en las labores de rescate. Además, se destacaron por facilitar la distribución de ayuda en las zonas más afectadas. Su rápida acción y coordinación permitieron salvar vidas y brindar apoyo a las comunidades en momentos de extrema necesidad (Pacheco, 2020).

Es importante resaltar que, durante esta tragedia, las Fuerzas Armadas implementaron buenas prácticas en la gestión de riesgos de desastres. Estas incluyeron la siguientes actividades: (a) coordinación con otras instituciones y actores involucrados, (b) la planificación previa de acciones de respuesta, (c) la movilización eficiente de recursos y personal capacitado, y (d) la atención oportuna a las necesidades de las comunidades afectadas (Pacheco, 2020). Estas buenas prácticas contribuyeron a una mejor atención y recuperación de la zona afectada.

Otro caso es El Fenómeno del Niño Costero de 2017 que provocó intensas lluvias e inundaciones en diferentes regiones del país (Pérez, 2017). Ante esta situación de emergencia, las Fuerzas Armadas del Perú nuevamente demostraron su compromiso con la gestión de riesgos de desastres al colaborar en la evacuación de poblaciones afectadas, el rescate de personas atrapadas

y la distribución de ayuda humanitaria (Pérez, 2017). En este contexto, las Fuerzas Armadas implementaron buenas prácticas en la atención a la gestión de riesgos de desastres. Estas buenas prácticas incluyeron lo siguiente: (a) la coordinación con otras entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, (b) la planificación y ejecución de acciones de respuesta de manera integral, (c) el uso eficiente de recursos y (d) la implementación de medidas de prevención y preparación (Pérez, 2017). Estas acciones permitieron salvar vidas, mitigar los impactos del desastre y contribuir a la recuperación de las comunidades afectadas.

A partir de lo expuesto se puede afirmar que las Fuerzas Armadas del Perú han demostrado a lo largo de distintos desastres y emergencias su compromiso y capacidad para abordar la gestión de riesgos de desastres. Su pronta respuesta, coordinación con otros actores, implementación de medidas preventivas y eficiencia en la distribución de recursos son algunas de las buenas prácticas que han contribuido a proteger a la población y reducir los efectos de los desastres. Estas acciones resaltan su importancia como actores fundamentales en la gestión de riesgos de desastres en el país.

Conclusiones

Se concluye que el cambio climático es una preocupación inminente y grave que tiene repercusiones significativas en todo el mundo. Estos efectos incluyen el aumento del nivel del mar, eventos climáticos extremos como tormentas más intensas, sequías prolongadas, inundaciones devastadoras y la disminución de la diversidad biológica en los ecosistemas. Para el Perú, los riesgos incluyen la amenaza a la agricultura y la seguridad alimentaria, ya que los cambios en los patrones climáticos pueden afectar la producción de cultivos y la disponibilidad de alimentos. Además, el acceso al agua potable representa otra amenaza debido a la disminución de las fuentes de agua dulce, como los glaciares que se están derritiendo rápidamente. Esta situación también tiene un impacto directo en la salud pública, porque la falta de agua potable y las condiciones climáticas extremas pueden aumentar la propagación de enfermedades.

Las Fuerzas Armadas desempeñan un papel crucial en la gestión del riesgo de desastres (GRD) gracias a su capacidad para organizarse, brindar logística y responder rápidamente. Su amplia experiencia en la atención de desastres naturales y emergencias en Perú, como el Fenómeno del Niño, deslizamientos de tierra, inundaciones y terremotos, las convierte en un elemento fundamental para una respuesta efectiva frente a estas situaciones. Al respecto, el Ejército del Perú ha implementado una variedad de programas de capacitación en GRD para su personal, los cuales incluyen cursos, talleres y ejercicios de simulación.

El compromiso del Ejército del Perú en la gestión del riesgo de desastres y su disposición para preservar la vida y el bienestar de las personas en situaciones de emergencia se expresa en las intervenciones que siguen: (a) la capacitación en cursos de evacuación y rescate de personas asistencia humanitaria, (b) rehabilitación de infraestructuras dañadas, (c) empleo de maquinaria pesada y (d) coordinación y gestión de la respuesta al desastre. Así, logra fortalecer sus competencias y capacidades en la gestión del riesgo de desastres. Esta formación permite actuar de manera más efectiva y eficiente en la protección de la población y el territorio nacional frente a la amenaza de los desastres.

Referencias

- Agüero, Y. (2019). *La gestión de riesgo de desastres y su relación con la instrucción especializada en desastres naturales de los cadetes del IV de artillería en la Escuela Militar de Chorrillos en el año 2018* [Tesis de licenciatura, Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi].
<https://repositorio.escolamilitar.edu.pe/items/1da2e92f-5e56-48c4-b956-01071ca9e610>
- Alarcón, M., Díaz, J. & Michaelsen, P. (2016). *Diseño de procesos del Ejército para la preparación en la Gestión de Riesgos de Desastres* [Trabajo de investigación, Universidad del Pacífico].
<https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1135/AlarconManuel2016.pdf?sequence=1>
- Avalos, A., & Barboza, A. (2020). *Participación del ejército del Perú en la gestión de riesgos de desastres en apoyo a la sociedad civil 2019* [Tesis de licenciatura, Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”].
<https://repositorio.escolamilitar.edu.pe/server/api/core/bitstreams/822ec233-9a22-4240-8dea-b521ae4dfa2c/content>
- Belaunde, G. (23 de septiembre de 2013). *Gestión de Riesgo de Desastres: el Rol Clave de las Fuerzas Armadas*. <https://gestion.pe/blog/riesgosfinancieros/2013/09/gestion-de-riesgo-de-desastres.html>
- Boehm, S., & Schumer, C. (28 de marzo de 2023). 10 grandes hallazgos del informe del IPCC de 2023 sobre el cambio climático. *World Resources Institute*. <https://es.wri.org/insights/10-grandes-hallazgos-del-informe-del-ipcc-de-2023-sobre-el-cambio-climatico>
- Cáritas del Perú. (2009). *Gestión del Riesgo de Desastres Para la planificación del desarrollo local*. Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza-Cáritas del Perú.
https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/guia_de_gestion_de_riesgos.pdf
- Celi, J., Loayza, I., & Ocampo, W. (2017). *Planeamiento estratégico de la gestión reactiva del riesgo de desastres del ejército* [Tesis de maestría, Universidad del Pacífico]. https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1807/Jose_Tesis_maestria_2017.pdf
- Castagnino, R. (11 de agosto de 2019). *Vientos oceánicos y el tamaño de las olas se están volviendo más extremos en todo el mundo*. Mongabay, periodismo ambiental independiente en Latinoamérica.
<https://es.mongabay.com/2019/08/estudio-vientos-oceanicos-y-el-tamano-de-las-olas/>
- Conde, E. (s. f.). *Riesgos y amenazas del cambio climático*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3836663.pdf>
- Instituto Nacional de Defensa Civil (s. f.). *Principios de la gestión del riesgo de desastres*.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/FA1280DE282F42C405257E7B007346CD/\\$FILE/1_pdfsam_doc1935-2.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/FA1280DE282F42C405257E7B007346CD/$FILE/1_pdfsam_doc1935-2.pdf)

La capacitación militar para la gestión de riesgo de desastres

- Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía (INTE-PUCP). (2023). *El nivel del mar sigue subiendo, ¿cuáles son las consecuencias para el Perú?* <https://inte.pucp.edu.pe/noticias-y-eventos/noticias/el-nivel-del-mar-sigue-subiendo-cuales-son-las-consecuencias-para-el-peru/>
- Merzthal, J. (31 de agosto de 2021). Gestión del Riesgo de Desastres: ¿Cuáles son las etapas de este proceso? *Conexión Esan*. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/gestion-del-riesgo-de-desastres-cuales-son-las-etapas-de-este-proceso>
- Laguna, J. (2016). Desarrollando competencias en el modelo escuela nueva. Programa Universidad en el campo, UNAN-Managua, Nicaragua. *Revista Científica de FAREM-Esteli. Medio ambiente, tecnología y desarrollo humano*, 5(19). <https://camjol.info/index.php/FAREM/article/download/2968/2717/9715>
- León, E. (2023). *El proceso de las operaciones y la gestión del riesgo de desastres de la Segunda División de Ejército en Lima al 2021* [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional de San Marcos. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/20254/Leon_j_e.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (s.f.). *Normativa acerca de la Gestión del Riesgo de Desastres*. <https://ww3.vivienda.gob.pe/grd/normaestado.html>
- Ministerio del Ambiente. (19 de mayo de 2021). *Senamhi identifica eventos climáticos extremos durante el 2020*. <https://www.senamhi.gob.pe/?p=prensa&n=1291>
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (s. f.). *El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático* <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/el-proceso-internacional-de-lucha-contras-el-cambio-climatico/naciones-unidas/ipcc.html>
- Miranda, V. (20 de noviembre de 2020). Compromiso intrínseco del Ejército en la adaptación, mitigación y protección del ambiente. *Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú*. <https://cecep.mil.pe/2020/11/20/compromiso-intrinseco-del-ejercito-en-la-adaptacion-mitigacion-y-proteccion-del-ambiente/>
- Miranda, V. (19 de enero de 2023). *Cambio Climático: Relación Intrínseca con la Seguridad y la Defensa*. Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú. <https://cecep.mil.pe/2023/01/19/cambio-climatico-relacion-intrinseca-con-la-seguridad-y-la-defensa/>
- Mirano, E. (2022). *Gestión de riesgos de desastres y su vínculo con las FFAA del Perú*. <https://es.scribd.com/document/583421745/Rol-de-Las-FFAA-en-La-GESTION-DE-RIESGO-DE-DESASTRES>
- Municipalidad de Lima. (s. f.). *Gestión del Riesgo de Desastres*. <https://www.munlima.gob.pe/gereencias/gerencia-de-gestion-del-riesgo-de-desastres/gestion-de-riesgos-de-desastres/>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*. https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (2021). *Análisis común de las Naciones Unidas en el Perú*. https://peru.un.org/sites/default/files/2021-09/PERU%20CCA%20FINAL_13.9.21.pdf

- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2022). *Cambio climático y seguridad alimentaria*. <https://www.fao.org/climatechange/1661505a3a6593f26eaf91b35b0f0a320cc22e.pdf>
- Pacheco, M. (2020). *Responsabilidad social del Ejército, su contribución en los desastres naturales y las consecuencias en la población* (tesis de licenciatura). Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”. <https://repositorio.escolamilitar.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e63344f7-594a-4a27-9091-77bab8f3c052/content>
- Pallmall, A.(2021).*El cambio climático, una amenaza global*. <https://www.torrossa.com/it/resources/an/4943905>
- Pérez, M. (2017). *Participación del ejército ante los desastres naturales y sus efectos en las operaciones psicológicas en la población* [Tesis de licenciatura, Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”]. <https://repositorio.escolamilitar.edu.pe/items/0e477622-c058-4d36-8b75-53e9d0100880>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014). *Análisis de la Implementación de la GRD*. <https://www.undp.org/es/peru/publicaciones/analisis-de-la-implementacion-de-la-grd>
- Ruiz, C. (2022). *El rol de las Fuerzas Armadas en la Gestión del Riesgo de Desastres: caso ejército del Perú 2019* [Tesis de maestría, Centro de Altos Estudios Nacionales]. <https://repositorio.caen.edu.pe/server/api/core/bitstreams/5f000187-f187-4af7-8755-5d9b0f14e8f7/content>
- Siclari, P. (2020). *Amenazas de cambio climático, métricas de mitigación y adaptación en ciudades de América Latina y el Caribe*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/314e32aa-2bb6-4cae-bad4-f6546c3e2066/content>
- Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento. (s. f.). *Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) y cambio climático (CC)*. <https://www.sunass.gob.pe/prestadores/empresas-prestadoras/gestion-de-riesgo-de-desastres-grd-y-cambio-climatico-cc/>
- Yuste, C. (25 de septiembre de 2019). IPCC: El nivel del mar podría subir más de un metro en 2100 por el calentamiento. *EFE: Verde*. <https://efeverde.com/nivel-mar-calentamiento/>

La guerra civil de 1856: Arequipa, la ciudad caudillo contra el libertador Ramon Castilla

Jiyagon Villanueva, José Carlos*
<https://orcid.org/0000-0002-4666-8730>
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Enviado: 20 de Febrero 2024 • Evaluado: 20 de Marzo 2024 • Aprobado: 30 de Abril 2024

Citar como:

Jiyagon Villanueva, J. C. (2024). La guerra civil de 1856: Arequipa, la ciudad caudillo contra el libertador Ramon Castilla. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 78-87. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art6>

Resumen

La revolución de 1854 contra el Gobierno del presidente Echenique posibilitó el triunfo de las posturas liberales en el país, encumbrando, una vez más, al general caudillo Ramón Castilla. A partir de esta situación se realizaron una serie de reformas políticas que sacudieron al país, las cuales tuvieron como mayor expresión la promulgación de la Constitución de 1856. En esta carta magna estableció en el país una serie de normas que contravenían el orden tradicional del país, como el establecimiento de la tolerancia religiosa o la abolición de los cargos hereditarios en la burocracia del Estado. Estas circunstancias llevaron al alzamiento de Manuel Vivanco, quien acaudilló una nueva insurrección desde Arequipa contra el régimen que se había establecido tras la revolución de 1854. Esta insurrección fue el reflejo del descontento que tuvieron las provincias contra el centralismo, de esta manera un nuevo conflicto civil sacude al país alterando el establishment político de la época.

Palabras claves: Caudillos, Manuel Vivanco, Ramon Castilla, Constitución de 1856, Arequipa

*Magister en Historia

Correo electrónico: jose.jiyagon@unmsm.edu.pe

The Civil War of 1856: Arequipa, the caudillo city against the Liberator Ramón Castilla

Jiyagon Villanueva, José Carlos*
<https://orcid.org/0000-0002-4666-8730>
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Sent: February 20, 2024 • Evaluated: March 20, 2024 • Approved: April 30, 2024

Citar como:

Jiyagon Villanueva, J. C. (2024). La guerra civil de 1856: Arequipa, la ciudad caudillo contra el libertador Ramón Castilla. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 78-87. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art6>

Abstract

The revolution of 1854 against the government of President Echenique enabled the triumph of liberal positions in the country, elevating once again the caudillo General Ramon Castilla. As a result of this situation, a series of political reforms were implemented that shook the country, with the most significant expression being the promulgation of the 1856 Constitution. This charter established a series of norms in the country that contravened the traditional order, such as the establishment of religious tolerance and the abolition of hereditary positions in the state bureaucracy. These circumstances led to the uprising of Manuel Vivanco, who led a new insurrection from Arequipa against the regime that had been established after the 1854 revolution. This insurrection reflected the discontent of the provinces against centralism, thus a new civil conflict shook the country, altering the political establishment of the time.

Keywords: Caudillos, Manuel Vivanco, Ramon Castilla, 1856 Constitution, Arequipa

*Master in History

Email: jose.jiyagon@unmsm.edu.pe

Introducción

Durante el siglo XIX, el país se vio arrastrado por una serie enfrentamientos que buscaban darle un orden jurídico y legal al novel Estado Peruano. La independencia y los primeros años de la república se vieron marcados por una etapa de constante inestabilidad, donde se tiene un Estado patrimonialista, que es disputado por los diferentes caudillos, quienes con sus clientelas tienen el control del país y lo gestionan como si fuera su patrimonio. Este escenario fue abordado por Jhonn Lynch en su texto *Caudillos en Hispanoamérica*, quien conceptualiza la figura del caudillo latinoamericano después del proceso de independencia; de igual forma, la realidad de nuestro país es explorada por la obra de Cristóbal Aljovín, *Caudillos y constituciones*. Estos caudillos fueron las figuras predominantes a lo largo de nuestra historia republicana. La primera centuria de la república estuvo marcada por un incipiente orden institucional, donde la crisis era la constante que afectaba al país; en esa situación, fueron los caudillos quienes se hicieron del poder para llenar el vacío que aquejaba a la República. Desde Agustín Gamarra hasta José Balta, el país fue testigo de cómo estos hombres intentaron refundar la República, llevando al país a una situación inestabilidad.

Con respecto al papel de Arequipa, la obra de Sarah Chambers, de *De súbditos a ciudadanos*, presenta la situación de Arequipa, en el escenario inicial de la República. Se presenta una élite arequipeña que resiste a lo largo del siglo XIX a los constantes intentos centralistas del Estado. Esta ciudad de había caracterizado por intentar ganar autonomía dentro del sistema político peruano, situación que se apreciaba desde las rebeliones anticoloniales y se mantuvo en los primeras décadas del siglo XIX. Otra constante característica que ocurría en Arequipa era la de participación popular en las luchas políticas, debido a que los diferentes caudillos que se sublevaron en la región la tomaban en consideración, llevando a que se manifieste esta presión popular contra los esfuerzos centralistas de Lima.

Metodología

La investigación realizada esta enmarcada dentro del ámbito de los estudios históricos sociales, donde el tipo de investigación es histórica. Así, se realiza un recuento sobre la rebelión de Vivanco en Arequipa y su impacto en el país; ya que, a mediados del siglo XIX, la nación se ve envuelta en las reformas liberales que apuntaron a centralizar el poder en Lima, teniendo como consecuencia la reacción de las provincias ante este intento. También, se trata de una investigación descriptiva, debido a que estaremos determinando el desarrollo de la rebelión de Vivanco a lo largo del territorio nacional, lo cual permite conocer el pensamiento de las provincias que se unieron a la sublevación. El enfoque utilizado en el trabajo es el cualitativo. Los datos recogidos en las fuentes primarias y secundarias permiten entender las cualidades que tuvieron los actores de la rebelión, especialmente el papel de las regiones en esta rebelión.

Resultados y discusión

El año de 1856 se vio marcado por los roces entre el legislativo, encarnado en la Convención Nacional, y el Ejecutivo, en manos del presidente Ramón Castilla. Las tensiones prolongaron el establecimiento de la Convención, en 1855, debido a una serie de temas, como la contribución personal; además, el asunto sobre la tolerancia religiosa causó profundas controversias entre la Convención y un sector de la población. Finalmente, tras constantes debates en torno a la elaboración de la Carta Magna, esta finalmente se promulgó el 19 de octubre de 1856 (Jiyagon, 2014, p. 59).

Apenas fue puesta en vigencia la Constitución, empezaron a manifestarse abiertamente las diferencias entre el Gobierno y la Convención, ya que la autoridad del presidente de la República se vio disminuida (los artículos 80 y 82 son un limitante para el mandatario). Así, se redujeron sus atribuciones, como la prohibición absoluta de facultades extraordinarias y la necesidad de acudir al poder legislativo para refrendar los ascensos militares. La presidencia encarnada en la figura del general Ramón Castilla reclamó la pérdida de las facultades del Ejecutivo (Sobrevilla 2005, p. 240). La nueva Constitución recibió críticas de diversos sectores, incluyendo a los militares, quienes la consideraban una amenaza al orden existente, ya que les obligaba a subordinarse a las leyes del país en lugar de a la voluntad de los caudillos. Otro grupo que rechazó la constitución fueron los sectores eclesiásticos, al ver reducidas sus prerrogativas tradicionales. Finalmente, la burocracia estatal también expresó su descontento, ya que perdían el privilegio de heredar sus cargos y además se les exigía rendir cuentas de sus actos.

En estas circunstancias, la lucha se había iniciado entre la Convención liberal, y los sectores antiliberales. La Convención fue criticada por encarnar un proyecto de ficción que no vislumbraba la realidad del país, situación que se desmintió por el tiempo, a pesar de los ataques. Se debe mencionar que varias de sus medidas promulgadas se mantuvieron. Lo que se buscaba en aquel momento era modernización del país bajo un eje central, Lima, que se beneficia de los ingresos económicos y financieros que obtenía de las rentas provenientes del guano. Estas circunstancias contribuyeron a generar descontento en las provincias.

La reacción al descontento generado por la Convención Liberal y la promulgación de la Constitución de 1856 fue la rebelión en Arequipa, encabezada nuevamente por el caudillo Manuel Ignacio de Vivanco. Este evento resumía y reflejaba el malestar de las provincias frente al Gobierno provisional del general Castilla, quien era acusado de servir a los intereses de la élite de Lima. Según las fuentes analizadas, otras demandas de las provincias sublevadas contra el Gobierno se centraban en el liberalismo y sus excesos, adoptando una postura crítica ante el centralismo de Lima.

No debería ser novedad estas constantes rebeliones contra la capital, pues desde los primeros años de la República, los intentos secesionistas del sur peruano eran constantes, debido a las distintas dinámicas económicas entre la zona central y norte del país (Gootenberg, 1997). Las secuelas de la independencia impactaron negativamente a Lima y sus alrededores. Por su parte, el sur peruano tenía intereses opuestos a los de Lima: desde Arequipa se planteó un librecambismo que afectaba notoriamente a Lima y al norte del país. Las luchas caudillistas también hay que verlas bajo la dinámica de imponer el dominio de Lima, pero que fracasó por sus falencias financieras. Por otro lado, las élites regionales trataron de defender sus autonomías y lograron obtener concesiones gracias a las luchas caudillistas. (Jiyagon, 2014)

Esta dinámica se logra entender apreciando como las élites indígenas de las áreas rurales, consiguieron una destacada participación en las luchas, a cambio de ciertas concesiones en la participación en el gobierno local; es el caso de Huanta, por ejemplo. (Méndez, 2005). Además, esta situación no debería pasar desapercibida por el resto del país. En las continuas luchas de los primeros años de la República, los líderes militares reclutaban sus tropas en las provincias y áreas rurales. En este contexto, se resalta la fortaleza de los indígenas y el empoderamiento de sus líderes, quienes lograron trasladar el poder a las zonas rurales. Bajo estas circunstancias, las regiones seguían sus propias agendas e intereses. Sin embargo, la situación cambia drásticamente cuando Lima obtiene autonomía financiera gracias a los recursos del guano. Así, el Gobierno central, con sede en Lima, puede implementar su agenda. Estas condiciones también benefician al general Ramón Castilla, quien durante sus diversos gobiernos, lleva a cabo una serie de modernizaciones

que afectan los intereses del interior del país. Este es el contexto ideal para que las autonomías provinciales comiencen a ser influenciadas por las políticas de Castilla, lo que explica el descontento en algunas regiones del país. Esta situación se refleja en la prensa. Además, las políticas liberales contribuyen a consolidar el control de la capital sobre las provincias (Jiyagon, 2014).

Cuando se publicaron los constantes manifiestos a favor de la rebelión de Vivanco, se señala el deseo de romper relaciones con Lima y el Gobierno. En la prensa de la época, que se difundía en el sur del país, se lanzaron manifiestos justificando su levantamiento. Uno de esos pronunciamientos es el del pueblo de Moquegua en el diario *El Regenerador*:

La heroica ciudad de Moquegua siempre consecvente y constante en sus principios liberales, jamás consentirá que se perpetué la corrupción y el despotismo, a la par de los pueblos ilustrados y libres, ha espresado con su voz de trueno que la inmoral y destructora dictadura del general Castilla, no pesara mas entre los patriotas y denodados moqueguanos. Apenas resonó por sus puertas el grito patriótico lanzado desde el imperturbable Misti, fue para ellos la trompeta nacional que les avisaba, era llegado la hora de echar por tierra un gobierno intruso y corruptor de la moral patriótica, militar y religiosa, depredador de los caudales públicos para derramarlos en los tableros nocturnos y en orgias escandalosas y prostituidor descarado de todo principio tanto en el manejo de interno de la nación, como ante los extranjeros (“Pronunciamiento de Moquegua,” 1856, p. 1).

En este discurso, se relaciona al Gobierno de Castilla con la decadencia de los valores morales del país, con lo cual se buscaba deslegitimar su posición de dirigente, dicho discurso tendrá éxito en la región sur del país, que es la que no se siente a gusto con la dinámica de centralismo establecida por el ejecutivo (Jiyagon 2014, p.62). Para legitimarse se recurre a las tradiciones: en esta colisión entre Lima y el interior del país, se aprecia el choque entre la modernidad del siglo XIX, encarnada por el liberalismo, contra los valores tradicionales conservadores de las provincias, en la cual una serie de departamentos tomarán partido por uno u otro bando (Jiyagon, 2014) Es en la prensa donde está desarrollándose esta lucha ideológica, es el caso de Arequipa, donde el denominador común es la de defender los ideales de la religión; es el caso de *La Voz Creyente*, de 1847, y *Arequipa Católica*, de 1854 (Ballón, 1986). En el caso de Arequipa, esta ciudad apoya al caudillo Manuel Vivanco. En sus pronunciamientos, los partidarios del caudillo acusan al presidente Ramón Castilla de traición y de ser enemigo de la libertad y la religión en Perú. Los ciudadanos de Arequipa se comprometen completamente con la rebelión, rechazando las acusaciones de que están motivados por las ambiciones de Vivanco. Sostienen que su lucha se fundamenta en el rechazo a la inmoralidad del Gobierno, la corrupción en el gabinete de ministros y las constantes violaciones de los derechos garantizados. También denuncian que el Gobierno menosprecia a las regiones del interior, creando así un discurso opositor a los intereses del gobierno de Castilla. Esto se refleja en el artículo “El Pueblo de Arequipa a la Convención Nacional”, publicado en *El Comercio* el 13 de enero de 1857. En este contexto, Arequipa se convierte en el bastión de la lucha contra Lima, siendo una ciudad con una fuerte presencia en la vida republicana del país (Jiyagon, 2014).

Las demandas económicas del sur del país se hacen evidentes en este escenario. Esto se pone de manifiesto cuando se promulga la ley que permite la importación libre de harina y trigo de Chile, lo cual es denunciado como una amenaza significativa para la producción agrícola local, convirtiéndose en una cuestión de supervivencia para los departamentos del sur. En el artículo “A

los Arequipeños”, publicado en *El Comercio* el 7 de enero de 1857, se denuncia que esta ley solo beneficia a los chilenos y a los norteamericanos. En resumen, este discurso es clave para comprender los levantamientos en el sur, especialmente en la región de Arequipa.

Cuando se desencadenó la rebelión de Vivanco, las circunstancias impactaron a los arequipeños, especialmente en el ámbito económico. Se denunció cómo el comercio (Jiyagon, 2014) se vio afectado por el levantamiento debido a la expoliación por ambos bandos, una situación que perjudicó gravemente a la agricultura, asfixiada por las constantes tasas tributarias. La situación se complicó aún más debido a los problemas climatológicos, ya que las lluvias arrieraron contra los valles de Vitor y Majes, causando daños en las poblaciones aledañas, según se puede conocer en las publicaciones de la época como *El Comercio* (“Sub-acápite de Carta”, 1857).

La respuesta del gobierno de Castilla fue enérgica. La idea de la modernización desde el centro se destacó cuando se denunció a las provincias por haberse levantado contra el gobierno, resaltando su posición de disidentes; por ello, debían ser combatidos. En el Pronunciamiento de la Convención Nacional (Lima, 1 de enero de 1857), se subraya la idea de que los rebeldes habían renunciado a la felicidad y al progreso, conceptos característicos del liberalismo de la época. El Ejecutivo lanzó una fuerte campaña contra los rebeldes vivanquistas, que principalmente incluían a las provincias del sur que se habían levantado contra el Gobierno. La respuesta fue rápida y contundente, asumiendo como obligación abatir a los enemigos del pueblo. Para ello, se utilizaron todo tipo de recursos (como se indica en un artículo de *El Comercio*, del 8 de enero de 1857, que menciona los ataques de la flota vivanquista a lugares que no apoyaban su rebelión, como su incursión en Huacho), prohibiendo toda comunicación con la flota rebelde para privarles de provisiones y forzarlos a rendirse (Jiyagon, 2014).

La prensa del Gobierno replicará a las acusaciones de los revolucionarios vivanquistas. Se argumenta que los arequipeños son manipulados por las ambiciones de ciertos individuos que buscan proyectar una imagen despectiva del país, tratando de demostrar que la nación está sumida en la corrupción y el desorden (Jiyagon, 2014); además, los medios favorables al Gobierno intentan demostrar que la situación descrita es diferente, pues no existe una relación directa (Jiyagon, 2014). “En las publicaciones, se van a detallar las regiones del país que están a favor del gobierno así encontramos a los pueblos de Lima, Callao, Chancay, Canta, Huarochirí, Yauyos, Cañete, Ica, Trujillo, Jaén, Pataz, Cajamarca, Huamachuco, Lambayeque, Chiclayo, Chachapoyas, Maynas, Huaraz, Santa, Conchucos, Huari, Pasco, Jauja, Huánuco, Cajatambo, Huamalies, Angaraes, Castrovirreyna, Cangallo, Lucanas, Parinacochas, Cuzco, Anta, Aymaraes, Calca, Canas, Canchis, Chumbivilcas, Cotabambas, Paruro, Paucartambo, Chispicanchi, Urubamba, Puno, Huancane, Chucuito, Lampa, Azángaro, Carabaya, Camaná, Caylloma, Tacna, Arica, Moquegua, Tarapacá, Huancavelica, Tayacaja y Andahuaylas. Por el lado de las filas de Vivanco y los rebeldes solo se encuentran Arequipa, Piura, Chota, Ayacucho, Huanta, Condesuyos y La Unión (Jiyagon, 2014). Asimismo, se observa que solo unas pocas provincias siguieron a Vivanco, y se llegó a tildar de turbulenta a la provincia de Arequipa, considerada como la fuente de los males del país; se trata de descalificarla como región, pues en la construcción del Estado modernizador, Arequipa muestra una férrea oposición al proyecto centralista de Lima” (Jiyagon, 2014, p. 64).

Se argumenta que de las 66 provincias que componían la nación en esa época, 59 se mantenían leales al Gobierno y a la Convención, mientras que solo 7 apoyaban la insurrección liderada por Vivanco. Sin embargo, estos datos difundidos por los medios oficiales deben ser analizados críticamente, ya que los enfrentamientos ocurren en todo el territorio nacional durante esta rebelión. Por ejemplo, Moquegua se pronuncia en contra del Gobierno y lo enfrenta, aunque la prensa oficial sostiene que esta región está a favor del Gobierno (Jiyagon, 2014). Los defensores de

la rebelión también destacan esta situación, acusando al Gobierno de desinformar sobre la situación en las provincias. Señalan que, además de Moquegua, las regiones de Ica y Cuzco también están en armas contra el Gobierno provisional y la Convención, con levantamientos en curso en esas áreas.

Los enfrentamientos ocurren a lo largo del territorio nacional. En Huaraz, que supuestamente era leal al Gobierno, también se estaba luchando; se denuncian que las demás provincias no se han podido pronunciar, debido al terror que imponen las armas. En Ayacucho, apreciamos que se formó la Sociedad Progresista Constitucional, contraria al gobierno, además hay periódicos locales que atizan el conflicto con el ejecutivo. Con consigna “¡Abajo Castilla!”, la prensa de Ayacucho denuncia la traición del Gobierno, al cual acusan de destruir la institucionalidad del país, de arruinar las actividades agrícolas, de llevar el comercio a una decadencia total, además de atacar la religión; todo ello ocasiona expresarse a favor del general Vivanco, el cual es visto como la persona que salvará al país y reparará los daños realizados por Castilla. Así se conoce gracias al editorial del periódico *El Liberal Periódico Popular* (Ayacucho), del sábado 2 de enero de 1857 (Jiyagon, 2014, p. 65).

La situación más alarmante se aprecia en Huanta. En este lugar, la rebelión llega a tener caracteres dramáticos: la fuerza y brutalidad de las fuerzas leales al Gobierno hicieron que varias provincias del sur, como Cangallo, Parinacochas y Angaraes, que estaban aparentemente a favor, se plegaran a la rebelión de Vivanco (Jiyagon, 2014). La siguiente publicación de *El Liberal*, de Ayacucho (10 de enero de 1875), nos detalla las acciones:

Por una comunicación (con fecha 4 del presente) de una prensa respetable hemos sabido que en Parinacochas fueron muertos a garrotazos once individuos de la Union después de amarrados por mandato del celebre Guzman, Subprefecto de dicha provincia y digno agente de Don Ramon Castilla. Sin embargos estos hechos horrosos que solo pueden presentarse entre los salvajes, la causa de los pueblos triunfó espléndidamente proclamando al general Vivanco por Supremo Regenerador: Vean los tiranos cobardes que al impulso imponente de la opinión popular nada se resiste. La causa del tirano Castilla solo puede tener cabida entre los malvados y estóridos (“Moralidad de la Administración de Castilla,” 1857).

Este tipo de información impactó significativamente la opinión pública regional, generando apoyo a la rebelión. Tanto así, que en Huanta se celebró un Te Deum en honor al general Vivanco, invocando la regeneración del país. Esto quedó registrado en una nota del párroco Vicario de Huanta, R.P. Cipriano Ruiz Ponce, informando al subprefecto provincial sobre el acto de jurar fidelidad a Vivanco (Editorial, 2 de enero de 1857).

La rebelión de Vivanco contra el Gobierno refleja que las fuerzas regionales buscaban consolidar su autonomía frente al centralismo de Lima (Contreras, 2000). Sin embargo, fracasaron debido a factores como (a) los recursos de Lima y (b) la falta de coordinación entre las regiones. Esta falta de coordinación fue especialmente evidente en el sur, donde Arequipa, líder de la insurrección, no pudo movilizar a todas las provincias. Por ejemplo, Tacna y Arica no se unieron a la rebelión, y Moquegua intentó avanzar su propia agenda dentro del conflicto (Sobrevilla, 2005).

En el norte, la situación fue diferente. Aunque Piura apoyó a Manuel Ignacio de Vivanco, las operaciones no fueron tan violentas como en el sur. Sin embargo, las campañas del Gobierno contra la región fueron intensas, reflejando el descontento hacia el Gobierno central. Las comunicaciones de los prefectos describen las expediciones para enfrentar a las fuerzas rebeldes. En Piura, el levantamiento parecía ser más un ajuste de cuentas y una muestra de descontento hacia los representantes regionales del Gobierno central, dado que la insurrección en Piura estaba más relacionada con

la falta de atención a las demandas del departamento. Además, la situación fue aprovechada por personajes inescrupulosos, según la prensa gubernamental. En el pronunciamiento de Piura de principios de 1856 (5 de enero), no se menciona el desconocimiento de la Constitución de 1856 ni el desacato a la autoridad de la Convención Nacional de 1855 (Jiyagon, 2014, p. 66). En una publicación del 21 de enero, hecha en Paita, se reitera que la rebelión en Piura fue posibilitada por circunstancias específicas: "...los pueblos jamás se revolucionan contra un buen gobierno. Si el que ha de suceder al general Castilla es bueno, como debe esperarse, tendremos paz y ventura, y veremos alejarse de entre nosotros la discordia..." (Noticias desde el norte, 1856).

Otra provincia del norte que se unió a la insurrección fue Lambayeque, respaldando el levantamiento de Piura y la causa del general Vivanco. Sin embargo, la región atravesó un periodo de confusión sin autoridades, lo cual se resolvió en los primeros días de enero cuando las fuerzas vivanquistas marcharon hacia Piura para unirse a sus aliados, llevando a una relativa calma en la región (Jiyagon, 2014).

En Trujillo, la rebelión también encontró apoyo. Vivanco desembarcó y ocupó la ciudad con una pequeña división militar de 600 hombres, obligando a las tropas del Gobierno a retirarse hacia Cajamarca. Aunque las fuerzas de Castilla recuperaron la ciudad, la rebelión en Trujillo demostró el apoyo que Vivanco tenía en varias ciudades del norte. En una correspondencia publicada en *El Comercio* (7 de febrero de 1857), se denuncia: "...No amigo mío: imperdonable es el error del viejo general, pues cuando con muy pocos tiros habíamos tenido la gloria de deshacer completamente a Vivanco, ahora no podremos conseguirlo sino a costa de mucha sangre y sacrificios..."

En el norte del departamento de Lima también hubo luchas y manifestaciones contra el gobierno de Castilla. El subprefecto de Chancay informó sobre enfrentamientos entre ambas facciones, con el pueblo como un espectador frío de los acontecimientos. Desde inicios de 1857, Chancay se sublevó, pero sin un líder organizador. Cuando llegaron las fuerzas del Gobierno, reprimieron a la población. La rebelión de Vivanco se presenta como una protesta contra el centralismo del Gobierno, aunque algunas provincias la aprovecharon para obtener ventajas. En Tacna, por ejemplo, se produjo un pronunciamiento a favor del Gobierno y la Convención, solicitando la instauración de una Corte Superior de Justicia para no seguir subordinada a Arequipa ("Corte Superior," 1857). La Convención Nacional autorizó la instalación de este tribunal, favoreciendo los intereses locales y debilitando el frente contra el Gobierno (Jiyagon, 2014).

Conclusión

La rebelión de Vivanco en Arequipa fue el desarrollo de un conflicto que buscaba limitar el centralismo limeño, que no se había podido desarrollar en los primeros años de la república. A mediados del siglo XIX, el país inicia su proceso de modernización, en el plano administrativo, económico, político y material. El viejo Estado heredado de la colonia empieza a ser superado, con reformas administrativas impulsadas por los sucesivos Gobiernos del general Ramon Castilla. Detalle aparte es el papel de los liberales en el país. Desde la Convención Nacional de 1855, dieron pie a una serie de reformas que llevaron a cabo una serie de transformaciones que afectaron a las provincias. Este malestar se expresó en la rebelión de Manuel Vivanco; quien, desde Arequipa, se convierte en el líder de una insurrección que intentara poner límites a estas medidas reformistas. En ese trayecto, se muestran las contradicciones geográficas, políticas y económicas del país, donde el sur del país, con Arequipa a la cabeza, tendrán una serie de demandas que buscan acabar con el gobierno de Castilla, la Convención Nacional y la Constitución de 1856.

Referencias

- Aljovín de Losada, C. (2000). *Caudillos y Constituciones Perú: 1821-1845*. PUCP – FCE.
- Armas Asin, F. (1998). *Liberales, protestantes y masones, modernidad y tolerancia religiosa*. PUCP/CBC.
- Atentado de la rebelión. (8 de enero de 1857). *El Comercio*.
- Ballón, H. (1986). *Las ideas sociopolíticas en Arequipa 1540- 1900*. PUBLIUNSA.
- Basadre, J. (2005). *Historia de la República* (vol. 4).
- Chambers, S. (2003). *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa, 1780-1854*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Chanamé, R. (2014). *La república inconclusa*. Derrama Magisterial.
- Contreras, C. (2000). *Centralismo y descentralismo en la historia del Perú independiente*. JCAS/IEP.
- Corte Superior. (18 de junio de 1857). *La Juventud Periódico Semanal*. Tacna.
- Del Águila, A. (2013). *La ciudadanía corporativa. Política, constituciones y sufragio en el Perú (1821-1896)*. IEP.
- Editorial. (2 de enero de 1857). *El Liberal Periódico Popular*. Ayacucho.
- El Pueblos de Arequipa a la Convención Nacional. (13 de enero de 1857). *El Comercio*.
- Jiyagon, J. (2014). El papel de la prensa y la opinión pública en la confrontación ideológica y política en el contexto de la Convención Nacional (1855 – 1857). [Tesis de Bachiller inédita]. UNMSM
- Moralidad de la Administración de Castilla. (10 de enero de 1857). *El Liberal*. Ayacucho.
- Pronunciamiento Moquegua. (6 de noviembre de 1856). *El Rejenerador*, edición extraordinaria, (2), 1. Arequipa. <https://hdl.handle.net/20.500.14428/75327>
- Revolución, Un extranjero. (29 de enero de 1857). *El Comercio*.
- Sub-acápite de carta. (12 febrero de 1857). *El Comercio*, firmado en Arequipa, 6 de febrero.
- Gargurevich Regal, J. (1991). *Historia de la prensa peruana (1594-1990)*. La voz ediciones.
- Gootenberg, P. (1997). *Caudillos y comerciantes. La formación económica del Estado peruano 1820 – 1860*. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Lynch, J. (1991). *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850*. *Mapfre*.

Méndez, C. (2005). Tradiciones liberales en los andes o la ciudadanía por las armas: campesinos y militares en la formación del Estado peruano. En M. Irurozqui (Comp.), “La mirada esquiva: reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX” (125_153). Consejo Superior de investi es.

Noticias desde el norte. (5 de enero 1857). *El Comercio*.

Sobrevilla, N. (2005). Conflicto regional, guano y poder. En P. Drinot y L. Garofalo (Comp.), “Mas allá de la dominación y la resistencia estudios de historia peruana, siglos XVI – XX”, (181 _ 214). IEP.

Reflexiones en torno a las evaluaciones de desempeño basadas en competencias en instituciones militares de educación superior

Hernández Félix, Manuel Antonio*

<https://orcid.org/0000-0002-4952-6105>

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Enviado: 25 de Noviembre 2023 • Evaluado: 15 de Enero 2024 • Aprobado: 15 de Abril 2024

Citar como:

Hernández Félix, M. A. (2024). Reflexiones en torno a las evaluaciones de desempeño basadas en competencias en instituciones militares de educación superior. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 88-96. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art7>

Resumen

Este trabajo se centra en la reflexión de un sistema de evaluación de desempeño basado en competencias en instituciones de educación superior, con especial atención a las academias militares y policiales. Se analiza cómo las prácticas evaluativas actuales, especialmente en la Escuela Militar de Chorrillos, requieren una renovación para alinearlas más efectivamente con un enfoque por competencias. La investigación subraya la importancia de transformar los métodos de evaluación tradicionales, basados en memorización, hacia un enfoque que integre habilidades prácticas, cognitivas y actitudinales, reflejando los desafíos reales del entorno laboral militar. Se examina cómo las evaluaciones pueden adaptarse para medir las competencias de los estudiantes de manera más efectiva, incluyendo la implementación de exámenes finales y rúbricas de presentación. El estudio propone recomendaciones para el desarrollo de sistemas de evaluación integrales que respalden la formación de futuros profesionales militares competentes y adaptados a los desafíos contemporáneos.

Palabras clave: Evaluación, desempeños, competencias.

Reflections on competency-based performance assessments in military higher education institutions

Hernández Félix, Manuel Antonio*
<https://orcid.org/0000-0002-4952-6105>
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Sent: November 25, 2023 • Evaluated: January 20, 2024 • Approved: April 15, 2024

Cite as:

Hernández Félix, M. A. (2024). Reflexiones en torno a las evaluaciones de desempeño basadas en competencias en instituciones militares de educación superior. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 88-96. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art7>

Abstract

This work focuses on the reflection of a performance evaluation system based on competencies in higher education institutions, with special attention to military and police academies. It analyzes how current evaluation practices, especially at the Chorrillos Military School, require renewal to align them more effectively with a competency-based approach. The research highlights the importance of transforming traditional assessment methods, based on memorization, towards an approach that integrates practical, cognitive, and attitudinal skills, reflecting the real challenges of the military work environment. It examines how assessments can be adapted to measure student competencies more effectively, including the implementation of final exams and presentation rubrics. The study proposes recommendations for the development of comprehensive evaluation systems that support the training of competent future military professionals adapted to contemporary challenges.

Keywords: Evaluation, performances, competencies.

Introducción

El enfoque por competencias en la evaluación de desempeño académico en la educación superior exige un abordaje metodológico y técnico. Al respecto, es preciso diseñar un sistema de evaluación institucional que integre coherentemente los múltiples espacios y dimensiones del proceso educativo, garantizando que la evaluación no sea una actividad aislada, punitiva o desvinculada del contexto.

Desde la admisión hasta la graduación, es crucial considerar todos los elementos que contribuyen a la formación del estudiante: (a) el modelo educativo, (b) el enfoque curricular de la facultad, (c) el perfil de egreso, (d) el plan de estudios, (e) los sílabos, (f) los recursos, (g) los materiales didácticos y (h) el diseño de las sesiones de aprendizaje. El seguimiento continuo de los avances en el aprendizaje y del perfil de egreso, a través de instrumentos de evaluación pertinentes, permite recopilar evidencias sobre el logro de las competencias requeridas.

La evaluación de desempeño se basa en criterios que comparan las competencias actuales de los estudiantes con estándares preestablecidos. Surge entonces la pregunta: ¿Está considerándose adecuadamente la evaluación de desempeño con enfoque por competencias en la educación superior? Esta indagación destaca la relevancia de concebir la evaluación de desempeño como un modelo renovador. Se debe enfocar en evaluar habilidades y destrezas desarrolladas en el proceso formativo más que en contenidos meramente memorizados y acumulativos, que, aunque importantes, no reflejan por sí solos la competencia del aprendiz.

Como sostuvo Hancock (2007), esta evaluación involucra observar, seguir y medir las conductas de los alumnos en el contexto de sus acciones de aprendizaje, tanto individuales como colectivas. En esta línea, Morrow et al. (2015) argumentan que los juicios derivados de la evaluación de desempeño deben enriquecerse con perspectivas diversas que trasciendan lo académico e incluyan a clientes potenciales, empleadores y ciudadanos.

Dadas estas reflexiones preliminares, abordamos la significativa tarea de analizar la práctica evaluativa en las instituciones de educación superior. Un análisis documental de distintas casas de estudio proporcionará una base para reflexionar y aproximarnos a una evaluación que sea coherente con el modelo educativo, el currículo y el sílabo, y sobre todo que, permita crear o perfeccionar un sistema de evaluación basado en el enfoque por competencias. Esto conlleva un cambio fundamental en la evaluación de desempeños para docentes y estudiantes.

Por lo tanto, el objetivo de este estudio es reflexionar y ofrecer una crítica de las prácticas tradicionales de evaluación de contenidos y proponer una metodología de evaluación alineada con el enfoque por competencias, enfatizando en la evaluación de desempeños que son intrínsecos a la praxis de la educación superior y a la preparación para el desempeño profesional. A partir del planteamiento del problema y de los objetivos establecidos, avanzaremos hacia una solución tentativa de la problemática en el desarrollo del cuerpo de trabajo, y se sustentará en fuentes de referencia de distintos repositorios, revistas indexadas y textos especializados.

Metodología

El presente estudio realiza una exploración objetiva de las prácticas evaluativas en una gama diversa de instituciones de educación superior, que incluye escuelas militares y policiales, universidades, institutos tecnológicos y centros de formación pedagógica. Mediante una revisión exhaustiva de documentos y registros, buscamos comprender cómo se está llevando a cabo la evaluación de competencias. Este análisis detallado es esencial para alcanzar nuestros objetivos

establecidos y proporcionar una visión clara sobre la efectividad con la que se están implementando estas evaluaciones en el ámbito académico actual.

La educación basada en el enfoque por competencias

La UNESCO, en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 1998, enfatizó la necesidad de fomentar "el aprendizaje permanente y la construcción de competencias adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad". (Revista Educación superior y Sociedad. ESS, 9(2), 97-113) Esta declaración subraya la importancia de preparar a los individuos para una participación efectiva y continua en estos ámbitos de la vida comunitaria.

Además, la UNESCO delineó las funciones esenciales que han definido y que continuarán definiendo a la educación superior. Estas se centran en cuatro pilares fundamentales:

- La creación de nuevos conocimientos a través de la investigación.
- La formación de profesionales altamente capacitados mediante la educación.
- La prestación de servicios relevantes a la sociedad, cumpliendo así una función social.
- El desempeño de un rol ético que incluye la crítica social.

La pedagogía por competencias se focaliza específicamente en dos dimensiones cruciales del aprendizaje estudiantil: (a) los estilos y (b) ritmos de aprendizaje (Ordóñez et al., 2017). Estos aspectos son vitales para que los estudiantes adquieran y apliquen eficazmente las habilidades y destrezas necesarias en su futura vida laboral. Desde esta perspectiva, la competencia en la educación superior se entiende como un ensamblaje de capacidades cognitivas, afectivas, motoras, sociales y psicológicas. Estas permitirán al profesional desempeñarse de manera efectiva en su campo de trabajo (Blanco, 2016).

En el contexto laboral, la competencia es vista como la "construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo", (López y Farfán, 2001, p. 436). Dicho aprendizaje se adquiere no solo a través de la instrucción formal, sino también a través de la experiencia directa en situaciones concretas de trabajo.

Por consiguiente, la evaluación con enfoque por competencias se caracteriza por ser un proceso continuo, sistemático y centrado en la valoración de logros, en ocasiones incorrectamente denominados evidencias. Este enfoque busca integrar una variedad de habilidades y conocimientos aplicados, más allá de la mera acumulación de información teórica, con el fin de preparar a los estudiantes para enfrentar con éxito los retos del entorno laboral actual (Moreno, 2016).

El modelo curricular

Es fundamental crear espacios de diálogo que involucren a todos los participantes en la educación superior —estudiantes, profesores, personal administrativo y directivos— para desarrollar soluciones innovadoras en el currículo a través de la investigación educativa. En ese sentido se deben abordar aspectos como la evaluación de los estudiantes, la metodología de enseñanza y el desarrollo de competencias esenciales, todo ello se fundamenta en perspectivas filosóficas, antropológicas, sociológicas, pedagógicas, psicológicas y axiológicas (Sanz, 2004).

Por un lado, el currículo debe reflejar las competencias que se buscan fomentar durante la formación académica de los futuros profesionales. Además, tienen que alinearse con las necesidad

es de una sociedad en constante cambio y preparar a los estudiantes no solo para ser eficientes en su campo laboral, sino también para proponer soluciones creativas e innovadoras (Larraín & González, 2007).

Por otro lado, el sílabo es un componente crítico del enfoque curricular. Contiene los objetivos de formación y especifica las habilidades, destrezas, actividades, materiales, criterios y herramientas de evaluación que se emplearán. La didáctica y, especialmente, la evaluación de desempeños se sujetará a revisión continua para asegurar que formen parte de un sistema integral y cohesivo (Sotomayor & Giraldo, 2023).

En conclusión, el modelo curricular debería integrar un sistema de evaluación basado en competencias, el cual defina con claridad qué habilidades se evaluarán en cada tema y asignatura. Su enfoque debe considerar tanto el proceso como los resultados, así como proponer instrumentos de evaluación apropiados que observen eficazmente las habilidades y destrezas desarrolladas por los estudiantes en sus desempeños.

Las prácticas evaluativas

Las instituciones de educación superior tienden a perpetuar prácticas de evaluación anticuadas. Un ejemplo de ello es la continuación de métodos del siglo pasado, tales como prácticas calificadas que en realidad son exámenes de memorización de contenido, exámenes parciales y finales que se centran en la acumulación de datos. Estas técnicas de evaluación suelen ser objetivas, utilizando preguntas de selección múltiple o dicotómicas, lo que lleva a una valoración centrada en contenidos que no coincide con un enfoque basado en competencias. Esta problemática es recurrente en muchas instituciones, ya que sus modelos curriculares dedican escasa atención a la evaluación. Por ejemplo, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), la guía curricular de 2021 carece de un sistema de evaluación estructurado, ofreciendo solo un conjunto de recomendaciones (UNMSM, 2021). Un sílabo típico de esta universidad puede contener un esquema de evaluación con un examen parcial y final, junto con una evaluación de proceso, todos expresados en porcentajes.

En el modelo educativo de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV, 2017), no se aborda adecuadamente la evaluación, así se refleja en los sílabos únicamente la normativa y criterios generales. Similarmente, la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP, 2021) no incluye un apartado detallado sobre evaluación en sus sílabos, donde típicamente se asignan porcentajes a diferentes actividades bajo el título de "Sistema de evaluación".

En la Escuela Militar de Chorrillos (s.f.), el Plan Estratégico Institucional 2021 – 2024 no detalla la evaluación de competencias. Sin embargo, se ha encontrado un documento que presenta un esquema de evaluación que incluye exámenes finales y rúbricas de presentación. La Escuela de Policía del Perú (Manual de régimen de educación de las Escuelas de formación de la Policía Nacional, 2012); divide la evaluación formativa en talleres, exposiciones, exámenes escritos y un trabajo de investigación, asignando porcentajes a cada parte.

Por su parte, La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico (Proyecto Educativo Institucional 2020 – 2024), no expone claramente la evaluación del aprendizaje en el documento principal, pero sí en su Currículo Institucional (PCI), donde abordan varios elementos de una evaluación basada en competencias. Sería beneficioso convertir esta aproximación en un sistema estructurado para facilitar su comprensión y aplicación.

Por último, el Servicio Nacional de Adiestramiento en el Trabajo Industrial Instituto (SENATI, 2017) presenta un enfoque innovador debido a su sistema modular y dual. Evalúan en tres dimensiones: (a) conocimientos tecnológicos, (b) habilidades prácticas y (c) actitudes/comportamientos, aplicando niveles taxonómicos a estas áreas. A pesar de este enfoque diferenciado, sería esencial examinar qué instrumentos y criterios de evaluación utilizan concretamente en sus procesos de aprendizaje. En sus sílabos se mencionan pruebas escritas, intervenciones orales, trabajo en equipo y exámenes.

Propuesta para el desarrollo de evaluación de desempeños en el enfoque por competencias en las instituciones de educación superior.

A partir del análisis de los documentos disponibles, proponemos varias alternativas para implementar una evaluación de aprendizajes coherente con el enfoque basado en competencias y desempeños. Cada institución debe diseñar y desarrollar un sistema de evaluación integral, que forme parte de sus modelos educativos o proyectos, y que ordene y estructure de manera secuencial los procesos de aprendizaje y enseñanza, los materiales educativos y los instrumentos de evaluación. Este sistema debería integrar holísticamente las dimensiones cognitiva, actitudinal y motriz del estudiante, alineándose con las capacidades de aprender, hacer, actuar y trabajar en equipo.

Las competencias representan un actuar integrado que permite identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas con criterios de adecuación y compromiso ético, desplegando conocimientos y habilidades en ser, hacer y conocer (Tobón, 2010). En la educación superior, la formación basada en competencias debe promover conocimientos complejos que abarquen el conocer, hacer y ser de manera integral, facilitando así un desempeño estudiantil idóneo para abordar y resolver problemas contextuales.

Esencialmente, la evaluación requiere una transformación fundamental para la mejora de un currículo orientado a competencias. Los estudiantes deben participar activamente en la reflexión, crítica, investigación y gestión de su aprendizaje, lo que contribuirá a su desarrollo personal y profesional. La evaluación evolucionará de una práctica de calificación binaria a un enfoque centrado en el proceso de aprendizaje y su aplicación práctica. Esto también implicará que los educadores reflexionen continuamente sobre su práctica pedagógica y didáctica, tomando decisiones fundamentadas en el logro de los objetivos de aprendizaje para optimizarlos.

La evaluación formativa, por lo tanto, se guía de cuatro aspectos fundamentales. Estos son los que siguen: (a) evaluación auténtica, (b) evaluación centrada en el aprendizaje, (c) retroalimentación y (d) instrumentos de evaluación. A continuación, se explica cada uno de ellos.

- **Evaluación auténtica:** Debe estar relacionada con los desafíos del entorno profesional y evaluar el desempeño estudiantil en escenarios reales o simulados. Este tipo de evaluación se enfoca en procesos que demuestran conocimientos, habilidades, actitudes y demás componentes requeridos por las competencias del perfil de egreso (Ahumada, 2005).
- **Evaluación centrada en el aprendizaje:** Como parte esencialmente formativa, la evaluación debe promover el progreso continuo y no solo medir el nivel de avance. Debe tener en cuenta las necesidades, intereses y características de los estudiantes (Padilla & Gil, 2008).

- **Retroalimentación:** Es fundamental establecer criterios de evaluación claros para que los estudiantes puedan comparar su trabajo con lo esperado y realizar ajustes (Canabal & Margalef, 2015, p.159)
- **Instrumentos de evaluación:** Son herramientas que recolectan datos del proceso de aprendizaje y el desarrollo de competencias. Estos varían según la carrera y el currículo y pueden incluir ensayos, bitácoras de observación, reportes de investigación y portafolios (Díaz-Barriga, 2013).

En cuanto al sistema de evaluación institucional, se requiere construir una estructura integral que se articule con las distintas áreas y actividades académicas. Además de las áreas de gestión estratégica, gestión y soporte institucionales, es crucial incorporar un sistema de evaluación que abarque la formación profesional desde el ingreso hasta el egreso, incluyendo la obtención de grados y títulos. Dentro de la evaluación enseñanza-aprendizaje, se debe incluir la evaluación diagnóstica, de desempeño, los criterios de evaluación de asignaturas y los instrumentos de evaluación de desempeño.

Es importante señalar que el enfoque basado en competencias en la educación superior es más adecuado para un sistema modular o dual que para uno basado en asignaturas. Por otro lado, el enfoque de evaluación por desempeños en la Educación Básica Regular (EBR) no es congruente con la categoría pedagógica adecuada, ya que los desempeños están vinculados con el mundo laboral y corresponden a la educación superior. La EBR concluye con la formación para el ejercicio de una ciudadanía completa, y esto se ve reflejado en los perfiles de egreso.

Conclusiones

En el contexto de las instituciones militares de educación superior, como la Escuela Militar de Chorrillos, es crucial implementar un sistema de evaluación de desempeño que se centre en competencias prácticas, cognitivas y actitudinales. Esto implica un cambio significativo desde métodos de evaluación tradicionales hacia un enfoque más integral y aplicado. Este cambio es fundamental para garantizar que los futuros profesionales militares estén equipados con las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos del entorno laboral militar moderno.

Las prácticas de evaluación en las instituciones militares, como se observa en la Escuela Militar de Chorrillos, deben evolucionar para incluir enfoques de evaluación más auténticos y centrados en el aprendizaje. Esto significa la adopción de metodologías que evalúen el desempeño en escenarios reales o simulados, así como la integración de criterios claros y retroalimentación constructiva. El objetivo es avanzar más allá de la memorización y evaluaciones basadas solo en contenido, hacia un modelo que evalúe y fomente la aplicación práctica de competencias.

Para las instituciones militares de educación superior, el desarrollo de un sistema de evaluación basado en competencias requiere una consideración cuidadosa de las necesidades específicas del entorno militar. Esto incluye la creación de instrumentos de evaluación y rúbricas que reflejen con precisión las habilidades y destrezas requeridas para el desempeño profesional en el ámbito militar. Asimismo, la evaluación debe ser un proceso continuo que no solo mide el rendimiento, sino que también contribuye al desarrollo integral del estudiante, preparándolo efectivamente para los desafíos del servicio militar.

Referencias

- Ahumada, P. (2005). *La evaluación auténtica: un sistema para la obtención de evidencias y vivencias de los aprendizajes*. Perspectiva educacional, formación de profesores. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
- Blanco, A. (2026). Desarrollo y evaluación de competencias en educación superior. Editorial Narcea Ediciones.<https://books.google.es/books?id=DeykDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Canabal, C. & Margalef, L. (2017). *La retroalimentación: la clave para una evaluación orientada al aprendizaje*. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*. Universidad de Granada, España.
- Díaz-Barriga. (2010). *Técnicas e instrumentos de evaluación*. Caracas, Venezuela.
- Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”. *Plan estratégico institucional 2021 - 2024*. Lima, Perú. <https://www.escuelamilitar.edu.pe/plan>
- Fernández, J. T., & Bueno, C. R. (2015). Evaluación de competencias profesionales en educación superior: retos e implicaciones. *Educación 21*, 19(1). <https://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/12175>
- Larraín, A. & González, L. (2007). *Formación Universitaria por competencias*. Centro Universitario de desarrollo CINDA.
- López, A., & Farfán, P. (2001). *El enfoque por competencias en educación*. https://www.cucs.udg.mx/avisos/El_Enfoque_por_Competiciones_en_la_Educacion%20C3%B3n.pdf
- Moreno, T. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje*. Universidad Autónoma Metropolitana de México.
- Morrow Jr, J.R., Mood, D., Dic, J., & Kang, M. (2015) *Measurement and evaluation in human performance*, 5e. Human Kinetics.
- Ordoñez, W., Vivas-Vivas, R., Vivas-vivas, W. & Pazmiño, J. (2017). *Estilos de aprendizaje en estudiantes universitarios*. *Polo del conocimiento*, 2(6).<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/174>
- Padilla, T. & Gil, J. (2008). *La evaluación orientada al aprendizaje en Educación Superior: condiciones y estrategias para su aplicación en la docencia universitaria*. Universidad de Sevilla.
- Pontificia Universidad Católica del Perú. (2021). *Modelo Educativo PUCP 2021*.https://assets.websitefiles.com/60d611a58c56e642ea7acd86/6504e4a5246b11c3f5a182b3_Modelo%20Educativo%202023-web.pdf
- Sanz, T. (2004). Modelos Curriculares. *Revista pedagógica Universitaria*, 9(2). https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25513w/sem4_modeloscurriculares.PDF

- Servicio Nacional De adiestramiento en Trabajo Industrial. (2017). *Modelo pedagógico del SENATI 2017*.
<https://es.scribd.com/document/516528801/Modelo-Pedagogico-Del-SENATI>
- Sotomayor, M. & Giraldo, C. (2023). *Manual para elaborar un sílabo por competencias*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/19663Elaborar%20Silabo.pdf?sequence=1>
- Tobón, S. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. Pearson Educación.
- Universidad Nacional Federico Villarreal. (2017) *Propuesta de modelo educativo de la UNFV*. Lima, Perú.
https://www.unfv.edu.pe/vrac/images/documentos/eventos/pdf/modelo_Educativo_UNFV_2017.pdf
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (2020). *Modelo educativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (2020)*. Lima, Perú.
<https://viceacademico.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2020/10/Modelo-Educativo-2020-UNMSM-.pdf>
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (2021). *Guía para el Diseño y Actualización Curricular del Pregrado*.
https://viceacademico.unmsm.edu.pe/wp-content/uploads/2021/02/Gu%C3%ADa-para-el-Dise%C3%B1o-y-Actualizaci%C3%B3n-Curricular-del-Pregrado-de-la-UNMSM_.pdf

La Antártida: presencia latinoamericana en la era del cambio climático

Florez Bejar, Jimmy*

<https://orcid.org/0009-0008-3813-6970>

Escuela Superior de Guerra del Ejército, Lima, Perú

De la Cruz Maravi, Daniel**

<https://orcid.org/0009-0007-6820-325X>

Escuela Superior de Guerra del Ejército, Lima, Perú

Enviado: 05 de Marzo 2024 • Evaluado: 30 de Marzo 2024 • Aprobado: 15 de Abril 2024

Citar como:

Florez Bejar, J. y De la Cruz Maravi, D. (2024). La Antártida: presencia latinoamericana en la era del cambio climático. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 97-103. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art8>

Resumen

La Antártida ha despertado un gran interés científico debido a su ecosistema. Varios países del mundo, incluido el Perú, han establecido bases científicas en la región debido a su conexión histórica e intereses geopolíticos. La suscripción al Tratado Antártico en 1959 y la construcción de la Estación Científica Antártica “Machu Picchu” en la isla Rey Jorge han permitido convertir al Perú en uno de los 54 miembros consultivos desde tres ámbitos: (a) científico-ambiental, monitoreando las condiciones ambientales mediante la investigación científica; (b) político-estratégico, participando en la toma de decisiones sobre el futuro Antártico; (c) y económico, debido a la influencia del ecosistema antártico en el mar peruano. Países como Perú, Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y Ecuador realizan actividades científicas y geopolíticas en la Antártida, llevando a cabo investigaciones en diversos campos de estudio como la biología, climatología, glaciología, meteorología, oceanografía y biodiversidad. El Perú ha realizado hasta la fecha 30 Campañas Antárticas y más de 200 investigaciones científicas. Hoy, la Antártida desempeña un papel fundamental; pues los efectos del cambio climático afectan sus condiciones climatológicas, oceanográficas y su biodiversidad. Consecuentemente, altera la corriente de Humboldt y, con ello, la riqueza marina del mar de Grau.

Palabras clave: Antártida, ECAMP, campaña antártica, cambio climático, política exterior, mar de Grau.

*Licenciado en Ciencias Militares

Correo electrónico: jflorezb@esge.edu.pe

**Bachiller en Ciencias Militares

Correo electrónico: ddelaeruzm@esge.edu.pe

Antarctica: Latin American Presence in the Era of Climate Change

Florez Bejar, Jimmy*

<https://orcid.org/0009-0008-3813-6970>

Escuela Superior de Guerra del Ejército, Lima, Perú

De la Cruz Maravi, Daniel**

<https://orcid.org/0009-0007-6820-325X>

Escuela Superior de Guerra del Ejército, Lima, Perú

Sent: March 5, 2024 • Evaluated: March 30, 2024 • Approved: April 15, 2024

Cite as:

Florez Bejar, B. y De la Cruz Maravi, D. (2024). La Antártida: presencia latinoamericana en la era del cambio climático. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército*, 3(1), 97-103. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v3i1art8>

Abstract

Antarctica has aroused great scientific interest due to its ecosystem. Several countries in the world, including Peru, have established scientific bases in the region due to their historical connection and geopolitical interests. The subscription to the Antarctic Treaty in 1959 and the construction of the “Machu Picchu” Antarctic Scientific Station on King George Island have allowed Peru to become one of the 54 consultative members from three areas: (a) scientific-environmental, monitoring conditions environmental through scientific research; (b) political-strategic, participating in decision-making about the Antarctic future; (c) and economic, due to the influence of the Antarctic ecosystem in the Peruvian sea. Countries such as Peru, Argentina, Chile, Brazil, Uruguay and Ecuador carry out scientific and geopolitical activities in Antarctica, carrying out research in various fields of study such as biology, climatology, glaciology, meteorology, oceanography and biodiversity. To date, Peru has carried out 30 Antarctic Campaigns and more than 200 scientific investigations. Today, Antarctica plays a fundamental role; since the effects of climate change affect its climatological and oceanographic conditions and its biodiversity. Consequently, it alters the Humboldt Current and, with it, the marine wealth of the Grau Sea.

Keywords: Antarctica, ECAMP, Antarctic Campaign, climate change, foreign policy, Sea of Grau.

*Licenciante in Military Sciences

Email: jflorezb@esge.edu.pe

**Licenciante of Military Sciences

Email: jflorezb@esge.edu.pe

Introducción

Desde el siglo XV, los antiguos peruanos navegaron por el océano Pacífico y se cree que los incas, como parte de sus travesías marinas, pudieron tener contacto con la zona más cercana a la Antártida. En la época virreinal existen registros de la primera expedición llevada a cabo desde Lima hasta el estrecho de Magallanes, lugar y paso obligado rumbo a la Antártida en la actualidad.

El 1° de diciembre de 1959, luego del Año Geofísico Internacional (AGI), doce países que habían realizado actividades científicas en la Antártida, firmaron el Tratado Antártico. Este contempla tres disposiciones importantes: La Antártida, solo será empleada con fines pacíficos, existirá libertad de investigación científica generando el intercambio de resultados y no existe reclamación de soberanía territorial (Secretaría del Tratado Antártico, 2024, párr. 2). El Perú se adhirió a este tratado en 1981, realizando su primera expedición en 1988 seguida por la construcción de la Estación Científica Antártica “Machu Picchu” (ECAMP), permitiendo al Perú, desde 1989, ser miembro consultivo con voz y voto en las reuniones consultivas del Tratado Antártico, junto a países como Argentina, Chile, Brasil, Uruguay y Ecuador.

El Perú dentro de su política exterior cuenta con la política nacional antártica la cual contempla 05 objetivos estratégicos. El presente artículo está basado en el marco del Objetivo N° 2 “Consolidar la presencia activa y permanente del Perú en la Antártida, fortaleciendo la investigación científica, en el marco de la cooperación antártica y la legislación peruana en ciencia, tecnológica e innovación tecnológica” (Decreto Supremo 014-2014-RE, 2014).

Desarrollo del tema

La Antártida, región conocida como el “Continente Blanco”, lugar más frío, seco y ventoso del planeta Tierra, requiere de consideraciones muy particulares. Cada país ejerce su presencia activa y permanente trasladando a sus misiones científicas (equipamiento y personal) de acuerdo a sus propios medios y capacidades (vía aérea y marítima). Asimismo, mantienen su operatividad en relación al tipo de infraestructura instalada en la Antártida (permanentes y/o periódicas). Son seis (06) países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay, Colombia, Venezuela) que realizan actividades de presencia activa y permanente en la Antártida en su condición de miembros consultivos. Algunos cuentan con bases temporales y otros con bases permanentes según sus intereses científicos y geopolíticos; todo ello derivado de sus políticas públicas.

Argentina es uno de los dos países latinoamericanos signatarios del Tratado Antártico, que a su vez es el que mayor posición ha establecido: cuenta con siete bases permanentes y seis bases temporales. Además, ha realizado constantes investigaciones científicas, como el estudio de la adaptación de las especies al entorno extremo (Di Fonzo, 2019), el desarrollo agropecuario y su relación con el cambio climático (Pérez & Volpedo, 2017), la evolución de los glaciares de roca (Strelin et al., 2007). Según Colacrai (2013), “la proyección futura de la Argentina en la Antártida tiene que ser de continuidad y profundización de los compromisos asumidos, de innovación en la investigación científica” (p. 276).

Chile es el segundo país latinoamericano signatario del Tratado Antártico y el segundo con mayor posición en la Antártida. Al respecto, ha establecido cuatro bases permanentes, cinco bases temporales y cinco refugios. En relación con su presencia, se debe mencionar que su labor de investigación tiene la finalidad de estar presente de forma efectiva y permanente, lo que “ha permitido la mantención de los intereses soberanos nacionales tanto en el territorio mismo como en el Sistema del Tratado Antártico” (Bruna & Forlivesi, 2021, pp. 87-88).

Brasil cuenta con una base permanente y dos refugios. Su política antártica partió de un pensamiento preocupado por una posible reivindicación territorial y por la exploración de la región, sobre todo en la investigación científica y la preocupación ambiental. Así, el trabajo realizado por el Programa Antártico Brasileño, caracterizado por su compromiso y responsabilidad con el medio ambiente, ha sido reconocido por la comunidad internacional (Andrade et al., 2018, p. 49).

Uruguay cuenta con una base permanente y una base temporal. Fontes (2019) resaltó que “En los diferentes niveles educativos, el estudio de la Antártida es enfocado solo en los aspectos genéricos, analizándola como región geográfica con particularidades de clima y fauna y flora escasas y específicas” sin embargo, hoy, los países han tenido que superar diversos problemas, para superar sus condiciones extremas. (p. 7)

Ecuador cuenta con una base temporal. En relación con ello, Félix et al. (2018) concluyó que “incluir a las ballenas jorobadas como objeto de investigación en las expediciones ecuatorianas a la Antártica permitirá realizar estudios complementarios a los que se realizan con esta especie en la zona de reproducción en la costa continental de Ecuador” (p. 7), logrando relacionar la península Antártica y la costa ecuatoriana con las ballenas jorobadas.

En este contexto internacional, recogiendo lo establecido en el Tratado Antártico, la Política Nacional Antártica contempla los intereses peruanos en relación a tres ámbitos:

Ámbito estratégico y político a fin de mantener a la Antártida consagrada a la paz y a la ciencia, libre de discordias y disputas territoriales; ámbito científico-ambiental el Perú debe velar por el mantenimiento del equilibrio del ecosistema antártico dada la influencia, a nivel global y regional, de los procesos de interacción océano atmósfera de gran escala que se originan en la región antártica; y ámbito socioeconómico debido a que los cambios que se pueden generar en la Antártida tienen influencia en los procesos productivos en el mar peruano y en los territorios altoandinos. (Decreto Supremo 014-2014-RE, 2014, p. 17)

El Perú consolida su presencia activa y permanente en la Antártida, mediante expediciones científicas denominadas “ANTAR”. Para ello, cada año, un grupo de expedicionarios compuesto por personal de las FF. AA. y de la comunidad científica, realizan un desplazamiento marítimo empleando el BAP “Carrasco” y una estadía solo en el verano austral en la Estación Científica Machu Picchu (ECAMP). La estación científica de Perú en la Antártida es un componente clave de la presencia general del país en la región y tiene un doble propósito. Por un lado, permite los “muestreos de algas pardas (Phaeophyta), líquenes, musgo, gramíneas, suelo, sedimento marino, aire y agua de mar” (González et al., 2002, p. 1), y, por el otro, “proporciona una plataforma para que el Perú participe en la diplomacia y la formulación de políticas basadas en la ciencia” (Haward, 2017, p. 232). Algunos de los estudios e investigaciones realizados por investigadores peruanos en la Antártida incluyen:

Estudios de glaciología: Debido a que “La Antártida juega un rol importante en la regulación del clima mundial. El inventario de glaciares Randolph versión 6 del GLIMS estima que el número de glaciares antárticos y subantárticos asciende a 2752 con un área de 132867.220 km²” (Suarez et al., 2022, p. 9).

Estudios de meteorología y cambio climático: Concluyendo que “existe una relación lineal significativa entre la temperatura promedio bajo condiciones de clima antártico, con respecto a la temperatura mínima con presencia de helada en el Departamento de Puno entre los años 2006-2016 en la variable clima frío” (Dionisio Heredia et al., 2019, p. 148).

Estudios de oceanografía: Debido a que las investigaciones “tienen el valor de aportar conocimiento sobre índices de abundancia de la distribución del krill para contribuir a monitorear su evolución en el tiempo, que es lo más importante para la toma de decisiones relativas a la pesquería” (Gutiérrez Torero, 1997, p. 19).

Investigación de la biodiversidad: En el cual se “describe la distribución y la diversidad de las aves y los mamíferos marinos antárticos sobre la base de observaciones realizadas durante la XVII Expedición del Perú en la Antártida (ANTAR XVII)” (Alza & Yataco, 2016, p. 1).

Hasta la fecha se han llevado a cabo 30 campañas científicas “ANTAR”, realizando más de 200 investigaciones científicas de importancia e interés nacional, e investigaciones de cooperación internacional. La colaboración y el intercambio con los países participantes, principalmente latinoamericanos, son esenciales para avanzar en nuestra investigación científica. “La ubicación y tamaño del continente antártico definen la trascendencia geopolítica y geoestratégica para nuestro país porque favorecería nuestra navegación marítima internacional en dicha zona” (Ruidías Villalaz, 2021, p. 77).

Conclusiones

Son seis países latinoamericanos en calidad de miembros consultivos del tratado Antártico (Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Perú y Ecuador) que tienen presencia geopolítica y científica en la Antártida, lo que les permite tener voz y voto sobre las decisiones en la Antártida. De estos países, cuatro cuentan por lo menos con una base permanente. Ecuador y el Perú solo cuentan con bases temporales, las cuales solo son operadas durante el verano austral; en el caso peruano en relación con el objetivo 2 de la Política Nacional Antártica, esto limita la presencia activa y permanente del Perú en la Antártida.

Como parte de la política exterior, es fundamental llevar a cabo estudios e investigaciones en la Antártida. La finalidad es ampliar nuestro conocimiento científico, comprender los impactos del cambio climático, preservar la biodiversidad, gestionar los recursos naturales de manera sostenible y fomentar la colaboración internacional. Además, permitirá comprender las causas de la afectación a la corriente de Humboldt que ocasiona la aridez de nuestras costas y el descongelamiento de nuestros glaciares en la zona alto andina. Asimismo, la Antártida, al no estar exenta de los efectos del cambio climático, es un territorio donde podemos observar las consecuencias del mismo y recopilar datos para crear modelos de proyección que sean aplicables en nuestro país.

Referencias

- Alza, L., & Yataco, G. (2016). Aves y mamíferos marinos antárticos relacionados con el krill *Euphausia superba* en el estrecho de Bransfield e isla Elefante. *Boletín Instituto del Mar del Perú*, 31(1), 128-138.
<https://revistas.imarpe.gob.pe/index.php/boletin/article/view/80>
- Andrade, I., Mattos, L., Cruz-Kaled, A., & Hillebrand, G. (2018). *O Brasil na antártica: a importância científica e geopolítica do PROANTAR no entorno estratégico brasileiro*. Ipea. <https://repositorio.ipea.gov.br/handle/11058/8901>
- Bruna, M., & Forlivesi, P. (2021). *Chile en la Antártica: la ciencia como instrumento soberano* [Memoria de grado, Universidad de Chile].
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/180445>

- Colacrai, M. (2013, mayo-agosto). La política antártica argentina y su compromiso con el Tratado Antártico. *Boletín del Centro Naval*, 131(836), 267-276.
<https://centronaval.org.ar/boletin/BCN836/BCN-836.pdf>
- Decreto Supremo 014-2014-RE. (2014). *Política Nacional Antártica*.
<http://www.rree.gob.pe/politicaexterior/documents/ds%20y%20politica%20antartica%2015%20noviembre.pdf>
- Dionisio Heredia, E. (2019). *Grado de correlación entre el clima antártico con las heladas en las provincias de Juliaca y Puno entre los años 2006-2016* [Tesis de licenciatura, Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea]. Repositorio Institucional Fuerza Aérea del Perú.
<http://repositorio.fap.mil.pe/handle/fap/352>
- Di Fonzo, C. (2019). *Determinación de parámetros sanguíneos en tres especies de pingüinos antárticos. Su utilidad para definir el estado fisiológico natural* [Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires]. Biblioteca digital. UBAEXACTAS.
https://hdl.handle.net/20.500.12110/tesis_n6961_DiFonzo
- Felix, F., Carrasco, A., & Hasse, B. (2018). Nueva evidencia de conectividad de ballenas jorobadas entre la Península Antártica y la costa de Ecuador. *Acta Oceanográfica del Pacífico*, 22(1), 35-43. <https://aquadocs.org/handle/1834/14984>
- Flores, W. (2019). *Los valores intrínsecos de la Antártida, como recursos educativos*. Centro de Capacitación Antártico.
- González, S., Osores, J., Martínez, J., López, E., & Jara, R. (2002). *Radiactividad ambiental en la estación científica antártica peruana Machu Picchu 1999–2000*. Repositorio Institucional del Instituto Peruano de Energía Nuclear.
<https://hdl.handle.net/20.500.13054/283>
- Gutiérrez Torero, M. (1997). *Biomasa y distribución del krill (euphausia superba) en el estrecho de Bransfield durante las operaciones Perú Antar I, II y III* [Informe IMARPE N. 126].
<https://hdl.handle.net/20.500.12958/734>
- Haward, M. (2017). *Los originales: el papel y la influencia de los signatarios originales del Tratado Antártico*. Manual de política de la Antártida.
- Pérez, A. & Volpedo, A. (2017). *El desarrollo agropecuario argentino en el contexto del cambio climático: una mirada desde el PIUBACC*. Universidad de Buenos Aires.
<https://www.fvet.uba.ar/archivos/publicaciones/ceta/009.pdf>
- Ruidías Villalaz, M. (2021). La Antártida y la importancia de las actividades científicas desarrolladas por el Perú. *Revista de la Escuela Superior de Guerra Naval*, 18(1), 76-77. <https://revista.esup.edu.pe/RESUP/article/view/115>
- Secretaría del Tratado Antártico. (2024). *Secretaría del Tratado Antártico*.
<https://www.ats.aq/s/antarctictreaty.html>
- Strelin, J. A., Torielli, C. A., Sone, T., Fukui, K., & Mori, J. (2007). Particularidades genéticas de glaciares de roca en la isla James Ross, Península Antártica. *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 62(4), 627-634.
<https://revista.geologica.org.ar/raga/article/view/1040/1032B>



La Antártida: presencia latinoamericana
en la era del cambio climático

Suarez, W., Bello, C., Cruz R., Arias, S., Zegarra, J., & Brondi, F. (2022). *Evaluación del balance de masa de un Glaciar Antártico: Glaciar Znosko, estudio final*. SENHAMI.
<https://repositorio.senamhi.gob.pe/handle/20.500.12542/1854>